



ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

{1994-2014}

20 AÑOS PROMOVRIENDO
LA COOPERACIÓN
EN EL GRAN CARIBE



ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

{1994-2014}

20 AÑOS PROMOVRIENDO
LA COOPERACIÓN
EN EL GRAN CARIBE



Association of Caribbean States
Asociación de Estados del Caribe
Association des États de la Caraïbe

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Enrique Peña Nieto

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

José Antonio Meade Kuribreña

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Alfonso David Múnera Cavadía

SECRETARIO GENERAL
DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE





CONTENIDO

NUESTRA PERSPECTIVA	5
» Presentación Enrique Peña Nieto	6
» Mensaje del Secretario General de la AEC Alfonso Múnera Cavadía	7
» México y la Asociación de Estados del Caribe José Antonio Meade Kuribreña	10
» Trinidad y Tobago y la Asociación de Estados del Caribe. Pasado, presente y futuro Winston Dookeran	13
NUESTRA REGIÓN. EL GRAN CARIBE	18
EL PRINCIPIO	26
» Una nueva era de cooperación regional: el nacimiento de la Asociación de Estados del Caribe.....	27
LA AEC EN MARCHA	35
» Las primeras dos décadas: 1994-2014.....	36
MIEMBROS Y ORGANIZACIÓN	48
» Nuestros Miembros.....	49
» Nuestra estructura y organización.....	58
EN LA ACTUALIDAD Y HACIA EL FUTURO... LÍNEAS DE TRABAJO	62
» Un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión.....	63
La economía y el comercio en el Gran Caribe.....	68
» Reduciendo los riesgos de desastres.....	76
Desastres en el Caribe.....	80
» La primera Zona de Turismo Sostenible en el mundo.....	90
El Gran Caribe como destino turístico.....	94
» Uniando el Caribe por Aire y Mar.....	101
Transporte y conectividad en el Gran Caribe.....	105
» La evolución de la Comisión del Mar Caribe.....	114
REFERENCIAS	119
SIGLAS Y ABREVIATURAS	121

GUÍA DE NAVEGACIÓN

Presionar para...



TABLA DE CONTENIDO



CAPÍTULO SIGUIENTE



CAPÍTULO ANTERIOR



IR A MONOGRAFÍA



VOLVER A TEMA PRINCIPAL



NUESTRA PERSPECTIVA





Presentación

POR ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

En otras épocas, los océanos eran barreras naturales que mantenían alejados a los pueblos. Actualmente los mares, en especial el Caribe, son valiosos puentes que conectan naciones, facilitando el comercio, la movilidad de personas y el intercambio cultural.

El 24 de julio de 1994, con la firma del Tratado de Cartagena, veinticinco países optamos por aprovechar el vasto potencial de nuestro mar y constituimos la Asociación de Estados del Caribe (AEC). El propósito fue reconocer desafíos comunes y establecer objetivos compartidos, a fin de generar mejores condiciones de desarrollo para todos los pueblos de la región.

A 20 años de distancia, nos reunimos en México para celebrar nuestra renovada cercanía. Hemos coincidido en una agenda que incluye temas de vital importancia, como turismo, transporte, comercio y la atención de desastres naturales. Nuestro objetivo es impulsar las actividades económicas prioritarias, fortalecer la conectividad e incrementar la competitividad de la región.

En este libro digital, se hace un recuento de los logros alcanzados en los primeros veinte años de la AEC y una reflexión sobre los retos que hoy enfrentamos.

Felicito a nuestra Asociación por este simbólico aniversario y reconozco a quienes, con dedicación, voluntad y esfuerzo, hacen del Gran Caribe, un elemento unificador entre nuestras naciones.





Mensaje del Secretario General de la AEC

POR ALFONSO MÚNERA CAVADÍA

SECRETARIO GENERAL DE LA
ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

2013 fue un buen año para la Asociación de Estados del Caribe. Una mirada sobre sus actividades y logros merecen el reconocimiento de sus ciudadanos. Después de una larga pausa celebramos con mucho éxito la V Cumbre de Jefes de Estado o Gobierno en Pétion-Ville, Haití. Los resultados fueron muy positivos: aprobamos una muy buena Declaración en la que los mandatarios reafirmaron su apoyo a la Asociación y elaboramos, después de varios meses de trabajo arduo, un Plan de Acción ambicioso pero realista, con proyectos concretos y realizables en nuestras áreas prioritarias de cooperación. No menos importante, reinó el entusiasmo entre los Países Miembros y la mejor disposición para lograr la consolidación de nuestra institución. Nuestro agradecimiento, una vez más, al Gobierno de Haití y al pueblo haitiano por lo que debe ser descrito como un gran éxito, sobre todo, si recordamos que esta Cumbre tuvo lugar en menos de tres años de la terrible tragedia humanitaria ocasionada por el terremoto de 2010.

Bajo la presidencia de México (al igual que en el pasado bajo la de Panamá) avanzamos

mucho sobre lo ya construido, con progresos muy significativos en los objetivos y metas previamente definidos. Logramos la ratificación del convenio que establece la Zona de Turismo Sostenible y comenzamos a trabajar en su implementación, al igual que la ratificación del convenio sobre Reducción del Riesgo de Desastres; revivimos el Fondo Especial y nombramos una Gerente de Proyectos; aprobamos la contratación de un experto consultor para definir con precisión los contenidos de nuestra Comisión del Mar Caribe y, también, la realización de un gran simposio con la participación de las organizaciones especializadas en asuntos del Mar Caribe y países donantes; lanzamos la iniciativa de cooperación en la Educación y la Cultura y estamos trabajando ya en proyectos que contribuirán al proceso de conocernos y de fortalecer la identidad común de los pueblos del Caribe. Además, estamos avanzando a muy buen paso en cada uno de los otros proyectos aprobados en nuestro Plan de Acción 2013-2015.

2014 promete ser también un buen año para nuestra organización, en medio de los desafíos globales y regionales que enfrentan las economías de nuestros Países Miembros. El Gobierno de México, en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros, actuó con profunda convicción y entusiasmo. Ejemplo de ello es que en la Cumbre de Pétion-Ville, el señor Presidente de México, licenciado Enrique Peña Nieto, ofreció realizar la VI Cumbre de Jefes



NUESTRA PERSPECTIVA

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA AEC

ALFONSO MÚNERA CAVADÍA

LA IMPORTANCIA DE LA AEC NO ESTÁ EN DUDA. SU BONDAD SE ORIGINA EN LA NATURALEZA DE SUS PROPÓSITOS, AMBICIOSOS Y NOBLES: SE TRATA NADA MENOS QUE DE IMPULSAR LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS DIVERSOS DEL GRAN CARIBE EN ÁREAS CLAVES DE SU PROGRESO MATERIAL Y ESPIRITUAL.

de Estado y/o Gobierno en Mérida, México, el próximo 30 de abril, en celebración del vigésimo aniversario de la AEC. Recibimos con igual entusiasmo su propuesta de desarrollar en el seno de la AEC cuatro grandes proyectos en las áreas de Facilitación del Comercio y Prevención del Riesgo de Desastres. Hemos trabajado fuertemente para volverlos realidad, de tal manera que podamos adoptarlos en nuestra Cumbre para beneficio de los países del Gran Caribe.

Otro hecho de gran significado que debemos celebrar, ocurrido en el curso de este año, fue la admisión en la XIX reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, realizada en Trinidad y Tobago, de Martinica y Guadalupe como Miembros Asociados por derecho propio. Igualmente, se formalizó la participación de Sint Maarten como Miembro Asociado.

Todas las anteriores son muy buenas noticias, pero estoy convencido que lo mejor está por venir. Nuestra Cumbre de Mérida será un gran paso en el proceso de consolidación de la AEC, y de ella saldremos con resultados tangibles y nuevos bríos. La necesaria convergencia en el Gran Caribe recibirá un nuevo impulso, y la cooperación para crear un espacio para impulsar el comercio y la inversión entre las islas caribeñas y Latinoamérica habrá encontrado finalmente un lugar propicio para su realización. En tal sentido, habremos materializado la puesta en escena de cuatro nuevos macro proyectos de cooperación regional de gran envergadura, y, con el renovado entusiasmo

de nuestros Miembros, habremos avanzado con firmeza por la senda abierta para no cerrarse nunca más.

En los Países Miembros de la AEC viven casi 280 millones de habitantes, alrededor de 50% de la población total de América Latina y el Caribe. Se olvida con frecuencia, sin embargo, que fuera de sus fronteras, en lugares muy diferentes entre sí, habitan al menos otros 20 millones más, lo que en justicia podríamos llamar la Diáspora del Gran Caribe. La importancia de estas migraciones Gran Caribeñas no puede menospreciarse. El valor de sus remesas, su potencial enorme para el turismo (actividad central en la mayoría de nuestros países) y para el desarrollo de proyectos productivos son muy grandes. Migraciones, inversión y turismo deberían ser temas propicios para promover el diálogo en el seno de la AEC entre las naciones y su diáspora. Sin dejar de tener presente el profundo significado que tiene el hecho de que el Caribe se expanda incesantemente allende sus territorios para conformar una cultura caribeña cuya connotación más sobresaliente es la de ser cada vez más una cultura global.

La importancia de la AEC no está en duda. Su bondad se origina en la naturaleza de sus propósitos, ambiciosos y nobles: se trata nada menos que de impulsar la cooperación entre los pueblos diversos del Gran Caribe en áreas claves de su progreso material y espiritual. Diversidad que se expresa en la cotidianidad de sus vidas en los idiomas de uso colectivo, en las religiones



NUESTRA PERSPECTIVA

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA AEC

ALFONSO MÚNERA CAVADÍA

LA ASOCIACIÓN ES UN ESPACIO ÚNICO, CONCEBIDO PARA SERVIR DE PUENTE ENTRE LAS ISLAS Y EL OTRO CARIBE CONTINENTAL LATINOAMERICANO. ES UNA GRAN HERRAMIENTA PARA UNIR, POR ENCIMA DE DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, A LAS NACIONES DEL GRAN CARIBE.

que profesan, en la heterogeneidad de sus poblaciones, en el tamaño de éstas y de sus territorios habitados y, en fin, en la ausencia de conocimiento mutuo, producto de siglos de vida colonial bajo el dominio de distintos imperios. No obstante todas las diferencias antes señaladas, comparten una identidad basada en su historia y en su pertenencia a una cuenca marina que ha sido determinante en muchos sentidos para su existencia.

La Asociación es un espacio único, concebido para servir de puente entre las islas y el otro Caribe continental latinoamericano. Es una gran herramienta para unir, por encima de diferencias ideológicas, a las naciones del Gran Caribe en la ejecución de proyectos estratégicos no sólo para su bienestar económico, sino, incluso, para su sobrevivencia. Para mencionar un solo ejemplo: la cooperación es fundamental si queremos minimizar las consecuencias del cambio cli-

mático y de la vulnerabilidad estructural de la mayoría de nuestros países. Y lo es, también, para superar la actual y profunda crisis de las economías caribeñas.

Depende de nosotros aprovechar esta oportunidad para unidos hacer lo necesario para el bienestar de nuestros pueblos. Es nuestro deber fortalecer la Asociación de Estados del Caribe para que cumpla cada vez mejor con sus propósitos establecidos. La VI Cumbre de Mérida será un gran avance en esa dirección. Razón por la cual es apenas de justicia expresar nuestro más profundo agradecimiento al Gobierno de México, que tanto entusiasmo y esfuerzo ha puesto en su realización. Sea esta la oportunidad para agradecerle, de igual manera, al Gobierno de Trinidad y Tobago por el apoyo invaluable, que como sede de la Asociación, le ha brindado a lo largo de sus 20 años, que hoy celebra.





México y la Asociación de Estados del Caribe

POR JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO

La creación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994 coincidió con un momento en la historia de México en el que se efectuaba un cambio del paradigma económico para la nación. En 1986 México había concluido negociaciones para ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), con lo que se inició un proceso de apertura económica, desregulación y creciente cooperación e integración con países considerados socios comerciales.

Uno de los elementos que guiaban esta nueva visión era el reconocimiento de que el futuro de la economía mundial dependía cada vez en mayor medida de los flujos económicos internacionales, lo que obligaba a nuestro país a construir espacios de integración que fortalecieran su base productiva y la vincularan gradualmente a las cadenas de valor internacionales. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el 1 de enero de 1994, marcó el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo económico, y dio pie a la negociación y firma de varios acuerdos similares con otros países y regiones del mundo.

Es en este contexto que la iniciativa de los Países Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), para crear un espacio de acercamiento regional, fue presentada a México, Colombia y Venezuela, así como a los países centroamericanos. Esta iniciativa se orientaría a profundizar la relación entre los países ribereños al Mar Caribe y a promover un mayor intercambio y conectividad. El interés de los países que impulsaban este proyecto saltaba a la vista: se trataba de una región geográficamente vinculada, con una historia común y animada por la aspiración de consolidar un área de prosperidad compartida.

Desde los albores del mecanismo, México tuvo una participación activa en sus trabajos. México hospedó una de las reuniones de negociación del Convenio Constitutivo de la Asociación, del 3 al 5 de junio de 1994, ocasión en la que se logró el acuerdo sobre el texto fundacional, hecho que permitió que se convocara la Conferencia de Cartagena, en la que se adoptó finalmente el Tratado.

Como Miembro fundador, México firmó el Acuerdo de Cartagena el 24 de julio de 1994 y depositó su instrumento de ratificación el 28 de abril de 1995, escasos meses antes de que la AEC iniciara sus operaciones. Como prueba adicional de nuestro decidido interés en participar en esta importante iniciativa, México fue electo como primer Presidente del Consejo de Ministros para el año 1996, periodo en el que se definió



NUESTRA PERSPECTIVA

MÉXICO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA

HOY MÉXICO ALBERGA LA VI CUMBRE DE LA ASOCIACIÓN, CON LO QUE REFRENDAMOS NUESTRO INTERÉS Y DISPOSICIÓN A TRABAJAR POR LA REGIÓN, CONVENCIDOS DE LA GRAN PROMESA QUE ÉSTA REVISTE.

con claridad el andamiaje institucional de la Asociación, incluyendo su primer programa de trabajo, que desde entonces señalaba como temas prioritarios el comercio, el transporte, el turismo y la preservación del Mar Caribe como patrimonio común.

Posteriormente, México volvió a ser honrado con la presidencia del Consejo de Ministros en los periodos 2004 y 2013.

Durante la presidencia de 2013, que recién concluyó, México hizo un esfuerzo importante para motivar a los Países Miembros a plantearse metas ambiciosas y alcanzar resultados concretos. A este efecto, estableció al inicio de su periodo un programa de trabajo basado en las prioridades de la organización y diseñado para incentivar aportaciones específicas en cada rubro.

Los logros que con ello se alcanzaron incluyeron la celebración de un taller en la Ciudad de México sobre el papel del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) en la solución de controversias relacionadas con el derecho del mar en el Caribe, foro que proporcionó información de utilidad para las discusiones de la Comisión del Mar Caribe de la AEC.

También se logró la organización del taller internacional sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres Asociados a Fenómenos Naturales, de capital importancia para la región, en el que se discutieron aspectos de la gestión de desastres, como son la integración de sistemas de datos geoespaciales

y la gestión de la vulnerabilidad estructural. Este encuentro dio especial énfasis a la necesidad de compartir experiencias en situaciones de riesgo y respuesta rápida, estrategias de protección civil en la industria del turismo, facilidades legales de envío y recepción de ayuda humanitaria, e instrumentos financieros para la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, la presidencia mexicana apoyó la realización de una campaña de promoción de la ratificación del Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC) y del Acuerdo de Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales. Estos acuerdos habrían de entrar en vigor en noviembre de 2013 y marzo de 2014, respectivamente.

Hoy México alberga la VI Cumbre de la Asociación, con lo que refrendamos nuestro interés y disposición a trabajar por la región, convencidos de la gran promesa que ésta reviste. En términos económicos, en la actualidad los 25 países que constituimos la AEC sumamos en conjunto 5% del PIB mundial, según cifras de 2012. Recibimos inversión extranjera directa por más de 47 mil millones de dólares y realizamos un comercio total por 1.3 billones de dólares.¹ Estas cifras revelan lo que se ha logrado hasta ahora, y muestran lo que puede lograrse aún, si la región avanza hacia una mayor integración a los flujos económicos internacionales.

¹ Datos del Banco de México, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



NUESTRA PERSPECTIVA

MÉXICO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA

LOS CUATRO NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES QUE SE HAN OFRECIDO, PUEDEN MARCAR EL INICIO DE UNA NUEVA ERA EN QUE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE SE CONVIERTA EN UN VERDADERO CATALIZADOR DE LA COOPERACIÓN REGIONAL.

Ese debe ser uno de los propósitos que guíe a la Asociación en los próximos años. Se requiere redoblar los esfuerzos para hacer de esta región una más competitiva, más abierta y mejor conectada. Esto se logrará con cooperación y con acciones conjuntas. Con ello en mente, México continuará trabajando en el seno de la AEC. Los cuatro nuevos proyectos de cooperación en materia de facilitación comercial y de gestión integral del riesgo de desastres que se han ofrecido, pueden marcar el inicio de una nueva era en que la Asociación de Estados del Caribe se convierta en un verdadero catalizador de la cooperación regional. El propósito que nos une y alienta es identificar las fórmulas para hacer frente a los retos regionales, e invertir la voluntad y los recursos necesarios en

la colaboración conjunta que nos lleve a hacer realidad las soluciones que materialicen nuestra prosperidad compartida.

Invito a los Estados Miembros y Miembros Asociados a unirse a este esfuerzo, proponiendo e impulsando proyectos de cooperación que tengan resultados concretos y con efectos positivos para nuestras poblaciones. Les animo a que consolidemos nuestra identidad caribeña y hagamos de la región un actor que no sólo comparte historia y ambición, sino también presencia en la economía internacional. Además de admirable por naturaleza, el Mar Caribe debe ser un factor de unidad entre nosotros, lo que nos impulsará a hacer realidad la promesa de integración y fortaleza que hicimos en 1994.





Trinidad y Tobago y la Asociación de Estados del Caribe *Pasado, presente y futuro*

POR WINSTON DOOKERAN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE TRINIDAD Y TOBAGO

Desde su creación y hasta el día de hoy, Trinidad y Tobago ha estado estrechamente unida a la Asociación de Estados del Caribe (AEC), y jugó un importante rol en el proceso que condujo a su constitución, lo cual contribuyó a la génesis de la AEC.

¿Cuán grande es el Caribe? Hay varias formas de medir sus dimensiones: por su geografía, su historia y su economía. De algún modo está la noción de una civilización del Caribe, una vez que abarcamos países en América Central, el Mar Caribe y varias naciones del continente que dan al Mar Caribe. Esta civilización es rica en términos de cultura, idiomas, patrimonio e historia.

En la medida en que el Caribe estrecha sus lazos, hablando varios idiomas (inglés, español, neerlandés, francés e hindi), se está creando una nueva frontera. En términos económicos, ello posibilita un espacio más profundo y más grande en el que interactúan los pueblos del Caribe.

Un estudio reciente publicado en el *Caribbean Journal*, reveló la siguiente información:

La economía de los Estados Miembros de la CARICOM suma alrededor de 77 mil 400 millones de dólares, cifra ligeramente mayor que la que corresponde a Cuba, lo cual colocaría a la región en el lugar 65 en el mundo si fuera un solo país.

Refiriéndonos al Caribe tradicional, es decir, la definición que incluye a los Estados Miembros de la CARICOM, Puerto Rico, República Dominicana, los Territorios Británicos de Ultramar, el Caribe francés y neerlandés, y Cuba, la economía de la región alcanza cerca de 352 mil millones de dólares, lo cual la situaría entre los primeros 33 países del orbe o justo detrás de Colombia, de acuerdo a los datos de la ONU. Si se añaden países con costas en el Caribe, como Colombia, Venezuela, Honduras, Nicaragua y Guatemala, el PIB total de la región sería de alrededor de 1 millón 230 mil millones, es decir, una economía mayor que la de México y justo después de la de España (o el lugar 14 de entre las mayores del mundo, según los datos de la ONU).

Estas cifras por sí solas ponen de manifiesto el potencial de la AEC y enfatizan los retos que tiene ante sí la diplomacia en los próximos años.

El marco regional

La creación de la AEC en 1994 se dio en un momento en el que el entorno externo estaba cambiando rápidamente con el surgimiento de bloques globales, la creación



NUESTRA PERSPECTIVA

TRINIDAD Y TOBAGO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

WINSTON DOOKERAN

TRINIDAD Y TOBAGO HA TENIDO EL PRIVILEGIO DE ACOGER A LA SECRETARÍA DE LA AEC DURANTE SUS VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA. NO CABE DUDA DE QUE NOS SENTIMOS GRATIFICADOS CON EL ENCOMIABLE COMPENDIO DE LOGROS TANGIBLES ALCANZADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las presiones en pos de la liberalización comercial. La entidad fue concebida como una organización regional para la consulta, la cooperación y la acción concertada en el Gran Caribe, para abordar estos y otros temas que siguen siendo importantes para los países de la región del Gran Caribe.

La AEC busca fortalecer la cooperación regional para lograr un avance cultural, económico, social, científico y tecnológico sostenido; desarrollar el potencial del Mar Caribe; promover un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión, y establecer las estructuras institucionales necesarias y los acuerdos de cooperación que respondan a las distintas identidades culturales y necesidades en materia de desarrollo dentro de la región. En este momento, tales objetivos siguen siendo relevantes para los intereses de los Estados Miembros de la AEC.

Además de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en nuestra región existen varias organizaciones como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), por sólo nombrar algunas, que han logrado contribuciones muy valiosas. Sin embargo, Trinidad y Tobago continúa considerando a la AEC un pilar crucial dentro del mecanismo de cooperación funcional en la región del Gran Caribe.

Trinidad y Tobago ha tenido el privilegio de acoger a la Secretaría de la AEC durante sus veinte años de existencia. No cabe duda de que nos sentimos gratificados con el encomiable compendio de logros tangibles alcanzados por la organización. Siempre hemos confiado en la capacidad de la AEC para desempeñar el papel que le fuera concebido por sus fundadores y para sobrepasar sus expectativas como un vehículo para unir a los ciudadanos de la región del Gran Caribe, además de constituir un instrumento para el bienestar sostenible. En nombre del Gobierno de Trinidad y Tobago, deseo expresar nuestro inequívoco compromiso con nuestros deberes como País Sede.

Consciente de su rol en calidad de País Sede, Trinidad y Tobago ha asumido la responsabilidad de contribuir al bienestar de la AEC y garantizar su existencia ininterrumpida. Ello ha condicionado la participación de nuestro país en las actividades de la Asociación y su vinculación a la labor de los distintos Comités Especiales, así como de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros; el hecho más reciente es el haber aceptado la función de Vicepresidencia del Consejo de Ministros para el bienio 2014-2015. Antes de ello, Trinidad y Tobago ya había asumido la Presidencia del Consejo de Ministros en 2011. Además, nuestra nación fungió como Presidencia del Comité Especial de Transporte durante dos mandatos.

La membresía de Trinidad y Tobago en la organización se basa en su compromiso



NUESTRA PERSPECTIVA

TRINIDAD Y TOBAGO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

WINSTON DOOKERAN

UN ASPECTO NOVEDOSO DEL MARCO DE CONVERGENCIA PROPUESTO ES UNA NUEVA FORMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA DENTRO DE UNA “ECONOMÍA DEL MAR CARIBE”, QUE PARTA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPETITIVIDAD.

con los principios de inviolabilidad de la soberanía de los Estados. Para nuestro país es una fuente de orgullo el hecho de que la AEC haya mantenido su carácter democrático, habiendo disfrutado cada Estado Miembro, independientemente de sus circunstancias individuales, los mismos derechos de participación.

El camino a seguir: integración sin fronteras

He propuesto la noción de “Reorientación de la convergencia hacia la integración”, a la que hice alusión en mi discurso ante la reunión del Consejo de Ministros, celebrada en la Ciudad de Panamá en 2013. Creo que la AEC es un vehículo ideal para llevar adelante el proceso dirigido hacia la convergencia, lo cual deviene esencial para cimentar una posición de sostenibilidad para todas las economías en la región, grandes y pequeñas, en el escenario global.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha estimulado la cooperación que posibilite las sinergias de diferentes subregiones y el progreso hacia una convergencia gradual en un espacio económico regional. Se puede considerar que la AEC ha sido colocada para engendrar la cooperación encaminada a facilitar la convergencia práctica, a diferencia de la integración tradicional.

Un aspecto novedoso del marco de convergencia propuesto es una nueva forma de asociación pública-privada dentro de una “economía del Mar Caribe”, que parta de la

integración de la producción, la distribución y la competitividad. Para ser sostenible, la economía del Mar Caribe tiene que alzarse sobre los cuatro pilares siguientes:

1. *Desarrollo incluyente y equitativo*, que encierre la ampliación de los acuerdos comerciales para facilitar un mercado mucho más grande. El desarrollo incluyente implica también un nuevo enfoque de asociación, para incorporar en el proceso a todos los actores, entre ellos el sector privado y la sociedad civil, lo cual a la larga mejorará la calidad de vida de todas las partes interesadas.
2. *El crecimiento endógeno* tiene que basarse en un espacio regional, involucrando a las partes interesadas de las naciones y de la región, y debe estar regido predominantemente por el sector privado. El crecimiento endógeno transformador que se requiere demandará una redefinición del papel de las finanzas para el desarrollo y la equidad en el espacio Mar Caribe. Crecimiento endógeno implica asimismo que se debe abordar a la vez la producción, la distribución y la competencia.
3. *La competitividad empresarial* es esencial. En el actual contexto global, las tecnologías de la comunicación y la información devienen decisivas para la eficiencia y la competitividad. La competitividad está regida por la innovación en las áreas de la ciencia y la tecnología, al igual que en la actividad empresarial. El mejoramiento de la productividad y las habilidades laborales en el espacio del Mar Caribe



NUESTRA PERSPECTIVA

TRINIDAD Y TOBAGO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

WINSTON DOOKERAN

LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA FRONTERA DE LA CONVERGENCIA DEL CARIBE INCLUYE VÍNCULOS EN MATERIA DE TRANSPORTE A ESCALA GLOBAL, CONEXIONES AÉREAS Y UNA TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES CON CAPACIDADES TRANSFRONTERIZAS, GESTIÓN Y SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS, ADEMÁS DE LA REGULACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LAS PERSONAS.

es crucial. El acceso a las finanzas, el apoyo al entorno empresarial y al de la innovación, la promoción de la iniciativa empresarial y del sector privado, son otros requisitos básicos para alcanzar los resultados que se desean.

4. La presencia de *instituciones flexibles*, entre las que la AEC reviste una enorme importancia, permitirá una reorientación de las políticas necesarias para lograr los resultados que requiere el proceso de convergencia.

Se han identificado estas cuatro grandes estrategias de convergencia como apoyo a los pilares de la economía del Mar Caribe. Estas estrategias giran alrededor de las finanzas, *clustering*, infraestructura y producción, elementos que son mutuamente interdependientes y que, por ende, deben abordarse en conjunto. El proceso de convergencia económica tendrá que permitir el rediseño de la arquitectura económica y financiera.

Un mandato práctico por delante

La infraestructura de la nueva frontera de la convergencia del Caribe incluye vínculos en materia de transporte a escala global, conexiones aéreas y una tecnología de las comunicaciones con capacidades transfronterizas, gestión y seguridad en las fronteras, además de la regulación del movimiento de las personas. Un transporte regional mejorado y con bajos costos es absolutamente esencial para facilitar un mayor movimiento de bienes y personas dentro de la región.

En la reunión del Consejo de Ministros de la AEC, celebrada en Panamá, en febrero de 2013, se iniciaron las conversaciones entre Caribbean Airlines y Avianca, de Colombia, para operar vuelos directos entre Colombia y Trinidad y Tobago. Según la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Angela Holguín Cuéllar, ello sin duda alguna facilitaría los negocios y el comercio entre ambos países.

Las complejidades del proceso demandan ahondar más, sin embargo, para establecer un punto de partida resultan esenciales cuatro prioridades inmediatas para iniciar el movimiento de convergencia.

Tenemos que hacer énfasis en que el desarrollo del transporte y la logística son claves para lograr un crecimiento endógeno transformador y mejorar la competitividad en la economía del Mar Caribe.

Tenemos que reconocer que las finanzas y la movilidad de capital constituyen la columna vertebral para sostener los pilares de la convergencia de la economía del Mar Caribe y garantizar la existencia de un mercado de capital plenamente integrado y el libre flujo de capital.

Tenemos que reafirmar que la seguridad energética y alimentaria son esenciales para la convergencia de la economía del Mar Caribe y asegurar que se puedan alcanzar estos ideales.

Debemos concordar en que las instituciones de financiamiento para el desarrollo



NUESTRA PERSPECTIVA

TRINIDAD Y TOBAGO Y LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

WINSTON DOOKERAN

VEINTE AÑOS, COMO UN MERO GRANO DE ARENA EN EL MAR DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, ES CASI UNA ETERNIDAD PARA UNA ORGANIZACIÓN JOVEN QUE HA TENIDO QUE FORJAR SU IDENTIDAD EN UNA ERA DE TURBULENCIAS SIN PRECEDENTES EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL.

están aisladas y compartimentadas en su *modus operandi* dentro del sector público y privado. Para posibilitar el funcionamiento de las asociaciones públicas-privadas que se desean, debe pedírsele a todas las instituciones de financiamiento para el desarrollo en la región (Banco de Desarrollo del Caribe [CDB], Banco Interamericano de Desarrollo [BID], Corporación Andina de Fomento [CAF] y otras) que rediseñen sus paradigmas de préstamos para abordar los problemas actuales y respaldar el proceso de convergencia.

Esta exposición sólo plasma el marco preliminar para emprender el recorrido por el camino hacia la convergencia. Completar el viaje demandará nuestros asiduos esfuerzos conjuntos, y el foro que ofrece la AEC se ubica de un modo ideal para respaldarlo.

Feliz veinte aniversario

Veinte años, como un mero grano de arena en el mar de la historia de la humanidad, es casi una eternidad para una organización joven que ha tenido que forjar su identidad

en una era de turbulencias sin precedentes en el escenario internacional. Trinidad y Tobago saluda primero a nuestros colegas Estados Miembros por su convicción y apoyo permanentes a la AEC.

Vayan también nuestras felicitaciones a todos los Secretarios Generales, bajo cuyo liderazgo la organización se ha desarrollado como un componente esencial en la maquinaria de la integración regional. Deseo mencionar en especial al Profesor Norman Girvan, por su incalculable contribución durante tiempos difíciles para la AEC. Un reconocimiento especial merece nuestro actual Secretario General, Su Excelencia Alfonso Múnera Cavadía, bajo cuyo mando hemos sido testigos de avances significativos en el trabajo y estatus de la Asociación, así como todo el personal de la Secretaría a lo largo de su trayectoria.

Happy twentieth anniversary!
Joyeux vingtième anniversaire!
Gelukkig twintigste verjaardag!
 ¡Feliz veinte aniversario!





NUESTRA REGIÓN

El Gran Caribe



El Gran Caribe



En el Hemisferio Norte Occidental, al este de donde convergen las dos grandes plataformas del continente americano, un mar se extiende casi 2.7 millones de kilómetros cuadrados y demarca una superficie de influencia que resulta aún mayor que la que abarcan sus aguas de color azul turquesa.

El Gran Caribe (concepto político creado en el seno de la AEC) toca las costas de América del Norte, América Central y América del Sur. Va de la península de Yucatán hasta las Guayanas rodeando las Antillas Mayores y Menores; comprende incluso aquellos archipiélagos que se localizan donde sus corrientes se diluyen en el golfo de México y el océano Atlántico, desde las islas Bahamas hasta Trinidad.

Las coincidencias históricas y culturales son elementos que acortan las distancias que separan este gran conjunto geográfico marcado por la dispersión física, amalgamando una diversidad de pueblos con creencias, idiomas y costumbres que, no obstante lo que les distingue, comparten el patrimonio del Mar Caribe y un pasado que los une.



Bahía de Terre-de-Haut en las Islas de los Santos del archipiélago de Guadalupe.



Ubicación y características geográficas

El Mar Caribe se encuentra entre las latitudes 9° y 22° N y las longitudes 89° y 60° W encerrado entre los continentes de América del Norte y del Sur. Se asienta sobre cinco cuencas submarinas llamadas Yucatán, Caimán, Colombiana, Venezolana y Granada; su punto más profundo es la fosa de las Caimán, a un costado de Jamaica, que alcanza 7.6 km de profundidad.

El arco que forman las llamadas Antillas Menores, constituidas por islas volcánicas, marca la zona en que la placa tectónica

Norteamericana se sumerge bajo la placa del Caribe. Esta última tiene una superficie de 3.2 millones de kilómetros cuadrados e incluye una parte continental de Centroamérica y el fondo del Mar Caribe. La placa se mueve en dirección sureste a razón de entre 10 y 20 mm cada año.

En la zona se registra una continua actividad sísmica y en varios sitios hay presencia de volcanes. Las islas mayores que se encuentran al norte, Puerto Rico, Cuba, Jamaica y La Española, son montañosas al igual que el norte de Venezuela, una reminiscencia del periodo de convergencia entre las placas Norteamericana y Sudamericana. Al oeste, la placa del Caribe converge con la placa de Cocos en un cinturón volcánico que se extiende desde México hasta el norte de Panamá.

El archipiélago caribeño mide casi 4 mil km en un arco de círculo que va desde el cabo de San Antonio en Cuba (a 200 km de las costas de Yucatán), hasta Trinidad (que se sitúa a unos 20 km del continente sudamericano). Incluye más de 7 mil islas, islotes, cayos y arrecifes.

PLACAS TECTÓNICAS DEL GRAN CARIBE





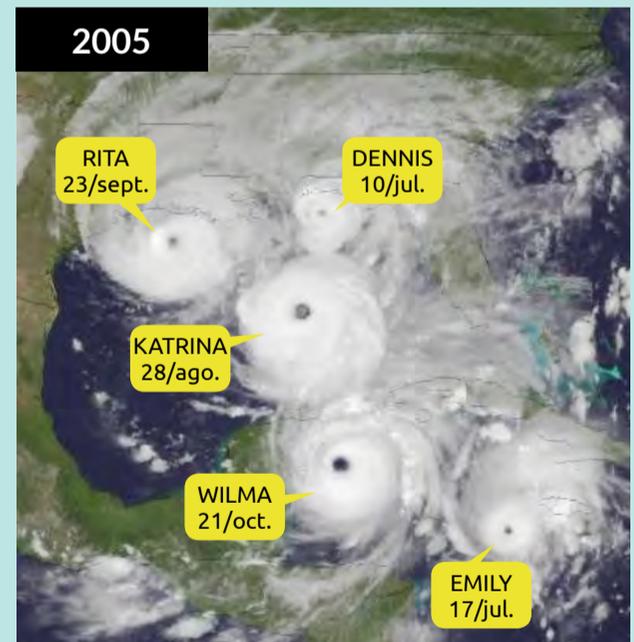
Puesta de sol en Barbados.

Clima



En general es tropical (cálido y húmedo) pero con grandes variaciones locales dependiendo de las elevaciones montañosas, de las corrientes de agua y de los vientos, lo que convierte a esta zona en una suma de microclimas. La temperatura promedio para el Caribe insular es de 28 °C durante el verano y 24 °C en invierno. La temperatura promedio del agua del mar oscila de 28 °C a 26 °C entre el verano y el invierno.

Las precipitaciones lluviosas varían de 25 cm al año en la isla de Bonaire a 900 cm anuales en algunas partes de Dominica. De igual manera, los vientos van de una velocidad promedio de 16 a 32 km/h a tormentas tropicales que alcanzan velocidades de más de 120 km/h.



REGIÓN DE TEMPESTADES

La temporada de huracanes generalmente va de junio a noviembre. De manera frecuente estos fenómenos atmosféricos alcanzan magnitudes devastadoras y aunque el promedio anual de huracanes es de ocho, en 2005 hubo 15, cuatro de ellos de categoría cinco con vientos superiores a 250 km/h: **Emily, Katrina, Rita y Wilma.**





Fauna marina
de un arrecife
de coral en
el Mar Caribe.

Biodiversidad

Las características topográficas en el Gran Caribe se reflejan en diversos tipos de ecosistemas que incluyen bosques, selvas tropicales, sistemas de manglares, zonas de matorrales y playas. En estos espacios se encuentra una gran diversidad de flora, hongos y fauna. Las especies animales incluyen peces, aves, mamíferos, reptiles e invertebrados marinos.

Aproximadamente 52 mil kilómetros cuadrados del Mar Caribe son arrecifes de coral que representan 9% de la extensión total mundial. Estos arrecifes se encuentran amenazados por el turismo intensivo, la contaminación y la sobrepesca. De la cuenca del Caribe se extrae un estimado anual de 500 mil toneladas métricas de productos marinos de aproximadamente 170 especies, pero se considera que una parte importante de la actividad pesquera no queda registrada en las cifras oficiales.



Flor tropical
en el Jardín botánico
de Balata,
Martinica.



**El flamingo
del Caribe**
(*Phoenicopterus
ruber*).



**El mono capuchino
de cara blanca**
o mono del nuevo
mundo (*Cebus
capucinus*).



NUESTRA REGIÓN

Mercado de lino en Dominica,
por Agostino Brunias
(circa 1780).



Población

En los Países Miembros de AEC viven más de 280 millones de personas. Si consideramos únicamente la población en las regiones caribeñas de México, Colombia y Venezuela, en la cuenca del Caribe encontramos más de 120 millones de personas, de las cuales 44 millones están en la región insular.

Esta población se caracteriza por una gran diversidad étnica y cultural en la que se fusionan orígenes autóctonos, el colonialismo europeo (español, anglosajón, francés, holandés y portugués) y distintas migraciones, tanto forzadas como voluntarias, de origen africano, amerindio, asiático (India, China y Java) y mediorienta (siria, libanesa, judía).



Máscara de madera
labrada en
Haití.



Compañeras de clase en
La Habana,
Cuba.

Idiomas

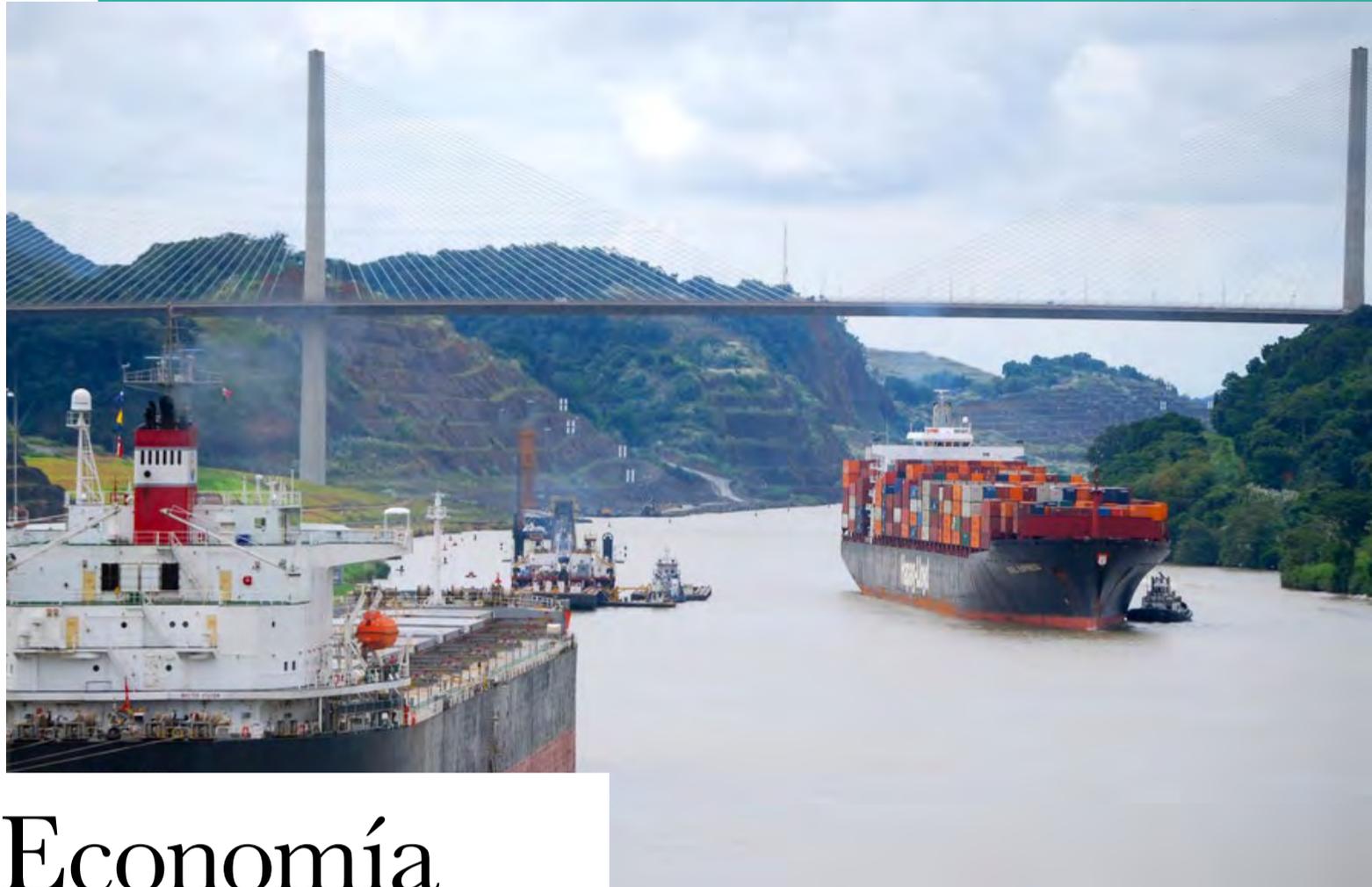
La diversidad lingüística es otra de las características distintivas. En el Caribe se habla español, francés, inglés y neerlandés, lenguas criollas de origen africano y lenguas nativas.

Con mucha frecuencia en los países del Gran Caribe el "creole" y las lenguas nativas son los idiomas de uso cotidiano para la mayoría de la población de origen popular.



NUESTRA REGIÓN

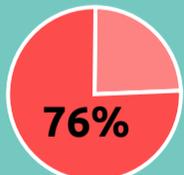
Canal
de Panamá.



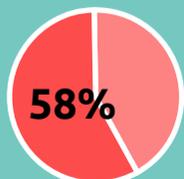
Economía



De los turistas internacionales que viajan al Caribe y a América Central, 76 y 58% respectivamente, lo hacen por motivos de esparcimiento y recreación.



CARIBE



AMÉRICA CENTRAL

Durante más de tres siglos, los países del Caribe suministraron a Europa preciados productos como nuez moscada, canela y cacao, pero sobre todo azúcar, algodón y tabaco, así como índigo para teñir, y plátano en el siglo XX. Hoy en día la agricultura sigue siendo una actividad de importancia en cuanto al número de personas que ocupa y varios productos agrícolas (café, tabaco, plátano, azúcar y especias) están entre las principales exportaciones. Sin embargo, ha ido perdiendo terreno frente a otras actividades a medida que los países buscan diversificar sus economías.

En la zona del Gran Caribe hay economías en donde la producción de petróleo y productos refinados, así como la explotación de minerales, juegan un rol importante. Algunos países han invertido en el desarrollo de productos industriales diferenciados en industria pesada, liviana y maquiladora, mientras que otros se han especializado en el desarrollo de servicios financieros que incluyen plazas financieras *offshore* y zonas francas.

Varios países de la región obtienen gran parte de sus ingresos del turismo. El repor-

te más reciente de la Organización Mundial de Turismo de Naciones Unidas señala que en 2012 se alcanzó la cifra anual de 21 millones de turistas en el Caribe y 9 millones en América Central, registrando un incremento de visitas en 3.7 y 7.3% respectivamente, en comparación con el año anterior. De los turistas internacionales que viajan al Caribe y a América Central, 76 y 58% respectivamente, lo hacen por motivos de esparcimiento y recreación.



Una mujer prepara las hojas de tabaco para ponerlas a secar, Vinales, Cuba.



NUESTRA REGIÓN

Niña ataviada para celebrar el Carnaval de Trinidad y Tobago.



Djembe, instrumento de percusión de origen africano.

Los inmigrantes procedentes de la India conservan sus tradiciones a través del canto y la música.

Cultura

El Gran Caribe es también un espacio creador de una rica y diversa gama de productos culturales. Varios premios Nobel de Literatura y autores de prestigio han surgido y se han inspirado en esta región. La pintura haitiana tiene un reconocimiento internacional en numerosas galerías de arte europeas y norteamericanas, mientras que la gastronomía ha ido ganando reconocimiento por medio de la fusión de recetas e ingredientes indígenas, españoles, ingleses, franceses, holandeses y africanos.



Platillo de pescado, con ackee, fruta nacional de Jamaica.



La música es la producción cultural con más popularidad y la más conocida en todo el mundo. El Caribe es la cuna de una gran variedad de ritmos y estilos de baile: calipso, reggae, salsa, son, merengue y cumbia son algunas de las creaciones locales que han logrado gran difusión internacional.

Los festivales y carnavales son otra de las expresiones culturales de arraigo en el Caribe. En ellos se mezcla la música, la danza, el vestuario y la actuación. El Carnaval de Trinidad y Tobago es considerado como uno de los más atractivos eventos culturales de la región.





PROPOSED PLAN OF ACTION FOR THE ESTABLISHMENT OF AN ASSOCIATION OF CARIBBEAN STATES (ACS)



EL PRINCIPIO

CERTIFICA :

Que la presente reproducción es fiel fotocopia tomada del origen del "CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE que reposa en los archivos de la Oficina Juridica de este Ministerio.

Dada en Santafé de Bogotá, D. C., a los ocho (8) días del mes septiembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

Hector A. Sintura V
HECTOR ADOLFO SINTURA VARELA
 Jefe de la Oficina Jurídica



Regional leaders together at last

UNACZ Fidel Castro may be the headline problem, but the first summit of the ACS will showcase a battery of the leaders of the region. Following are portraits of some of the leaders who are attending:

 LESTER B. PEARSON Lester B. Pearson, Prime Minister of Canada and Nobel Peace Prize winner, born February 21, 1897 in New York City. Married. Five daughters. Law degree, University of Michigan. First elected to parliament in the 1930s. Prime Minister in 1968.	 FIDEL CASTRO Fidel Castro, President of Cuba since 1959, following the Cuban Revolution.	 JOSE FIGUERES JR. José Figueres Jr., President of Costa Rica and national hero, the son of José Figueres, leader of 1948 revolution. Born December 24, 1904. Resigning duties from West Point, Harvard's degree from Harvard's Kennedy School of Government. Married with two children.	 ERNESTO ZEDILLO Ernesto Zedillo, President of Mexico since December 1, 1988, in Mexico City. Undergraduate studies in economics at the National Polytechnic Institute in Mexico City. Attended Yale on a doctorate scholarship. Married, four children.	 RAFAEL CALDERON Rafael Ángel Calderón Fournes, President of Costa Rica. Born May 1915. Law degree, University of Wisconsin. London School of Economics. Married. Three children.
 ERNESTO SAMPER PIZANO Ernest Samper Pizano, President of Colombia since August 7, 1994. Born August 3, 1931. Degree in economics and law, Universidad de Bogotá. Married with three children.	 AMERICO CALDERON SOL Américo Calderón Sol, President of El Salvador since April 1, 1994. Born June 24, 1945.			

ACS SUMMIT

 ERNESTO ZEDILLO Ernesto Zedillo, President of Mexico since December 1, 1988, in Mexico City. Undergraduate studies in economics at the National Polytechnic Institute in Mexico City. Attended Yale on a doctorate scholarship. Married, four children.	 VIOLETA CHAMORRO Violeta Chamorro, President of Nicaragua since August 21, 1990.	 RAFAEL CALDERON Rafael Ángel Calderón Fournes, President of Costa Rica. Born May 1915. Law degree, University of Wisconsin. London School of Economics. Married. Three children.
---	--	--

New era begins

NOTE from Page 1

of the region, particularly the youths "who are anxious to have problems solved."

A five-page communique issued at the end of the summit, which dealt primarily with trade, tourism and transportation "took place in an atmosphere of..."

It added that such an era will be characterized by the strengthening of integration, consultation and "concerted action in order to ensure greater cultural, economic, political, scientific, social and technological co-operation among..."

Association of Caribbean States (ACS) CONVENTION SIGNED

ACS as trade booster

• SIGNED from Page 1

of the ACS as, "a bold initiative... nothing more and nothing less than a courageous effort to overcome the differences that have divided us, and rejoin these communities that bind us together."

CARTEGENA, COLOMBIA: Trinidad and Tobago was among 25 countries yesterday that signed the convention establishing the Association of Caribbean States (ACS). Prime Minister Patrick Manning signed on behalf of TT at the ceremony held at the Cartagena Convention Centre in Colombia. Manning returned to

of production, making use of our natural resources through a strategy of sustainable development, and cooperating to overcome natural disasters.

"In addition, we must also discuss the sustained fight against narcotrafficking and money laundering through, among other efforts, a greater exchange of information and judicial co-operation," President...



Discurso de Fidel Castro, Presidente de la República de Cuba, durante la Cumbre Inaugural de la Asociación de Estados del Caribe, Puerto España, Trinidad y Tobago, agosto 15 de 1995.

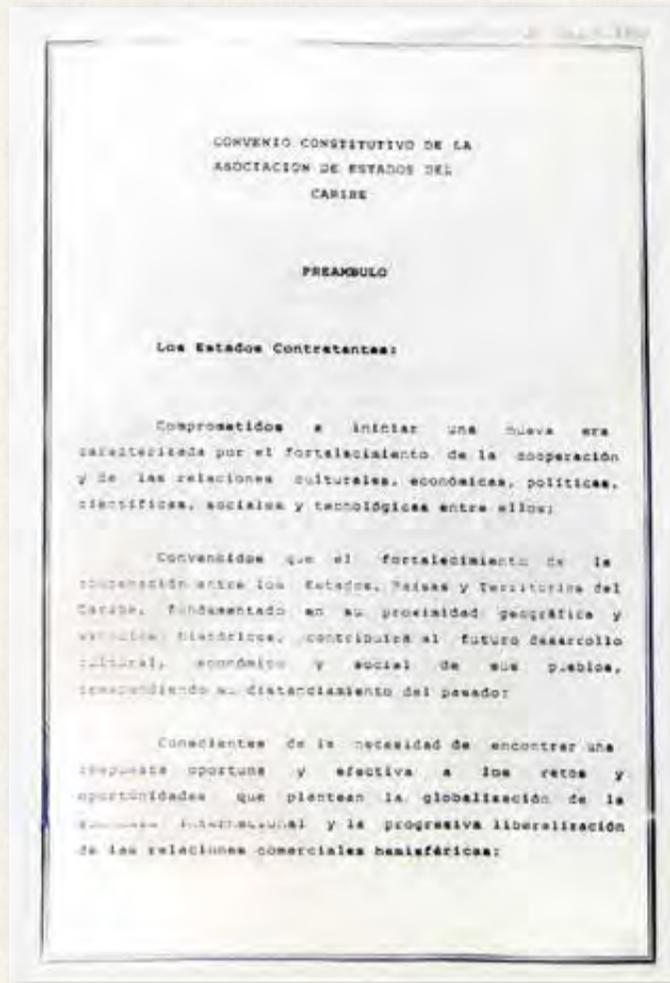
Una nueva era de cooperación regional: el nacimiento de la Asociación de Estados del Caribe

A finales de los años 1980, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) sintieron la creciente urgencia de forjar relaciones más estrechas con sus vecinos en la cuenca del Caribe. Este deseo de ampliar el proceso de integración, buscaba abrazar a todas las naciones bañadas por el Mar Caribe, incluidos otros Estados del Caribe, América Central y los litorales de América del Sur. En este escenario, CARICOM acordó crear la West Indian Commission (WIC), en julio de 1989 en Granada, bajo la presidencia de Sir Shridath Ramphal, para encomendar un análisis sobre cómo crear con éxito un mecanismo para la cooperación con sus vecinos. Pocos años después, en 1992, esta entidad independiente propuso en el informe titulado *"Tiempo para la Acción"*, el establecimiento de una Asociación de Estados del Caribe (AEC). Esta Asociación se convertiría potencialmente en el más grande movimiento de integración en el Caribe, llegando a tener un alcance geográfico sin precedentes.

La propuesta encajaba a la perfección en la necesidad de CARICOM de profundizar la cooperación más allá de sus límites y fortalecer su poder de negociación en la economía global, mediante la creación de un espacio económico ampliado. Los Países Miembros pudieron concebir el potencial de esta nueva empresa, la cual comprendería a 200 millones de personas en América Latina y el Caribe.

En la Primera Reunión Especial de la Conferencia de CARICOM, en octubre de 1992, reinó la unanimidad entre los Jefes de Gobierno, quienes acordaron entablar una consulta con otros Estados sobre la recomendación de la WIC. Las discusiones siguieron su curso cuando el Buró de CARICOM se reunió con los representantes de los Gobiernos de Colombia, Cuba, la República Dominicana y Venezuela, con la finalidad de analizar la propuesta. La idea fue acogida abiertamente por estos países. El diálogo diplomático continuó en la Reunión CARICOM/América Central, en San Pedro Sula, Honduras.





Convenio Constitutivo de la AEC, copia certificada resguardada en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

El momento histórico en que se lanzó la propuesta adquirió mayor ímpetu tras el inicio de las negociaciones para dar vida al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y las políticas de la Unión Europea en materia comercial. El rápido y cambiante clima económico internacional, acompañado por las medidas de liberalización adoptadas por los países de América Latina y el Caribe, aceleró el apetito indis-

pensable en aras de la integración y la cooperación a nivel regional, y del desarrollo de lazos económicos más estrechos sustentados por la geografía, particularmente en el área del comercio y la inversión para potenciar la competitividad económica.

Durante la Cumbre Ministerial CARICOM-América Central, celebrada en Kingston, Jamaica, en mayo de 1993, los Ministros de los respectivos países acogieron con beneplácito la propuesta de crear la AEC. Posteriormente, durante la Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno de CARICOM, Surinam y el Grupo de los Tres (G3) (Colombia, México y Venezuela), en Puerto España, Trinidad y Tobago, en octubre de 1993, se lograron avances significativos y se manifestaron francos compromisos, cuando se definió un marco de tiempo para la creación de la AEC.

La negociación del Convenio Constitutivo de la AEC comenzó en un taller que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, en marzo de 1994. Se convocaron dos reuniones más, una en Santo Domingo, República Dominicana, y una final en Ciudad México. El objetivo principal era llegar a un acuerdo sobre la naturaleza, el alcance y los objetivos de la Asociación, así como la forma en que participarían los distintos países, los Territorios de Ultramar del Caribe y las organizaciones no gubernamentales.



De izquierda a derecha: **Noor Hassanali**, Presidente de Trinidad y Tobago, **Patrick Manning**, Primer Ministro de Trinidad y Tobago, y el primer Secretario General de la AEC, **Simón Molina Duarte**, en la I Cumbre de la AEC, Puerto España, Trinidad y Tobago, agosto 15 de 1995.





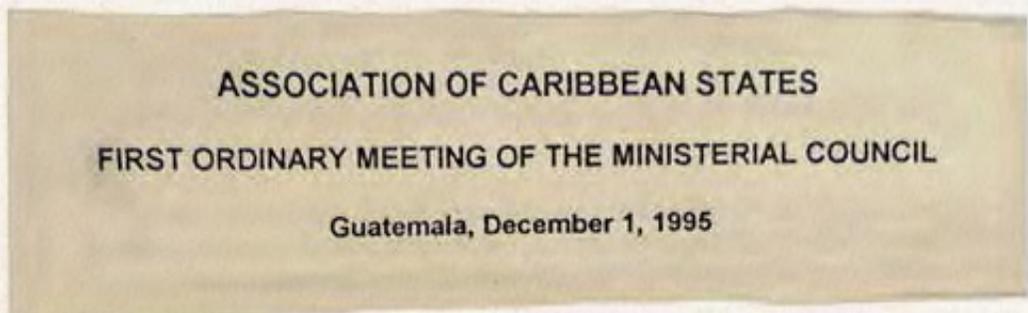
En julio de 1994, el crecimiento de la integración regional siguió un curso progresivo constante. En la Decimoquinta Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, del 4 al 7 de julio de 1994, en Bridgetown, Barbados, los Jefes de Gobierno expresaron su afán en firmar el Convenio Constitutivo de la AEC ese mismo mes.

En este escenario de creación de una nueva era de integración regional, caracterizada por el fortalecimiento de la cooperación, el 24 de julio de 1994 se firmó el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, en Cartagena de Indias, Colombia. Como consagra este Convenio, la Asociación es una organización de consulta, concertación y cooperación, cuyo propósito es identificar y promover la implementación de políticas y programas. El Convenio entró en vigor el 4 de agosto de 1995.



Con la firma del Convenio, esta organización del Gran Caribe, integrada en sus comienzos por 25 Miembros y 3 Miembros Asociados, quedó constituida como un vehículo para la cooperación funcional entre las naciones que comparten un patrimonio común: el Mar Caribe. Entre las áreas de cooperación están principalmente el comercio, el transporte y el turismo. Otras acciones prioritarias, como los desastres naturales, el medio ambiente, el Mar Caribe, y las problemáticas en el terreno del desarrollo social, cultural, científico y tecnológico, fueron incluidas en el Programa de Trabajo de la AEC en su Primera Reunión del Consejo de Ministros, celebrada en Guatemala, en diciembre de 1996.

Acta de Depósito del Instrumento de Ratificación de México al Convenio Constitutivo de la AEC resguardada en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.





Diario de Monterrey,
agosto 20 de 1995.

Ningún otro mecanismo para la cooperación en el Gran Caribe ha consagrado un llamado de tanta amplitud. Desde el inicio se distinguieron cuatro grupos regionales: CARICOM, el Grupo de los Tres, Centroamérica y los No Agrupados (Cuba, Panamá y República Dominicana). Fueron incluidos los Territorios de Ultramar como Miembros Asociados. La creación de la AEC representó una oportunidad estratégica para desarrollar nuevas formas de cooperación regional.

En los meses posteriores a la firma del Convenio se negociarían los detalles de las labores de la Asociación. Entre los principales temas: habría que nombrar a un Secretario General, seleccionar un País Sede y determinar un presupuesto.

La Primera Cumbre de la AEC fue convocada el 17 y 18 de agosto de 1995, en Puerto España, Trinidad y Tobago. En esta Reunión, Trinidad y Tobago fue elegida como la Sede de la Asociación, luego de que la República Dominicana y Venezuela retiraran previamente sus nominaciones. El doctor Simón Molina Duarte, de nacionalidad venezolana, tomó el mando de esta organización como el primer Secretario General de la AEC, y el Consejo eligió a México como Presidente del Consejo de Ministros por un periodo de un año, bajo la Presidencia del Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Ángel Gurría.

En Guatemala, el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 1995, el Consejo de Ministros celebró su I Reunión Ordinaria y aprobó 12 Acuerdos. Entre ellos estaba el Programa de Trabajo de la AEC, los términos de participación de los Miembros Asociados, Observadores y Actores Sociales, las normas de procedimiento del Consejo de Ministros y el Reglamento de la Secretaría.

Esta organización supranacional única en el Caribe por su amplitud, infundida del optimismo, vitalidad y apoyo de sus líderes, ha puesto de manifiesto la voluntad de abordar de manera frontal los nuevos retos que enfrenta el hemisferio en un entorno global cambiante. Los líderes de entonces dieron un paso audaz e iniciaron un proceso para crear, colectivamente, nuevas oportunidades para sus territorios. Hoy, tras 20 años de existencia, la AEC ha sobrevivido a muchos desafíos y ha emergido revitalizada, continuando la promoción de la cooperación funcional entre sus Estados Miembros.

Summit ends on positive note

By PETER RICHARDS

PRAISING the foresight and vision of "the legendary leaders" of the region, the summit of the Association of Caribbean States (ACS) ended last night on a positive hope for future regional integration.

"The ACS is off to a flying start," host Prime Minister Patrick Manning told the closing ceremony, while Colombia said the ACS represented "the best instrument for facing common problems with the possibility of solving them with hope."

Jamaica's Prime Minister Percival Patterson

said the ACS fulfilled "the dreams of so many of our visionary and legendary leaders" for closer co-operation among the peoples of this hemisphere.

"We have discussed matters of considerable importance as we embark upon a new era of co-operation, as we seek to build peace and harmony within the entire hemisphere," Patterson said.

Guyana's President Dr Cheddi Jagan urged the ACS to "go forward with great confidence" to provide the opportunity for economic development for the people

Turn to NOTE on Page 6

Trinidad Guardian,
agosto 17 de 1995.



Trinidad Guardian,
agosto 17 de 1995.

Historic day for TT, ACS

HISTORY is being created in Port-of-Spain today with the opening of the first-ever summit of Caribbean and Latin American nations on three vital sectors — tourism, trade and transportation.

Today's event — a sharp and welcome contrast to the political turmoil of recent weeks — concludes tomorrow, on the eve of Carifesta VI, with specific proposals on how the 25-member Association of Caribbean States (ACS) can enhance co-operation for progress in the three identified sectors.

Some 13 years after ex-President Ronald Reagan launched his Caribbean Basin Initiative (CBI) with an East-West cold war prism, the ACS — an idea spawned by the Caribbean Community (Caricom) — becomes a functional reality. It constitutes a diversified market of approximately 200 million and combined gross domestic product (GDP) of some US\$500 billion.

The so-called ideological pariahs that were excluded from the CBI at the time of its inauguration — Nicaragua, Cuba and El Salvador — are among the 25 nations that have brought the ACS into focus.

Policy Change

Changes in government in Nicaragua (where the Sandinistas are perceived to be on the rebound) and El Salvador have resulted in them becoming CBI "beneficiary" countries.

The United States, however, continues its policy of hostility towards Cuba and its President, Fidel Castro, the only head of government to have been pointedly excluded from President Bill Clinton's Summit of the Americas last December in Miami.

But the Clinton administration is quite capable of learning how significantly attitudes and policies have changed across nations of the Western Hemisphere that, for all of Washington's influence and power, Castro is today in Port-of-Spain participating in the biggest gathering of Caribbean and Latin American States since that "Miami Summit".

Cuba, with which Caricom has a Joint Commission as a mechanism for pursuing technical, trade, economic, cultural and scientific co-operation, is today a member of the Caribbean Tourism Organisation (CTO) — despite a concerted effort by Washington under two previous administrations to frustrate.

Even before the birth of the ACS, the powerful

AS I SEE IT

By RICKEY SINGH



"The presence of the great majority of heads of state and government of the ACS grouping for the two-day Summit on Tourism, Trade and Transportation is obviously an encouraging indication of the seriousness being placed on making this newest institutional mechanism in the Caribbean-Latin American region a success story."



CUBAN PRESIDENT FIDEL CASTRO



PRIME MINISTER PATRICK MANNING

and not so powerful nations of Latin America had ended the US-crafted isolation of this Caribbean nation whose geography and history cannot be obliterated by any American blockade.

With the European Union and Britain in particular playing key roles in fostering closer business relation with Cuba — amid all the fulminations of aging cold-war warriors like Senator Jesse Helms — "the Economist Conference", an internationally recognised initiative, is arranging to hold its Third Roundtable with the Government of Cuba from October 23-25.

The Government of Prime Minister Patrick Manning — caught up as it still is in a domestic battle with Speaker of Parliament, Ooca Seapaul, and now the combined opposition also — has not missed the significance of placing Trinidad and Tobago in a better position to do business with Cuba.

Success Story

Consequently, its decision to permit the Cubans to establish a full-fledged embassy in this twin-island republic, just when arrangements are being made for the location of the headquarters of the ACS secretariat in this Caribbean island where Caricom was born some 23 years ago.

The presence of the great majority of heads of state and government of the ACS group-

ing for the two-day Summit on Tourism, Trade and Transportation is obviously an encouraging indication of the seriousness being placed on making this newest institutional mechanism in the Caribbean-Latin American region a success story.

Even if the more complex issue of tourism in the tri-sectoral agenda proves very challenging in shaping guidelines for future policies, the current summit is expected to come up with some very positive recommendations on maritime co-operation and trade initiatives.

The trade segment, to be pursued within the framework of decisions of the 1994 Summit of the Americas, and in particular the proposed creation of a hemisphere-wide free trade zone by the year 2005, encompasses such areas as:

Inter-sectoral linkages through regional trade; existing patterns of intra-ACS trade; possibilities of intra-ACS trade and impediments and ACS response to hemispheric and global trade trends.

The deliberation on sea and air transportation will focus on the proposals from their technocrats and ministers on the establishment of an ACS shipping line operating from Mexico — a member of the North American Free Trade Association (NAFTA) — to Brazil and including Miami.

Arising from the deci-

sions of the Summit on Tourism, Trade and Transportation, the ACS secretariat — being established under a Venezuelan economist, Simon Molina Duarte — as its first Secretary General, is expected to become quickly active in co-operating with the Secretariats of SELA, Caricom, SICA/SIECA and CAIC in advancing the co-operation programmes of the ACS countries.

House Arrest

For Prime Minister Manning personally, this is a very important and memorable week. Perhaps as memorable, for different reasons, as the one when he had Port-of-Spain brought under a State of Emergency in order to place one person under house arrest — Speaker of Parliament Seapaul.

It is a rare occasion for a West Indian Prime Minister to play host to such a large and distinguished gathering of Caribbean and Latin American leaders and Ministers for an economic summit and immediately thereafter welcome them for an altogether different event — the Caribbean region's premier cultural festival — Carifesta.

No one should envy Mr Manning his moment of glory — whatever the political benefits resulting from statements by appointed spokespersons among his distinguished overseas guests, and the positive media coverage

of both the ACS tri-sectoral summit and Carifesta.

Manning has taken a lot of political beating these past weeks — not all unjustified — and especially from his once close colleague, ex-Foreign Minister Ralph Maraj, who may have committed a fatal political error in speaking on a platform of the opposition United National Congress (UNC), while still a PNM parliamentarian.

More about this at another time, as we await the forthcoming local government elections. For now, the Prime Minister needs and deserves a period of calm and co-operation on all sides as he hosts the "economic summit" and Carifesta.

Amid all the political banchanal at the domestic level, the faithful and competent technocrats of the Trinidad and Tobago Public Service, officials of the Caricom, SELA, SICA/SIECA and CAIC secretariats have been working feverishly to make the summit on Trade, Tourism and Transportation a successful event.

It is to be hoped that the summit will indeed be regarded as productive and, consequently, successful.

Let us also look forward to Carifesta VI, which opens tomorrow, climaxing in two weeks time as an even more memorable event than the fifth such festival, the first of which was held in Guyana in 1972.



Trinidad Express,
agosto 19 de 1995.

Summit ends on high note

PRIME MINISTER Patrick Manning believes the ACS is "off to a flying start" and his only regret about the two-day inaugural Summit is that two of the men responsible for its formation were not present.

Those men were Sir Shridath Ramphal, chairman of the West Indian Commission which proposed the ACS, and former Jamaica Prime Minister Michael Manley, who liaised with the Spanish- and French-speaking ACS members to ensure their presence at the Summit.

"We have come to the end of history," Manning said in his closing address at the Summit at the Trinidad Hilton just after 6 p.m. yesterday.

He noted that all ACS members were represented at the Summit.

Manning said he was sure when people looked back on the inaugural Summit, they would come to the inescapable conclusion that it was time well-spent in the promotion of regional and, perhaps in time, world integration.

Manning was the last to sign the Communiqué issued by the ACS members and after he did this around 5.40 p.m., there was a lusty round of applause.

The five-page Communiqué stated that the Heads of State and Government at the Summit were "conscious that the prime objective of their efforts must be aimed at improving the standard of living of their people and particularly, at effec-

tively combatting the critical state of poverty in which a large part of them exists, and commit themselves to promote the sustainable development of the region, as a viable strategy aimed at improving these conditions."

The Communiqué went on to deal with the broad views of the ACS member-countries on trade, tourism and transportation.

At a news conference immediately following the signing, Manning revealed that the Declaration of Principles on Trade, Tourism and Transportation agreed to by the ACS members, was amended to "take cognisance" of drug trafficking.

He said the ACS could not ignore drug trafficking if it was dealing with trade, tourism and transportation.

ACS Secretary-General Dr Simon Molina-Duarte has been mandated to, among other things, appoint a Task Force to work on the establishment of a Tourism Fund.

The ACS Budget, meanwhile, is supposed to be finalised at the next Council of Ministers meeting in Guatemala at the end of November.

Molina-Duarte said the political will demonstrated at the Summit would make it impossible for the ACS to fail.

Others who spoke at the closing session were Nicaragua President Violeta Barrios de Chamorro, Jamaica Prime

Minister P J Patterson, Colombian Foreign Minister Rodrigo Pardo, and Guyana President Dr Cheddi Jagan.

Patterson said it was appropriate that the inaugural ACS Summit was held here since the Treaty establishing Caricom was signed here, and it was here too that Caricom agreed to establish the ACS.

He said the ACS must seek to build peace in the hemisphere, "excluding no nation and omitting no people."

Pardo, whose country declared a State of Emergency this week to deal with escalating violence, noted that Colombia was "living through difficult times."

He said he felt the ACS was the best instrument to help his country face its problems and solve them.

He added that while there might have been some "confusion" during this first Summit, the important point was that the Summit would generate work for the future.

A CHANCE TO MEET JAGAN

GUYANESE nationals who are interested in meeting with President Cheddi Jagan can do so today from 9 a.m. at the Scarlet Ibis Room at the Trinidad Hilton.

Assoc. of Caribbean States

NEWS

ACS Summit ends and now... it's time for action

BY CURTIS WILLIAMS

THE first ever Heads of Government Conference of the Association of Caribbean States came to end yesterday with the member countries committing themselves to working together in an effort to combat the changing world economic environment.

It was also a conference in which the Communist state of Cuba was accepted as an integral part of the ACS and was embraced by the member countries.

In fact it is a news conference held after the signing of the joint communiqué, Chairman of the Conference, Prime Minister Patrick Manning, made the point that Cuba was an integral part of the region and the problems which other countries may have with the Caribbean island was a political one.

The Prime Minister noted that Cuba was not invited to the recent Summit of the Americas and was not a part of



CUBAN PRESIDENT Fidel Castro, ACS embraces his country.

that agreement. Manning said it was for this reason he suggested a Free Trade Agreement be reached by the member countries of the ACS before the time came for negotiations so that Cuba would not be left behind.

President of Mexico Ernesto Zedillo told journalists that his country did not feel that its relations with the United States would be strained because it has embraced Cuba.

He said the fact was that Mexico was diversifying its foreign policy and looking to new partners.

Zedillo said Mexico was committed to the ACS of which Cuba is apart and wanted closer collaboration with its neighbours. Manning said the job of the ACS Secretariat would be to implement the plan of action and the declaration of principles which was adopted by the heads.

Among the agreements reached by

the leaders was the need to promote the region as the international market place as one tourist destination and to work out a system for getting the money to pay for the professional effort.

The conference recognised the importance of tourism to all the member countries and noted the need to protect the environment in order to preserve the region's competitive advantage. There were also agreements on

Trade and Transportation.

Manning said the leaders recognised that there was little trading within the region and admitted that the countries found themselves in a Catch 22 situation since they had little to trade with each other and could not offer each other more goods because they had no means of transporting the goods.

In the end, a five-page communiqué was issued.

Communiqué on ACS signing

GEORGETOWN, GUYANA: Following in the acts of a communique issued yesterday by the Caribbean Community Secretariat on the recent signing of the Association of Caribbean States convention in Colombia.

"On the occasion of the observance of the birthday of the liberator Simón Bolívar, July 24, 1994, the Heads of State and Government, the Ministers of Foreign Affairs and the representatives of Antigua and Barbuda, The Bahamas, Barbados, Belize, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Grenada, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Panama, the Dominican Republic, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent and the Grenadines, Suriname, Trinidad and Tobago and Venezuela, met in Cartagena de Indias, Republic of Colombia, for the purpose of signing the Convention establishing the Association of Caribbean States (ACS).

The Heads of State and Government welcomed the fact that this initiative, which has its origin in the decision adopted by the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community (Caricom) at its special meeting held in October 1992 and advanced by the second Caricom/Central America Ministerial Conference, as well as by the Meeting of Heads of State and Government of the Caribbean Community and the Group of Three and the Vice Presidents of Suriname, had permitted the establishment of a global framework for the

adoption of common positions among the States, Countries and Territories of the Caribbean. The Heads of State and Government emphasised the universal character which will guide their new organisation both with respect to its composition as well as to its operation.

They stressed the importance of the Association of Caribbean States as a Forum for consultation, concerted action and co-operation among the States, Countries and Territories of the Caribbean Basin. The Heads of State and Government expressed satisfaction with the timely establishment of the ACS, whose objectives are economic integration, the creation of an enhanced space of free trade and co-operation among the countries of the Caribbean which will enable the Region to meet the challenges and exploit the opportunities arising from the globalisation of the international economy and the progressive liberalisation of hemispheric trade relations.

The Heads of State and Government reaffirmed their conviction that the Conclusion of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations (MTRN) within the GATT represented a positive development, and that the Caribbean Region should secure the maximum benefit offered by the establishment of the World Trade Organisation.

In this regard, the Heads of State and Government pledged that one of the major benefits of the ACS will

be to promote the interests of our Region in international economic and trade fora.

In this connection, they expressed the hope that the conclusions of the Uruguay Round and the establishment of the World Trade Organisation would contribute to ensuring the greatest benefits for the members of the ACS.

The Heads of State and Government acknowledged that a Member State of the Association, Mexico, has presented the candidacy of its distinguished President, Carlos Salinas de Gortari, for the position of Director-General of the new World Trade Organisation.

Single Candidature

They agreed that it would be highly desirable for the entire Caribbean to co-ordinate their efforts and present a single candidature so that the interests of the entire Region may be duly protected.

The Heads of State and Government congratulated the member countries of the Caribbean Community (Caricom) and the Government of the Republic of Colombia on the signing of the agreement on Trade, Economic and Technical Co-operation between these two parties - an agreement which takes its place among other free trade agreements concluded among different states of the ACS and which will facilitate the process towards the creation of a Caribbean Free Trade Area. The Heads of State and Govern-

ment reaffirmed the shared responsibility for the preservation of the environmental and the environmental integrity of the Caribbean Sea. They agreed on the necessity of developing the collective capabilities of the Region in developing and exploiting its resources in an environmentally sound and sustainable manner in order to enhance the quality of life of present and future generations of their people. The Heads of State and Government expressed appreciation for the hospitality extended by the Government of the Republic of Colombia, the local authorities and the people of Cartagena de Indias." (CAN)

Trinidad Newsday,
agosto 28 de 1994.



Regional leaders together at last

CUBA'S Fidel Castro may be the headline grabber, but the first summit of the ACS will showcase a battery of the leaders of the region. Following are pen-portraits of some of the leaders who are attending:



LESTER BIRD

Lester Bird, Prime Minister of Antigua and Barbuda, born February 21, 1938 in New York City. Married. Four daughters. Law degree, University of Michigan. First elected to parliament in the 1970s. Prime Minister in 1994.



FIDEL CASTRO

Fidel Castro, President of Cuba since 1959 following the Cuban Revolution. Premier.



JOSE FIGUERES JR.

Jose Figueres Jr., President of Costa Rica. Son of former president and national hero, the late Jose Pepe Figueres, leader of 1948 revolution. Born December 24, 1904. Engineering degree from West Point; Master's degree from Harvard's Kennedy School of Government. Married with two children.



DR CHEDDI JAGAN

social sciences from the University of El Salvador. Married, three children.

Dr Cheddi Jagan, President of Guyana since October 1992.

US-trained dentist. Premier of pre-independence British Guiana from 1957 to 1964.

Elderest of 11 children. Born March 22, 1915 on a Guyanese sugar estate. Attended Howard University in Washington, graduate of Northwestern University Dental School in Chicago.



PERCIVAL J PATTERSON

Percival J Patterson, Prime Minister of Jamaica, since 1992 when he assumed office to finish the term of Michael Manley who retired for health reasons.

Born April 10, 1963, in Jamaica. Attorney-at-law. B.A. in English literature, UWI, Mona and law degree from the University of London. Divorced. Two children.

Keith Mitchell, Prime Minister, Grenada. Elected 1996.



ERNESTO ZEDILLO

Ernesto Zedillo, President of Mexico since December 1, 1994. Born December 27, 1951, in Mexico City. Undergraduate studies in economics at the National Polytechnic Institute in Mexico City. Attended Yale on a doctoral scholarship. Married, four children.

Violeta Chamorro, President of Nicaragua since 1990 as a consensus candidate of forces opposing the ruling Sandinista Front.

Born in Nicaragua October 18, 1929 to a wealthy family. Attended Roman Catholic schools in the United



VIOLETA CHAMORRO

States. In 1950, married Pedro Joaquin who was assassinated by Sandinista Front members. Four children.

John Compton, Prime Minister of St Lucia.

Born May 1926. Law degree, University of Wales; Economics degree, London School of Economics. Married, three children.

James Mitchell, Prime Minister, St Vincent and the Grenadines, 63. Current term in office started in 1994. Born May 15, 1931. Pursued agronomy studies at UWI; BSc. University of



RAFAEL CALDERA

Be. Columbia. Divorced, three daughters.

Ronald Venetiaan, President, Suriname. Born June 18, 1936. Graduate of Algemene Middlebare School in Suriname. Doctoral de-

gree in mathematics and physics from University of Leiden in Netherlands. Married, four children.

Rafael Caldera, President, Venezuela. Born January 24, 1916. Law degree from Central University of Venezuela. Married, six children. Served in Venezuelan Congress until 1948 military coup.

Forced into one-year exile in 1957. Re-elected president in 1993. First presidential term ended in 1974.

Denzil Douglas, Prime Minister, St Kitts/Nevis, elected 1996.



ERNEST SAMPER PIZANO

Ernest Samper Pizano, President of Colombia since August 7, 1994. Born August 3, 1950. Degree in economics and law, Javeriana University of Bogota. Married with three children.



ARMANDO CALDERON SOL

Armando Calderon Sol, President of El Salvador since April 1, 1994.

Born June 24, 1948. Attorney-at-law. Doctorate in jurisprudence and

Owen Arthur, Prime Minister of Barbados. Born October 17, 1949. Master's degree, UWI, Mona. Married. No children. Free-market economist. Elected Prime Minister September 6, 1994.

Manuel Esquivel, Prime Minister of Belize. Born May 2, 1940 in Belize City. B.Sc, Loyola University. Married with three children. Elected in 1993.

Trinidad Guardian, agosto 17 de 1995.

ACS technical meeting adopts Plan of Action

FOLLOWING is the conclusion of the full text of the Plan of Action on Trade, Transportation and Tourism for the 25-member group of the Association of Caribbean States (ACS) at a two-day technical meeting here, obtained by CANA:

- (iii) promote the development of intermodal transportation in the region which will bring new possibilities for maritime investments to make this service more efficient and competitive;
- (iv) encourage the shipping lines to work together to expand the range of on-carriage arrangements among themselves and to make these more widely known to potential shippers;
- (v) examine novel approaches to providing regular intra-ACS commercial services, including the Venezuelan initiative of using a navy ship to transport commercial cargo to the small ports of the Eastern Caribbean.

PORT SERVICES

"With respect to the provision of port services, we are conscious that a major effort needs to be made to reform and restructure labor and management systems, and in some instance to modernise ports in our states, countries and territories.

"We also recognise that documentation requirements and processes need to be streamlined and in some cases simplified, and the turn around time for aircraft and ships improved. In this context, we resolve to:

- (i) encourage and assist our port authorities and worker organizations to address the issue of port costs and efficiency through, inter alia, modernising payments and reward systems, training and re-employment of labour and the reduction of unnecessary bureaucratic requirements. We call on the International Labour Organisation (ILO) and the United Nations Conference on Trade and



CONFERENCE August 17-18, 1995 of the Trinidad Millen

Development (UNCTAD) to assist us in this process;

(ii) examine the future scope and role of the public and private sector in the provision of port services, with a view to ensuring the adoption of the most efficient and cost effective arrangements;

(iii) assist our port authorities to co-operate and collaborate more actively among themselves in the existing institutional arrangements, such as the Inter-American Ports and Harbour Conference (IAPH), the Port Management Association of Eastern Caribbean States (PMAECS), the Central American Maritime Commission (COCSTRAM), the Caribbean Shipping Association (CSA) and the permanent technical committee on ports of the Organisation of American States (OAS). As a priority, we urge them to focus attention on:

- (a) the simplification and streamlining of documentation requirements in our various ports to facilitate the movement of goods, services and people by sea, with specific reference to the provisions of the International Convention on the Facilitation of Maritime Traffic 1965, as amended;
- (b) the identification of areas of cooperation to reduce costs and improve efficiency, particularly in minimising the time and costs to shippers and ship operators. In this context, we encourage them to explore the possibilities of

joint ventures and other forms of economic association in areas such as training, port facilities development and utilisation;

(c) the establishment of an appropriate Electronic Data Inter-change (EDI) information system to link ports, shippers and shipping lines in the ACS region.

AIR TRANSPORTATION

"We recognise that lower costs structure, effective schedule integration, improved air access and enhanced corporate relations programmes are important elements for the success and survival of the airlines in the ACS states, countries and territories.

"We also recognise that airline management needs to be an integral part of this process and to be firmly committed to the goal of closer intra-ACS collaboration.

"We the Governments of the ACS states, countries and territories resolve to:

- (i) examine the regulatory and operational framework which exists within the ACS states, countries and territories, including the nature and content of our bilateral air transport agreements, our obligations to our air carriers and the overall attitude of ACS states, countries and territories on contemporary significant air transport policy matters, as well as the need for adequate safeguards and safety nets for the protection of the ACS members as developing states, countries and territories.

(ii) evaluate the potential air access benefits which could arise from the negotiation of certain air services agreements on a group basis, using the Community of Interest principle of ICAD;

(iii) where feasible, give favourable consideration to the use of the Community of Interest principle as a means of improving both intra and extra regional air access arrangements;

(iv) sensitise the authorities and management of airports to the economic benefits and convenience of improving facilities by implementing the standards and recommended practices of Annex 9 of the Chicago Convention and other initiatives and to urge them to become more pro-active in this area;

• ACS continues on Page 17

Trinidad Newsday,
agosto 22 de 1995.

NEWS REPORT

ACS Communique

PORT-OF-SPAIN, TRINIDAD: Following is the text of the communique issued in Port-of-Spain after a summit of Association of Caribbean States (ACS) leaders:

"The Inaugural Summit of Heads of State and Government and Representatives of the states, countries and territories of the Association met in Port-of-Spain, Trinidad and Tobago on 17-18 August, 1995. It was preceded by the meeting of officials held on 14-15 August, 1995 and a ministerial meeting on 16-17 August, 1995.

All these meetings took place in an atmosphere of cordiality, collaboration and mutual understanding.

This meeting was attended by the Hon Lester Bird, Prime Minister and Minister of Foreign Affairs of Antigua and Barbuda; the Hon Owen Arthur, Prime Minister and Minister of Finance and Economic Affairs of Barbados; the Rt Hon Manuel Esquivel, Prime Minister and Minister of Finance and Economic Development of Belize; H E Dr Fidel Castro, President of the Republic of Cuba; the Hon Edison James, Prime Minister and Minister of External Affairs of Grenada; H E Dr Cheddi Jagan, President of the Co-operative Republic of Guyana; the Rt Hon Percival J Patterson, Prime Minister of Jamaica; H E Mr Ernesto Zedillo, President of the Republic of Mexico; the Hon Violeta Barrios de Chamorro, President of the Republic of Nicaragua; the Hon Denzil Douglas, Prime Minister of St Kitts and Nevis; the Rt Hon John Compton, Prime Minister and Minister of Finance, Planning and Development of St Lucia; the Rt Hon Sir James Mitchell, Prime Minister and Minister of Finance of St Vincent and the Grenadines; H E Dr Runaldo R Venetiaan, President of the Republic of Suriname; Hon Patrick Manning, Prime Minister of the Republic of Trinidad and Tobago; H E Dr Rafael Caldera, President of the Republic of Venezuela.

In addition to the Heads of State and Government, other Representatives were the Hon. Hubert Hughes, Chief Minister of Anguilla; Hon R Croes, Vice Minister of Aruba; the Hon C A Smith, Minister of Public Safety and Immigration of The Commonwealth of the Bahamas; the Hon Roderigo Pardo, Minister of External Relations of the Republic of Colombia; Hon Fernando Naranjo, Minister of Foreign Affairs of the Republic of Costa Rica; the Hon Carlos Morales Troncoso, Minister of Foreign Affairs of the Dominican Republic; the Hon Victor Manuel Lagos Pizatti, Minister of Foreign Affairs of the Republic of El Salvador; the Hon. Alejandro Maldonado Aguirre, Minister of Foreign Affairs of the Republic of Guatemala; the Hon Claudette Werleigh, Minister of Foreign Affairs of the Republic of Haiti; General Walter Lopez Reyes, Vice President of the Republic of Honduras; H E Mr Gabriel Lewis Galindo, Minister of Foreign Affairs of the Republic of Panama; Hon Lucette Michaux Chevry, President of the Regional Council of Guadeloupe; Captain IAL Chance, Minister of Transport, Netherlands Antilles and the Hon Derel Taylor, Chief Minister of the Turks and Caicos Islands.

At this historic and path-breaking Summit, the Heads of State and Government adopted a Declaration of Principles and a Plan of Action which emphasised a commitment to the initiation of a new era in the wider Caribbean region characterised by the strengthening of integration, consultation and concerted action in order to ensure greater cultural, economic, political, scientific, social and technological co-operation among the



AS orderly as they entered, these members of the Trinidad and Tobago Regiment band marched out of the Hilton Ballroom with their instruments after performing at the inaugural meeting of the Association of Caribbean States (ACS). After hours of practice the band played a number of the region's anthems in honour of the many visiting Heads of State. Photo by KRISHNA MAHARAJ.



peoples, governments and countries of the Association of Caribbean States.

The Heads of State and Government commit themselves to work in a climate of respect for the sovereignty and territorial integrity of their states, the right of their peoples to self-determination, the rule of law, the adherence to democratic principles, human rights and the peaceful resolution of disputes.

Fundamental Needs

Of fundamental importance is the shared perception with respect to the need to create a more competitive and viable economic space and to strengthen the capacity of the ACS membership to implement commitments in the domains and to advance the general development and prosperity of the peoples of the ACS while confronting the challenges and opportunities presented by the globalisation of the world economy, increased trade liberalisation and the need for co-operation in order to promote investment and wider markets in the region.

"The Heads of State and Government were conscious that the prime objective of their efforts must be aimed at improving the standard of living of their people and particularly at effectively combating the critical state of poverty in which a large part of them exist, and commit themselves to promote the sustainable development of the region, as a viable strategy aimed at improving these conditions.

The Heads of State and Government recognised that the historical and cultural diversity of the states, countries and territories of the Association provide a solid basis for developing their efforts at co-operation and concerted action within the Association of Caribbean States in the areas, inter alia of tourism, trade and

transportation as well as for contributing to overcoming the separateness of the past, to the benefit of their peoples and countries.

In the area of tourism, the Heads of State and Government recognised the strategic importance of that industry and the need to develop a regional tourism strategy that draws strength from co-operation without sacrificing the interest of individual states, countries and territories or the appeal of individual national tourism products, stressing diversity and economies of scale as key aspects of the Association of Caribbean States tourism product.

The difficulties involved in harmonising the rules and disciplines of trade services and investment are recognised and in that context the Heads of State and Government have instructed the Secretariat of the Association of Caribbean States to execute a number of specific measures to ensure progress in the areas of trade liberalisation; trade and investment promotion and facilitation; inter-institutional co-operation and the overall follow up and implementation of the Plan of Action. "Concerning transportation, the Heads of State and Government stressed the importance of the principles of easy access and equal opportunity to affordable air and maritime transportation as indispensable factors in the economic integration of the states, countries and territories of the Association of Caribbean States.

In this regard, the ultimate goal is articulated to be the provision of sustainable, efficient, profitable, readily differentiated and significantly higher quality service to the travelling and cargo shipping communities at reasonable rates.

The Heads of State and Government have adopted the Plan of Action as a collection of integrated and closely related measures to advance the development of the Association of Caribbean States membership to its timely and effective implementation.

The first Ministerial Council of the Association of Caribbean States met on the morning of 17 August 1995 and selected Trinidad and Tobago as the Headquarters of the Association. At that meeting, Dr Simón Molins Duarte, from Venezuela, was elected Secretary General. The Council elected Mexico as its Chairman for a period of one year. Guatemala will be host of the next Ministerial Council Meeting which is scheduled to take place in late November 1995.

"The Heads of State and Government have expressed their gratitude to the Government and people of the Republic of Trinidad and Tobago for the excellent arrangements made for the hosting of this most important Meeting." (CANA)





LA AEC EN MARCHA





II Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
La Habana, Cuba,
diciembre 13 de 1996.

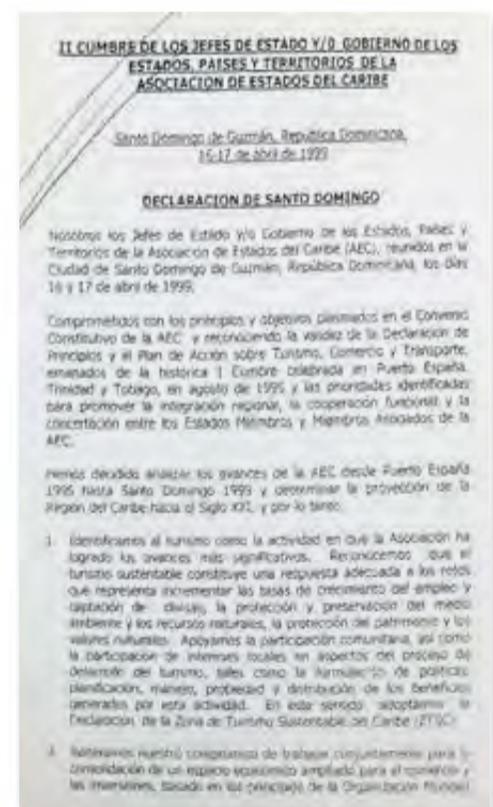
Las primeras dos décadas: 1994-2014

Han pasado casi 20 años desde la firma del Convenio Constitutivo que dio lugar al nacimiento de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en julio de 1994 en Cartagena de Indias. Si bien en este tiempo la AEC ha enfrentado numerosos retos, y es mucho lo que falta por hacer, también se han obtenido importantes logros en la consecución de los objetivos para los que fue creada.

La primera tarea fue establecerse como una entidad legal y administrativa en funcionamiento. El inicio de la AEC fue apoyado por muchas instancias que dieron apoyo técnico y logístico a la Secretaría General mientras se preparaban las oficinas permanentes. La sede de la institución se formalizó el 27 de agosto de 1997 cuando se firmó el acuerdo entre la AEC y el Gobierno de Trinidad y Tobago que establece a la ciudad de Puerto España como sede de la misma. La Asociación tuvo que resolver también los aspectos operativos, de estructura y de organización para el óptimo funcionamiento de su trabajo.

Veinte años después la Asociación se ha consolidado como un organismo intergubernamental plenamente establecido y

reconocido, con una estructura de gobierno convenida, financiamiento continuo, y un secretariado funcional integrado por personal profesional y capaz que proviene de los distintos Países Miembros y Miembros Asociados de la AEC.



Declaración de Santo Domingo, III Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC, República Dominicana, abril 16-17 de 1999.





IX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
Ciudad de Panamá,
noviembre 27 de 2003.

Este marco institucional ha sido la base para lograr los objetivos de promover la consulta, la cooperación y la acción concertada en temas de interés común en el Gran Caribe, así como para crear una tradición de diálogo e intercambio de ideas entre los países de la región.

Desde su fundación se han celebrado seis cumbres de Jefes de Estado y/o Gobierno. Los líderes se han reunido en Puerto España (1995), Santo Domingo (1999), Isla de Margarita (2001), Ciudad de Panamá (2005), Pétionville (2013) y Mérida (2014). El Consejo de Ministros se reúne de manera anual desde 1995 y a la fecha suma 19 reuniones ordinarias. Por su parte, los Consejos Especiales han celebrado en las



De izquierda a derecha: **Rubén Silié**, Secretario General de la AEC, **Watson Denis**, Asesor Político de la AEC, y **Francisco Laínez**, Canciller de El Salvador, abril 10 de 2007.

últimas dos décadas 95 reuniones para analizar e identificar actividades y proyectos de cooperación funcional en los temas de interés para los Miembros y Miembros Asociados.

Otro reto ha sido definir las prioridades. Si bien el mandato de la I Cumbre fue establecer tres áreas principales (turismo, transporte y comercio), para 1999 se habían creado comités especiales que abordaban un rango más amplio de temas como recursos naturales, salud y tecnología. Surgió entonces la preocupación sobre la disponibilidad de recursos humanos y financieros para



Norman Girvan,
Secretario General
de la AEC, con
Jacques Chirac,
Presidente de Francia.





IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC,
Ciudad de Panamá,
julio 29 de 2005.

cumplir con su creciente programa de trabajo. Los Estados Miembros acordaron racionalizar y reenfoque el programa de la AEC en un menor número de líneas de trabajo. La Declaración de Margarita (diciembre de 2001) estableció como áreas de prioridad de la AEC, el comercio, el turismo sostenible, el transporte y los desastres naturales, a las que se sumó el tema del Mar Caribe en 2005. El consenso sobre estas áreas focales se ha conservado hasta la fecha.

El camino recorrido sirvió también para que la Asociación precisara el propósito y el rol principal de la organización. Durante la III Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno en Isla de Margarita (cuyo tema central era la consolidación del Gran Caribe), se fijó como primer compromiso de la AEC establecer una Zona de Cooperación funcional (objetivo que permanece vigente). Bajo este concepto se integra a un grupo de países que tienen un espacio geográfico común y que deciden cooperar con base en los intereses y objetivos que de ello se derivan.

Vanessa Rubio,
Subsecretaria para
América Latina y el
Caribe de la SRE,
XVI Reunión
Intersesional del
Consejo de Ministros,
noviembre 26 de 2013.



Alfonso Múnera, Secretario General de la AEC,
durante una visita oficial con **George Maxwell Richards,** Presidente de Trinidad y Tobago,
mayo 11 de 2012.

El adoptar el concepto de cooperación funcional reflejó la determinación de los Miembros de encaminar a la AEC hacia una organización orientada a la consecución de resultados por medio de la participación y el acuerdo entre los países.

Como principal muestra de este trabajo de concertación, se han elaborado 5 instrumentos legales (además de la Convención) en los que los Estados Miembros acordaron compromisos, estrategias y mecanismos en algunos de los temas de trabajo prioritarios como desastres, turismo y transporte aéreo. A la fecha han entrado en vigor tres de estos instrumentos: el Acuerdo sobre Transporte Aéreo, el Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe y el Acuerdo para la Cooperación en materia de Desastres.



V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC,
Pétionville, Haití,
abril 26 de 2013.



No han sido pocos los desafíos que la AEC ha tenido que enfrentar en estos primeros 20 años; algunos de naturaleza externa (desastres naturales y embates económicos internacionales) y otros internos (diversas agendas de negociación, variedad en el tamaño y estructura económica de los países, grados diferentes de participación en las actividades de la AEC y una pausa larga entre la IV y la V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno).

En 2005, en el décimo aniversario de la I Cumbre de la AEC, los líderes consideraron que era el momento adecuado para analizar la evolución de la Asociación, los logros en

la primera década, sus limitaciones y los retos a enfrentar. En aquella ocasión se comprometieron a darle un nuevo ímpetu y una nueva visión para lograr mayores avances y superar los retos que enfrenta la región.

De la misma manera, la celebración del vigésimo aniversario de la fundación de la AEC nuevamente se presenta como una excelente oportunidad para recordar y reflexionar sobre el camino recorrido, así como para revitalizar a la Asociación con miras a consolidarla y a mantener su relevancia como órgano para la consulta, la cooperación funcional y la acción concertada en la zona del Gran Caribe.

De izquierda a derecha:
Alfonso Múnera,
Secretario General de la AEC,
Patricia Archbold,
Embajadora de Colombia
en Trinidad y Tobago,
Winston Dookeran,
Ministro de Relaciones Exteriores
de Trinidad y Tobago
y **Carlos Arturo Morales**,
Viceministro de Relaciones
Exteriores de Colombia,
febrero 14 de 2014.



CRONOLOGÍA

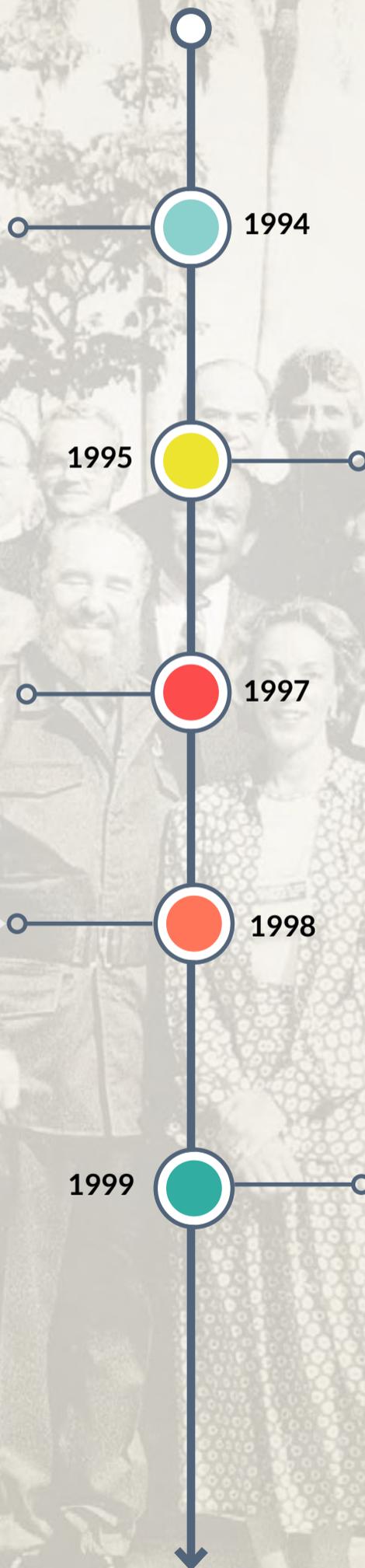
Hechos relevantes en la historia de la AEC

- **Firma del Convenio Constitutivo en Cartagena de Indias, Colombia**, que establece a la Asociación de Estados del Caribe (24 de julio)



- **Firma del acuerdo sobre la sede de la AEC con el Gobierno de Trinidad y Tobago** (27 de agosto)

- Propuesta para que el Mar Caribe sea internacionalmente reconocido como un **“área especial en el contexto del desarrollo sostenible”**.



- **Cumbre Inaugural de Jefes de Estado y/o Gobierno** en Puerto España, Trinidad y Tobago (17-18 de agosto)

- Elección de **Simón Molina Duarte** como Secretario General de la AEC



- I Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros en Ciudad de Guatemala, Guatemala (1 de diciembre)

1995

- **Acuerdo para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales** (17 de abril)

- **II Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno** en Santo Domingo, República Dominicana (16-17 de abril)

- **Creación del Comité Especial de Desastres Naturales** (12 de diciembre)

- **Protocolo sobre Privilegios e Inmunities** (13 de diciembre)

- Inicia el programa **“Unir al Caribe por Aire y por Mar”** (13 de diciembre)

- Aprobación de la resolución A/RES/54/225 **“Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible”** por la Asamblea General de la ONU (22 de diciembre)

1994

1997

1998

1999



- **Declaración de Principios y Directrices para el Trato Especial y Diferenciado de las Pequeñas Economías en el Contexto del ALCA** (5 de septiembre)

- **III Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno** en Isla de Margarita, Venezuela (11-12 de diciembre)



- **Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe** (12 de diciembre)

- **IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno** en Ciudad de Panamá (29 de julio)

- **Creación de la Comisión del Mar Caribe**

- Inicia el proyecto **"Mapa de Rutas Marítimas del Gran Caribe"**
- **Conferencia de Alto Nivel sobre la Reducción de Desastres** en Saint-Marc, Haití (14-16 de noviembre)

2000

2004

2001

2005

2006

2007

- **Elección de Norman Girvan** como Secretario General de la AEC



Norman Girvan, Secretario General de AEC, durante una visita oficial al Primer Ministro de Jamaica, Percival James Patterson, febrero 5-10 de 2003.

- **Primera edición del Foro Empresarial del Gran Caribe** (19-20 de octubre)

- **Protocolo al Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe** (12 de febrero)

- **Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC** (12 de febrero)

- **Elección de Rubén Arturo Silié Valdez** como Secretario General de la AEC



Toma de posesión del tercer Secretario General de la AEC, Rubén Silié, Puerto España, Trinidad y Tobago, enero 3 de 2004.



- **Elección de Luis Fernando Andrade Falla** como Secretario General de la AEC



Luis Fernando Andrade Falla, Secretario General de la AEC, durante una visita oficial con el Presidente de Trinidad y Tobago, **George Maxwell Richards**, marzo 20 de 2008.

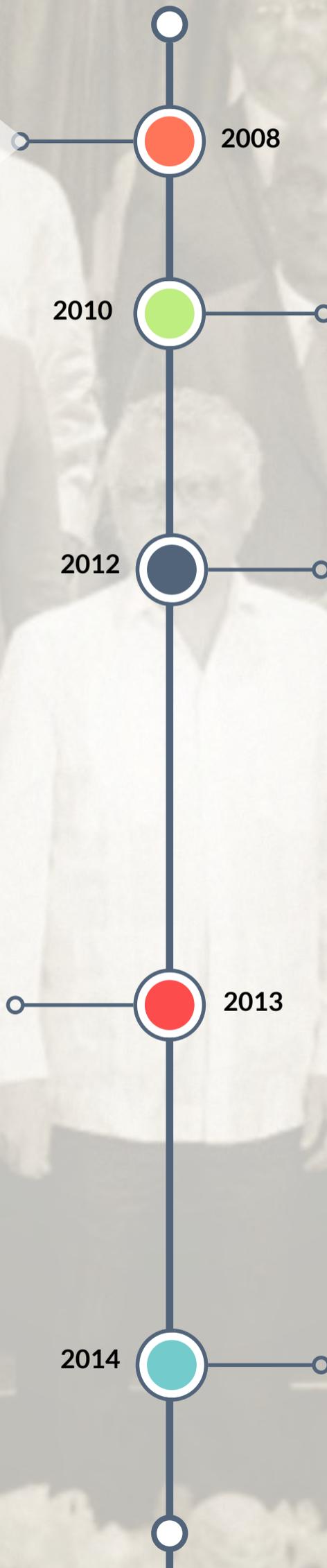
- **Entra en vigor el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC** (19 de septiembre)
- Aprobación de la resolución A/RES/61/197: "Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras" por la Asamblea General de la ONU (19 de diciembre)

- **V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno en Pétionville, Haití** (26 de abril)



Enrique Peña Nieto, Presidente de México y Michel Martelly, Presidente de Haití, V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno en Pétionville, Haití, abril 26 de 2013.

- **Entrada en vigor del Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe** (6 de noviembre, bajo la presidencia *pro tempore* de México)



- **Inicia el proyecto Fortalecimiento de Operaciones y Servicios Hidrometeorológicos en los SIDS del Caribe (SHOCS)**

- **Elección de Alfonso Múnera Cavadía** como Secretario General de la AEC



Toma de posesión del quinto Secretario General de la AEC, Alfonso Múnera Cavadía, Trinidad y Tobago, abril 13 de 2012.

- **Diálogo para la Identificación de Oportunidades Comerciales Existentes entre los Estados Miembros de la Región del Gran Caribe** (11-12 de julio)

- **Entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales** (31 de marzo. México impulsó la ratificación de este acuerdo durante su presidencia del Consejo de Ministros de febrero de 2013 a febrero de 2014)

- **VI Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno en Mérida, México** (30 de abril)





XVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
Ciudad de Panamá, febrero 22 de 2013.

Reuniones de Alto Nivel y Secretarios Generales, 1994-2014

CUMBRES DE JEFES DE ESTADO Y/O GOBIERNO DE LA AEC, 1995-2014

Nº	Lugar	Fecha	Resultado/objetivos
<u>I</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	17-18/08/1995	Se identificaron las prioridades para promover la cooperación regional y la coordinación entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC.
<u>II</u>	Santo Domingo, República Dominicana	16-17/04/1999	Se analizó el progreso realizado desde Puerto España hasta Santo Domingo y se determinó la proyección de la región del Caribe hacia el siglo XXI.
<u>III</u>	Isla de Margarita, Venezuela	11-12/12/2001	Se promovió la consolidación de la identidad del Gran Caribe para fortalecer a la AEC como foro para la consulta, acción concertada y la cooperación.
<u>IV</u>	Ciudad de Panamá, Panamá	29/07/2005	Se reflexionó sobre la evolución de la AEC, sus logros y retos a 10 años de su fundación.
<u>V</u>	Pétionville, Haití	26/04/2013	Se discutieron medidas para consolidar y revitalizar a la AEC, así como mantener su relevancia.
<u>VI</u>	Mérida, México	30/04/2014	Conmemorar el vigésimo aniversario de la AEC y analizar nuevas iniciativas para beneficio del Gran Caribe.

Fuente: Asociación de Estados del Caribe, 2014.



LA AEC EN MARCHA

XV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
Cartagena, Colombia,
enero 22 de 2010.



REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE MINISTROS, 1995-2014

Nº	Lugar	Fecha	Presidió
<u>I</u>	Ciudad de Guatemala, Guatemala	01/12/1995	México
<u>II</u>	La Habana, Cuba	13/12/1996	México
<u>III</u>	Cartagena de Indias, Colombia	28/11/1997	Granada
<u>IV</u>	Bridgetown, Barbados	09/12/1998	Guatemala
<u>V</u>	Ciudad de Panamá, Panamá	12/12/1999	Haití
<u>VI</u>	San Pedro Sula, Honduras	08/12/2000	Venezuela
<u>VII</u>	Isla de Margarita, Venezuela	10/12/2001	Barbados
<u>VIII</u>	Ciudad Belice, Belice	29/11/2002	Honduras
<u>IX</u>	Ciudad de Panamá, Panamá	27/11/2003	República Dominicana
<u>X</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	15/12/2004	Jamaica
<u>XI</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	28/03/2006	México
<u>XII</u>	Ciudad de Guatemala, Guatemala	26/01/2007	Guatemala
<u>XIII</u>	Ciudad de Panamá, Panamá	25/01/2008	Panamá
<u>XIV</u>	Puerto Príncipe, Haití	30/01/2009	Haití
<u>XV</u>	Cartagena de Indias, Colombia	22/01/2010	Colombia
<u>XVI</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	28/01/2011	Nicaragua
<u>XVII</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	10/02/2012	Trinidad y Tobago
<u>XVIII</u>	Ciudad de Panamá, Panamá	22/02/2013	Panamá
<u>XIX</u>	Puerto España, Trinidad y Tobago	14/02/2014	México

Fuente: Asociación de Estados del Caribe, 2014.



Simón Molina Duarte,
Secretario General
de la AEC (1995-2000)

SECRETARIOS GENERALES DE LA AEC, 1995-2014

Periodo	Secretario General	País
1995-2000	Simón Molina Duarte	Venezuela
2000-2004	Norman Girvan	Jamaica
2004-2008	Rubén Arturo Silié Valdez	República Dominicana
2008-2012	Luis Fernando Andrade Falla	Guatemala
2012-2016	Alfonso Múnera Cavadía	Colombia

Fuente: Asociación de Estados del Caribe, 2014.





Pierre Richard Casimir,
Ministro de Relaciones
Exteriores de Haití,
VI Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros, Haití, abril 23 de 2013.

INSTRUMENTOS LEGALES ACORDADOS EN EL SEÑO DE LA AEC

CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AEC

- > **Fecha de elaboración:**
24 de julio de 1994
- > **Entrada en vigor:**
4 de agosto de 1995

ACUERDO SOBRE LA SEDE DE LA AEC

- > El Acuerdo entre la Asociación de Estados del Caribe y el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago sobre la Sede de la Asociación de Estados del Caribe y sus Privilegios e Inmunidades fue firmado el **27 de agosto de 1997** y se encuentra en vigor, habiendo cumplido el Gobierno de Trinidad y Tobago con los requerimientos del Artículo 46.

ACUERDO PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE DESASTRES NATURALES

- > **Fecha de elaboración:**
17 de abril de 1999
- > **Entrada en vigor:** 31 de marzo de 2014.
De acuerdo al Artículo 18, entrará en vigor cuando las dos terceras partes (17) de los Estados Miembros depositen el instrumento de ratificación.
Ratificaciones a la fecha por los Estados miembros: **17**

PROTOCOLO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

- > **Fecha de elaboración:**
13 de diciembre de 1999
- > **Entrada en vigor:** No ha entrado en vigor.
De acuerdo al Artículo 25, entrará en vigor cuando 15 de los Estados, Países o Territorios depositen el instrumento de ratificación.
Ratificaciones a la fecha: **11**
Ratificaciones necesarias para entrar en vigor: **4**

CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA DE TURISMO SUSTENTABLE DEL CARIBE (ZTSC)

- > **Fecha de elaboración:**
12 de diciembre de 2001
- > **Entrada en vigor:** 6 de noviembre de 2013.
De acuerdo al Artículo 9, entrará en vigor cuando 15 de los Estados, Países o Territorios depositen el instrumento de ratificación.
Ratificaciones a la fecha: **16**

PROTOCOLO AL CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZTSC

- > **Fecha de elaboración:**
12 de febrero de 2004
- > **Entrada en vigor:** No ha entrado en vigor.
De acuerdo al Artículo 8, entrará en vigor con la firma de 15 de los Estados que ratifiquen el Convenio para el Establecimiento de la ZTSC.
Firmas a la fecha: **8** de Partes Contractuales del Convenio principal.

ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS Y MIEMBROS ASOCIADOS DE LA AEC

- > **Fecha de elaboración:**
12 de febrero de 2004
- > **Entrada en vigor:**
19 de septiembre de 2008
Ratificaciones a la fecha: **12**

Observaciones: México no firmó el acuerdo debido a que la política mexicana en la materia no contempla la suscripción de acuerdos multilaterales. Francia, a título de la Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica, declaró que no le era posible ser parte del Acuerdo de Transporte Aéreo debido a las obligaciones internacionales existentes de la República de Francia.



INSTRUMENTOS LEGALES FIRMADOS Y RATIFICADOS POR MIEMBROS Y MIEMBROS ASOCIADOS DE LA AEC (PARTE 1)

	País	Convenio Constitutivo de la AEC		Acuerdo para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales		Protocolo sobre Privilegios e Inmunities	
		Firma	Ratificación	Firma	Ratificación	Firma	Ratificación
CARICOM	Antigua y Barbuda	24/07/94	12/06/95 (FDD) ¹	17/04/99			
	Bahamas	24/07/94	24/05/95 29/06/95 (FDD)	17/04/99			
	Barbados	24/07/94	19/04/95 28/04/95 (FDD)	17/04/99			
	Belice	24/07/94	10/04/95 06/06/95 (FDD)	17/04/99	14/05/01 19/06/01 (FDD)	19/06/01	
	Dominica	24/07/94	25/11/94 11/1/95 (FDD)	17/04/99	31/03/14		
	Granada	24/07/94	01/03/95 27/03/95 (FDD)	17/04/99	28/03/14	13/12/99	
	Guyana	24/07/94	01/03/95 04/04/95 (FDD)	17/04/99			
	Haití	24/07/94	03/12/98 07/12/98 (FDD)	17/04/99	06/04/09 13/07/09 (FDD)	13/12/99	
	Jamaica	24/07/94	20/09/94 14/10/94 (FDD)	17/04/99		08/08/07	26/11/07 12/02/08 (FDD)
	San Kitts y Nevis	24/07/94	03/02/95 03/03/95 (FDD)	17/04/99	08/05/01 10/6/01 (FDD)		
	Santa Lucía	24/07/94	07/03/95 04/04/95 (FDD)	17/04/99			
	San Vicente y las Granadinas	24/07/94	03/05/95 06/06/95 (FDD)	17/04/99	10/09/09 30/09/09 (FDD)		
	Suriname	24/07/94	20/07/95 25/07/95 (FDD)	17/04/99	10/08/07 26/10/07 (FDD)		
	Trinidad y Tobago	24/07/94	05/09/94 21/9/94 (FDD)	17/04/99		15/09/00	21/07/06 08/08/06 (FDD)
G3	Colombia	24/07/94	30/08/96 02/10/96 (FDD)	17/04/99		13/12/99 ²	08/01/03 (FDD)
	México	24/07/94	06/03/95 28/04/95 (FDD)	17/04/99	21/02/01 (FDD)	30/08/00 ³	03/07/02
	Venezuela, RB	24/07/94	21/07/95 02/08/95 (FDD)	17/04/99	02/04/02 26/06/02 (FDD)	13/12/99	02/04/02 26/06/02 (FDD)
MCCM	Costa Rica	24/07/94	14/01/99 17/02/99 (FDD)	17/04/99	20/12/10 01/03/11 (FDD)	13/12/99	
	El Salvador	24/03/95	22/05/96 28/05/96 (FDD)	17/04/99	04/03/03 (FDD)	13/12/99	28/09/00 21/01/03 (FDD)
	Guatemala	24/07/94	19/03/96 24/05/96 (FDD)	17/04/99	27/05/05 29/07/05 (FDD)	13/12/99	30/11/01 29/04/02 (FDD)
	Honduras	24/07/94	06/07/95 04/08/95 (FDD)	17/04/99	21/06/13		
	Nicaragua	24/07/94	02/12/98 25/01/99 (FDD)	17/04/99	09/11/01 29/11/01 (FDD)	05/05/00	07/07/05 21/11/05 (FDD)
NO AGRUPADOS	Cuba	24/07/94	19/05/95 05/07/95 (FDD)	17/04/99	17/06/02 19/12/02 (FDD)	13/12/99	24/10/02 18/10/05 (FDD)
	República Dominicana	24/07/94	04/01/96 16/01/96 (FDD)	17/04/99	11/02/08 17/02/09 (FDD)	13/12/99	16/06/01 06/02/02 (FDD)
	Panamá	24/07/94	19/01/96 18/04/96 (FDD)	17/04/99	19/02/04 30/06/04 (FDD)	13/12/99	09/02/01 28/01/02 (FDD)
ASOCIADOS	Aruba	11/12/98	25/09/01 (FDD)				
	Francia (Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica)	24/05/96	23/01/98 18/02/98 (FDD)	17/04/99	11/07/03 21/08/03 (FDD)		
	Antillas Neerlandesas	27/11/97	21/06/01 25/09/01 (FDD)	17/04/99	21/04/06 (FDD)		
	Montserrat	24/05/96					



INSTRUMENTOS LEGALES FIRMADOS Y RATIFICADOS POR MIEMBROS Y MIEMBROS ASOCIADOS DE LA AEC (PARTE 2)

	País	Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe		Protocolo al Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe	Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC	
		Firma	Ratificación	Firma	Firma	Ratificación
CARICOM	Antigua y Barbuda	12/12/01				
	Bahamas	12/12/01	04/07/07			
	Barbados	12/12/01	07/10/13	12/02/04	12/02/04	26/11/04 (FDD)
	Belize	12/12/01			15/12/04	15/03/05 28/07/05 (FDD)
	Dominica	12/12/01				
	Granada	12/12/01	07/08/02 22/08/02 (FDD)			
	Guyana	12/12/01	19/12/13			
	Haití	12/12/01		12/02/04	12/02/04	06/04/09 13/07/09 (FDD)
	Jamaica	12/12/01		27/07/04	27/07/04	21/07/05 28/07/05 (FDD)
	San Kitts y Nevis	12/12/01				
	Santa Lucía	28/07/05		12/02/04		
	San Vicente y las Granadinas	12/12/01	04/03/09			
	Suriname	12/12/01		12/02/04	12/02/04	16/04/08 22/07/08 (FDD)
	Trinidad y Tobago	27/07/04	26/10/06 13/11/06 (FDD)	27/07/04	27/07/04	
G3	Colombia	12/12/01				
	México	12/12/01	11/11/03	12/02/04		
	Venezuela, RB	12/12/01	17/06/13 (FDD)		12/02/04	05/09/07 24/10/07 (FDD)
MCCM	Costa Rica	12/12/01	28/01/11 01/03/11 (FDD)	15/12/04	15/12/04	
	El Salvador	12/12/01 ⁴	23/6/05 05/09/05 (FDD)	14/11/07 ⁴		
	Guatemala	12/12/01 ⁴	30/01/08 09/04/08 (FDD)	15/12/04	15/12/04	19/06/08 03/09/08 (FDD)
	Honduras	12/12/01	02/08/13			
	Nicaragua	12/12/01 ⁴	03/05/07 23/10/07 (FDD)	12/02/04	12/02/04	05/05/11 12/07/11 (FDD)
NO AGRUPADOS	Cuba	12/12/01	16/08/05 18/10/05 (FDD)	12/02/04	12/02/04	20/07/07 10/09/07 (FDD)
	República Dominicana	12/12/01	01/03/13 05/06/12 (FDD)	12/02/04	11/02/04	
	Panamá	12/12/01	19/02/04 30/06/04 (FDD)	12/02/04	12/02/04	14/07/05 (FDD)
ASOCIADOS	Aruba				29/06/04	21/04/06 (FDD)
	Francia (Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica)	12/12/01	09/10/02 (FDD)			
	Antillas Neerlandesas	12/12/01			23/02/05	21/04/06 (FDD)

1 FDD: Fecha de Depósito del Instrumento de Ratificación o firma.

2 Colombia suscribió el Protocolo sujeto a confirmación. Depositó el Instrumento de Refrendación de Firma el 9 de febrero de 2000.

3 México suscribió el Protocolo *ad referendum*.

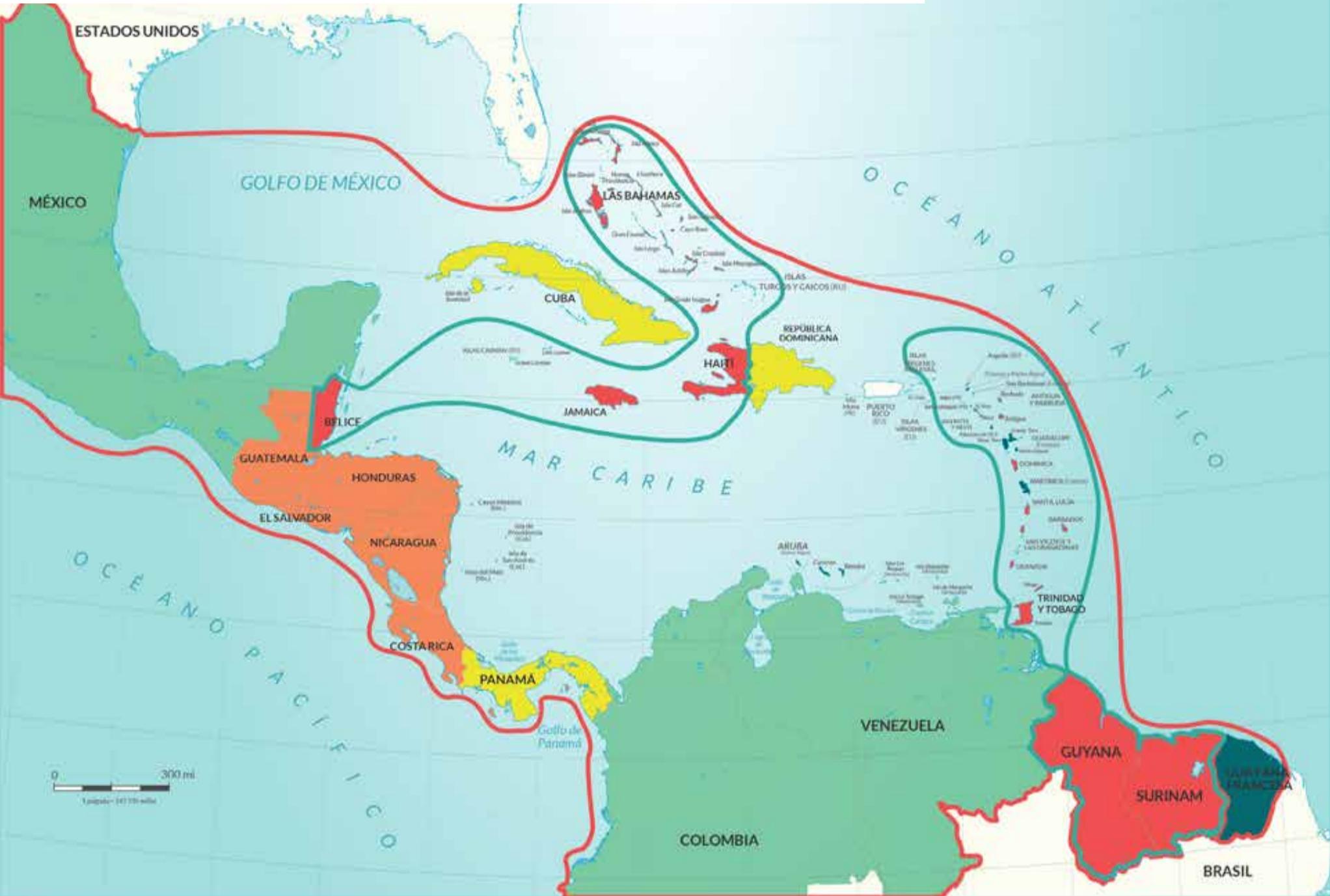
4 Con reserva.



MIEMBROS Y ORGANIZACIÓN



NUESTROS MIEMBROS



-  ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE
-  Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
-  Miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA)
-  Miembros del Grupo de los Tres (G3)
-  Miembros no agrupados
-  Miembros Asociados





V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno, Pétionville, Haití, abril 26 de 2013.

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) está formada por 25 Estados Miembros y siete Miembros Asociados. Los integrantes de la AEC son un testimonio de los esfuerzos de construcción común dentro de la diversidad. En su seno coexisten entidades políticas con territorios que superan un millón de kilómetros cuadrados y decenas de millones de habitantes, y países insulares de menos de 300 km² y con sólo decenas de miles de habitantes.

Las características geográficas y demográficas son únicamente dos aspectos de la diversidad en el Gran Caribe. La región es un microcosmos de los sistemas políticos del mundo. Entre sus Estados, hay una república comunista, monarquías constitucionales y parlamentarias,¹ repúblicas independientes de distinto tipo y territorios de ultramar que dependen de una metrópoli europea.

La región es también un caleidoscopio lingüístico. El idioma oficial de los Miembros incluye cuatro lenguas internacionales (español, inglés, francés y neerlandés) además de lenguas regionales como el creole y lenguas indígenas

¹ En las monarquías parlamentarias el rey ejerce la función de Jefe de Estado bajo el control del Poder Legislativo (parlamentario), mientras que en las constitucionales el rey conserva el poder soberano y tiene una mayor capacidad y funciones.

de los pueblos originarios. En el ámbito económico hay una multiplicidad de monedas, diferentes niveles de desarrollo humano y variaciones en los niveles de ingreso.

La integración de la AEC busca aprovechar la experiencia y la convergencia de organizaciones previas de cooperación subregional como la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCM) y el Grupo de los Tres (G3). La organización por bloques tiene su utilidad al interior de la AEC ya que en la asignación de funciones y responsabilidades se busca que exista representatividad por cada uno de los grupos de países.

En las siguientes páginas se presentan indicadores de los Estados Parte y Asociados de la AEC. Los Miembros se presentan de acuerdo a la organización subregional a la que pertenecen. En cada ficha se incluyen datos de superficie, población estimada para 2013, sistema de gobierno y lengua oficial o de importancia.²

² Fuentes: [Asociación de Estados del Caribe](#) (2014) y [Comisión Económica para América Latina y el Caribe](#) (2013).





Miembros de la Comunidad del Caribe

La CARICOM es una organización establecida para promover la unidad regional y coordinar la política económica y exterior en el Caribe. Fue creada en 1973 con el Tratado de Chaguaramas y sustituyó a la Asociación Caribeña de Libre Comercio, fundada en 1965. Entre sus principales actividades se encuentran apoyar la integración económica y cooperación entre sus Miembros, así como asegurar que los beneficios de la integración se distribuyan equitativamente.



Antigua y Barbuda

Capital: Saint John
 Superficie: 442 km²
 Habitantes: 90,000
 Gobierno: Monarquía constitucional
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental



Belize

Capital: Belmopán
 Superficie: 22,966 km²
 Habitantes: 332,000
 Gobierno: Monarquía parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Belice



Bahamas (Las)

Capital: Nassau
 Superficie: 13,934 km²
 Habitantes: 377,000
 Gobierno: Monarquía parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Bahamas



Dominica

Capital: Roseau
 Superficie: 751 km²
 Habitantes: 72,000
 Gobierno: República parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental



Barbados

Capital: Bridgetown
 Superficie: 430 km²
 Habitantes: 285,000
 Gobierno: Monarquía constitucional
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Barbados



Granada

Capital: Saint George's
 Superficie: 344 km²
 Habitantes: 106,000
 Gobierno: Monarquía parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental



NUESTROS MIEMBROS

**Guyana**

Capital: Georgetown
 Superficie: 214,969 km²
 Habitantes: 800,000
 Gobierno: República presidencialista
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Guyana

**Haití**

Capital: Puerto Príncipe
 Superficie: 27,750 km²
 Habitantes: 10,261,000
 Gobierno: República presidencialista
 Idiomas oficiales: Creole haitiano y francés
 Moneda: Gourde

**Jamaica**

Capital: Kingston
 Superficie: 10,991 km²
 Habitantes: 2,784,000
 Gobierno: Monarquía parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Jamaica

**San Kitts y Nevis**

Capital: Basseterre
 Superficie: 261 km²
 Habitantes: 54,000
 Gobierno: Monarquía constitucional federal
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental

**San Vicente y las Granadinas**

Capital: Kingstown
 Superficie: 389 km²
 Habitantes: 109,000
 Gobierno: Monarquía constitucional
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental

**Santa Lucía**

Capital: Castries
 Superficie: 616 km²
 Habitantes: 182,000
 Gobierno: Monarquía constitucional
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar del Caribe Oriental

**Surinam**

Capital: Paramaribo
 Superficie: 163,820 km²
 Habitantes: 539,000
 Gobierno: República presidencialista
 Idioma oficial: Neerlandés
 Moneda: Dólar de Surinam

**Trinidad y Tobago**

Capital: Puerto España
 Superficie: 5,130 km²
 Habitantes: 1,341,000
 Gobierno: República parlamentaria
 Idioma oficial: Inglés
 Moneda: Dólar de Trinidad y Tobago





Miembros del Mercado Común Centroamericano

El MCCA es una organización supranacional de ámbito regional creada mediante el Tratado de Managua de 1960 para lograr la integración económica entre Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica (esta última firmó el tratado en 1962). El Tratado General de Integración Económica Centroamericana tiene como propósito rector establecer un mercado común y la unión aduanera.



Costa Rica

Capital: San José
Superficie: 51,100 km²
Habitantes: 4,860,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Colón de Costa Rica



Honduras

Capital: Tegucigalpa
Superficie: 112,492 km²
Habitantes: 8,075,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Lempira



El Salvador

Capital: San Salvador
Superficie: 21,041 km²
Habitantes: 6,326,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Colón y dólar de Estados Unidos



Nicaragua

Capital: Managua
Superficie: 130,373 km²
Habitantes: 6,066,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Córdoba



Guatemala

Capital: Guatemala
Superficie: 108,889 km²
Habitantes: 15,419,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Quetzal





Miembros del Grupo de los Tres

El G3 fue el nombre que se dio al bloque económico regional compuesto por Colombia, México y Venezuela, para crear una zona de libre comercio entre los Estados Miembros. El Tratado se firmó el 13 de junio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, y entró en vigor el 1 de enero de 1995. En mayo de 2006 Venezuela salió de manera oficial del G3 para unirse al Mercado Común del Sur (MERCOSUR).



Colombia

Capital: Bogotá

Superficie: 1,141,748 km²

Habitantes: 48,374,000

Gobierno: República presidencialista

Idioma oficial: Español

Moneda: Peso de Colombia



México

Capital: Ciudad de México

Superficie: 1,964,375 km²

Habitantes: 119,321,000

Gobierno: República federal presidencialista

Idioma oficial: Español y lenguas indígenas

Moneda: Peso mexicano



Venezuela, República Bolivariana de

Capital: Caracas

Superficie: 912,050 km²

Habitantes: 30,390,000

Gobierno: República federal presidencialista

Idioma oficial: Español

Moneda: Bolívar





Miembros no agrupados

Son Países Miembros plenos de la AEC que no pertenecen a algún otro grupo subregional y para los que la Asociación representa una oportunidad de diálogo y cooperación funcional con las naciones vecinas en un marco multilateral de pluralidad ideológica y política.



Cuba

Capital: La Habana
Superficie: 109,884 km²
Habitantes: 11,291,000
Gobierno: República comunista
Idioma oficial: Español
Moneda: Peso de Cuba



Panamá

Capital: Panamá
Superficie: 75,417 km²
Habitantes: 3,864,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Balboa



República Dominicana

Capital: Santo Domingo
Superficie: 48,671 km²
Habitantes: 10,291,000
Gobierno: República presidencialista
Idioma oficial: Español
Moneda: Peso de Dominicana





Miembros Asociados

Los Miembros Asociados, de acuerdo con el Convenio Constitutivo de la AEC, son Estados, Países y Territorios del Caribe que tienen derecho de intervenir en las discusiones y votar en las reuniones del Consejo de Ministros y de los Comités Especiales en los asuntos que los afecten directamente y que estén dentro de su competencia constitucional. El Consejo de Ministros concluirá acuerdos con el Estado, País o Territorio respectivo en los que se establecerán los términos y condiciones en que los Miembros Asociados podrán participar y votar en las reuniones.



Aruba

Capital: Oranjestad
Superficie: 180 km²
Habitantes: 103,000
Gobierno: Monarquía constitucional
Idiomas oficiales: Neerlandés y papiamentu
Moneda: Florín arubeño



Curazao

Capital: Willemstad
Superficie: 444 km²
Habitantes: 159,000
Gobierno: País autónomo del Reino de los Países Bajos
Idiomas oficiales: Neerlandés y papiamentu
Moneda: Florín de las Antillas Neerlandesas



Guadalupe

Capital: Basse-Terre
Superficie: 1,704 km²
Habitantes: 466,000
Gobierno: Departamento de ultramar de Francia
Idioma oficial: Francés
Moneda: Euro



Martinica

Capital: Forte-de-France
Superficie: 1,128 km²
Habitantes: 432,900
Gobierno: Departamento de ultramar de Francia
Idioma oficial: Francés
Moneda: Euro



Sint Maarten

Capital: Philipsburg
Superficie: 34 km²
Habitantes: 45,000
Gobierno: País autónomo del Reino de los Países Bajos
Idioma oficial: Neerlandés e inglés
Moneda: Florín de las Antillas Neerlandesas



Francia en representación de los territorios de ultramar



Guayana Francesa

Capital: Cayena
Superficie: 83,846 km²
Habitantes: 260,000
Gobierno: Departamento de ultramar de Francia
Idioma oficial: Francés
Moneda: Euro



San Bartolomé

Capital: Gustavia
Superficie: 24 km²
Habitantes: 8,938
Gobierno: Colectividad de ultramar de Francia
Idioma oficial: Francés
Moneda: Euro



NUESTROS MIEMBROS

**San Martín**

Capital: Marigot

Superficie: 53.2 km²

Habitantes: 36,979

Gobierno: Colectividad de ultramar de Francia

Idioma oficial: Francés

Moneda: Euro

**Bonaire**

Capital: Kralendijk

Superficie: 294 km²

Habitantes: 16,541

Gobierno: Municipio especial

Idioma oficial: Neerlandés

Moneda: Dólar de los Estados Unidos

**Saba**

Capital: The Bottom

Superficie: 13 km²

Habitantes: 1,424

Gobierno: Municipio especial

Idioma oficial: Neerlandés

Moneda: Dólar de los Estados Unidos

**San Eustaquio**

Capital: Oranjestad

Superficie: 21 km²

Habitantes: 3,300

Gobierno: Municipio especial

Idioma oficial: Neerlandés

Moneda: Dólar de los Estados Unidos


Países Bajos en representación de Bonaire, Saba y San Eustaquio

Capital: Ámsterdam

Superficie: 41,526 km²

Habitantes: 16,788,973

Gobierno: Monarquía constitucional

Idioma oficial: Neerlandés

Moneda: Euro





**XIX Reunión Ordinaria
del Consejo de Ministros,**
Puerto España,
Trinidad y Tobago,
febrero 14 de 2014.

Nuestra estructura y organización

La Asociación de Estados del Caribe cuenta con una estructura de órganos permanentes orientados a la promoción, consolidación y fortalecimiento de la cooperación regional. Los más importantes son el Consejo de Ministros y la Secretaría General.

Asimismo, la AEC funciona a través de direcciones y comités especiales para la atención de asuntos que los Países Miembros han identificado como prioritarios para la región (Turismo Sostenible, Desarrollo del Comercio y Relaciones Económicas Externas, Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres), además de otras instancias como el Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial y la Comisión del Mar Caribe. Los comités y la Comisión cuentan, además, con grupos de trabajo y subcomités.

Consejo de Ministros

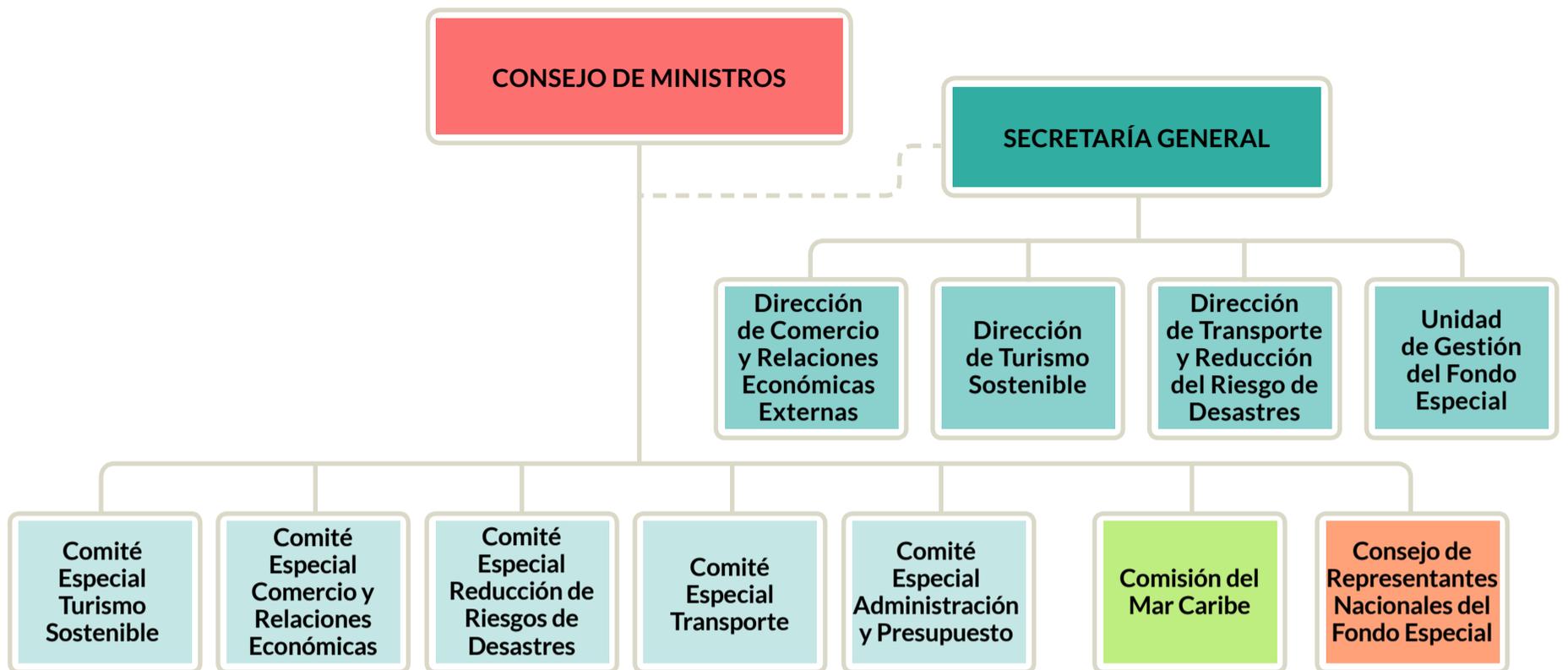
Es el principal órgano de dirección que define las políticas a seguir establecidas en el Convenio Constitutivo de la AEC y en las Declaraciones de los Jefes de Estado

y/o Gobierno. Entre sus funciones destacan supervisar el funcionamiento de la Secretaría General, nombrar al Secretario General, crear comités especiales, resolver sobre asuntos de membresía, convocar a las Cumbres y aprobar planes de trabajo y presupuesto, entre otras. Cada año celebra una Reunión Ordinaria y una Reunión Inter-sesional de seguimiento. La Mesa Directiva (integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator) guía y da seguimiento a la ejecución del programa de trabajo.

Secretaría General

Su función es ejecutar los mandatos surgidos de las reuniones del Consejo de Ministros. Al Secretario General lo elige el Consejo de Ministros, de entre las principales agrupaciones que integran la AEC, por un periodo de cuatro años. El Secretario General atiende el desarrollo y mantenimiento de las relaciones políticas y de cooperación con los Países Miembros, observadores y terceros, y se ocupa de garantizar el funcionamiento de la Asociación y la administración de las finanzas, entre otras actividades.





La Secretaría tiene su sede en Puerto España, Trinidad y Tobago, con una plantilla de 30 personas. Para su funcionamiento cuenta con tres direcciones, una Oficina de Asuntos Jurídicos, otra de Asuntos Políticos, una Unidad de Comunicación y una de Gestión del Fondo Especial para proyectos de cooperación regional.

DIRECCIONES > Son las áreas operativas encargadas de poner en práctica los programas y proyectos aprobados en los planes de trabajo para los temas que han sido identificados como prioritarios para la región. En total son tres: la Dirección de Desarrollo

del Comercio y las Relaciones Económicas Externas, la Dirección de Turismo Sostenible y la Dirección de Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres.

OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS >

Ofrece asesoría legal para la administración de los asuntos de la AEC. Entre sus objetivos está apoyar a los Miembros en la firma y ratificación de instrumentos legales que emanan de la AEC y supervisar su compatibilidad con las leyes internacionales.

OFICINA DE ASUNTOS POLÍTICOS >

Brinda asesoría y análisis a la Asociación sobre sus actividades y las condiciones políticas regionales. Apoya al Secretario General en la relación con los Miembros y otras organizaciones y participa también en la coordinación y documentación de las reuniones del Consejo y de las Cumbres.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN > Área encargada de las estrategias de comunicación, promoción y reconocimiento de la Asociación para fortalecer el espacio de cooperación en el Gran Caribe. Entre sus actividades destacan la difusión de comunicados y publicaciones, manejo del archivo documental y fotográfico, del sitio web y apoyo logístico.

XVI Reunión Preparatoria Interseccional del Consejo de Ministros,
Ciudad de México,
noviembre 26 de 2013.



El Secretario General, Alfonso Múnera Cavadía, en la III Cumbre Mundial de Alcaldes y Mandatarios Afrodescendientes, Cartagena, Colombia, septiembre 16-18 de 2013.



UNIDAD DE GESTIÓN DEL FONDO ESPECIAL > Creada en febrero de 2013, es el área de la Secretaría General que se encarga de administrar los proyectos de trabajo que se financian a través del Fondo Especial.

COMITÉ ESPECIAL DE TURISMO SOSTENIBLE > Su objetivo es garantizar el atractivo de los destinos turísticos del Gran Caribe y facilitar el desarrollo de buenas prácticas en la protección del medio ambiente. Se divide en cuatro grupos de trabajo: Zona de Turismo Sostenible del Caribe; promoción del turismo multidestino; promoción de la lengua y culturas del Gran Caribe, y seguridad y protección del turista.

El Secretario General, Alfonso Múnera, con maestras, Book Drive de la AEC, junio 12, 2013. A la derecha, Michelle García, Oficial de Comunicaciones.



COMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO DEL COMERCIO Y LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS > Fomenta la construcción y consolidación de un espacio económico ampliado en el Gran Caribe a través de la reducción y eliminación gradual de obstáculos al comercio y la inversión. Cuenta con dos grupos de trabajo: visas comerciales y facilitación aduanera. Se reúne dos veces por año.

COMITÉ ESPECIAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES > Impulsa acciones para prevenir riesgos y planificar la ayuda en caso de desastres naturales, así como contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos regionales en prevención y mitigación de emergencias. Trabaja sobre la base de proyectos y se reúne dos veces al año.

COMITÉ ESPECIAL DE TRANSPORTE > Promueve acciones ante los principales retos del transporte aéreo y marítimo del Gran Caribe. Se reúne una vez al año y trabaja con proyectos específicos: Mapa de Rutas Marítimas del Gran Caribe, Estrategia Marítima-Portuaria y Cooperación Comercial Regional entre Líneas Aéreas.

COMITÉ ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO > Es el encargado de supervisar las cuestiones administrativas y financieras de la Asociación.





XXII Reunión del Comité Especial de Transporte, octubre 25 de 2013.

COMISIÓN DEL MAR CARIBE > Fue establecida en 2006 para proveer y supervisar el uso sostenible del Mar Caribe. La Comisión se estructura en cuatro subcomisiones (legal, científica, gobernabilidad e información pública y presupuesto) y se ha reunido en doce ocasiones.

CONSEJO DE REPRESENTANTES NACIONALES DEL FONDO ESPECIAL > Es un órgano intergubernamental integrado por funcionarios de alto nivel de los Países Miembros y Miembros Asociados de la AEC. El Consejo de Representantes, en colaboración con el Consejo de Ministros, supervisa, evalúa y aprueba los proyectos de áreas de trabajo prioritarias que se financian a través del Fondo Especial, el cual fue creado en 1996.

En la V Cumbre de Pétionville se aprobó trabajar en promover la cooperación en educación y cultura. Esta iniciativa está a cargo del Secretario General.

Observadores y actores sociales

La participación de las organizaciones subregionales de integración en la AEC, así como de otros actores, contribuye de manera efectiva para promover, consolidar y fortalecer la cooperación regional.

OBSERVADORES FUNDADORES

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)



Alicia Bárcena Ibarra, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, con Alfonso Múnera, Puerto España, Trinidad y Tobago, julio 12 de 2013.

- Secretaría General de la CARICOM
- Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
- Organización de Turismo del Caribe (OTC)

PAÍSES OBSERVADORES

- | | |
|-----------------|-----------------------------|
| • Argentina | • India |
| • Brasil | • Italia |
| • Canadá | • Marruecos |
| • Chile | • Perú |
| • Corea del Sur | • Reino de los Países Bajos |
| • Ecuador | • Reino Unido |
| • Egipto | • Rusia |
| • Eslovenia | • Serbia |
| • España | • Turquía |
| • Finlandia | • Ucrania |





EN LA ACTUALIDAD Y HACIA EL FUTURO... Líneas de trabajo





IV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, Bridgetown, Barbados, diciembre 11 de 1998.

Un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión

El contexto económico y comercial en el Gran Caribe

Desde su conformación, en las primeras reuniones al más alto nivel, los Países Miembros de la AEC definieron como una de sus prioridades la cooperación funcional en materia de comercio e inversión para alcanzar un crecimiento económico regional sostenible y con equidad, dirigido a resolver los aspectos sociales del desarrollo.

En 1994, al momento del establecimiento de la AEC, el comercio exterior de los Países Miembros se distinguía por la dependencia de un reducido número de rubros de exportación, por la vinculación comercial con los mercados de unos pocos países desarrollados y por un intercambio comercial pequeño entre los países de la AEC (6% de las exportaciones totales). Esta complicada situación explica el deseo compartido de las diferentes subregiones de la AEC de ampliar las relaciones económicas dentro del Gran Caribe para obtener mayores ventajas de

su cercanía geográfica y afinidades en sus niveles de desarrollo. Sin embargo, esto implicaba grandes retos ya que las posibilidades para lograrlo dependían de un elevado número de variables.

Por una lado, en los años noventa, a nivel internacional se fortalecieron las corrientes multilaterales de libre comercio y apertura de mercados que se reflejaron en la conclusión de la Ronda de Uruguay y la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Esta iniciativa se reforzó con el inicio de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en la que las 34 democracias de la región acordaron negociar para eliminar progresivamente las barreras al comercio y la inversión, sin embargo, esto nunca se llevó a cabo. Por otro, surgieron a su vez iniciativas y acuerdos bilaterales y plurilaterales en la región tendientes a establecer zonas parciales de libre comercio o de comercio preferencial. Finalmente, existían también diversas perspectivas de negociación comercial derivadas de los niveles de desarrollo y la variedad en



María Ángela Holguín,
Ministra de Relaciones
Exteriores de Colombia,
en la XVII Reunión
Ordinaria del Consejo
de Ministros,
febrero 10 de 2012.

tamaños y estructuras de comercio exterior de los Países Miembros. Este proceso multidimensional generó agendas paralelas y variadas, creando un mosaico complejo de intereses y de difícil articulación.

En el caso del ALCA las extensas rondas de negociación concluyeron en el año 2002 sin lograr consensos en el objetivo inicial por lo que la región se orientó hacia la suscripción de varios acuerdos de libre comercio de carácter bilateral y regional que facilitarían la negociación, y de una manera acumulativa, impulsarían el comercio y la inversión intrarregional.

En este contexto, la AEC ha optado por concentrar su atención en dar apoyo activo a la gestión de acuerdos entre Países Miembros para que cumplan con su potencial hacia lo interno de la región e identificar aquellas áreas donde los esfuerzos de cooperación pueden tener un mayor impacto. Por ejemplo, prestar más atención a las barreras de comercio no arancelarias: procedimientos



Carlos Raúl Morales,
Viceministro
de Guatemala,
XIX Reunión Ordinaria del
Consejo de Ministros,
febrero 14 de 2014.

aduaneros, normas y estándares, cadenas de distribución, información, etc.

Dirección de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas (DDCREE)

Es el área operativa de la Secretaría General de la AEC que pone en práctica los proyectos y programas dirigidos a fomentar la cooperación y la consulta en la construcción y consolidación de un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión en el Gran Caribe.

El plan de trabajo de la DDCREE tiene como propósito atender los siguientes temas:

1. Promover la convergencia comercial y una mayor participación de los Miembros de la AEC.
2. Consolidar, promover y facilitar el desarrollo y la expansión del comercio, la inversión, la competitividad y la conectividad entre los países de la AEC.
3. Integrar a la región de la AEC con otras iniciativas regionales de comercio e infraestructura.
4. Promover y fomentar las negociaciones comerciales internacionales y el entrenamiento en temas comerciales.

En los veinte años de vida de la AEC la DDCREE se ha convertido en un foro de importancia del Gran Caribe para la promoción del comercio, la inversión y el intercambio de prácticas económicas exitosas. Para ello organiza un conjunto de actividades, eventos, talleres y seminarios, de los cuales se describen los más importantes en los siguientes párrafos.

Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas

Es el órgano encargado de definir la agenda y las prioridades en materia de comercio regional, así como de aprobar los proyectos y





XXVII Reunión del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas, julio 12 de 2012.

programas a seguir por la DDCREE en el plan bianual de trabajo. Se reúne dos veces por año y desde la fundación de la AEC ha celebrado 28 reuniones del Comité Especial. Es un organismo intergubernamental en el que participan funcionarios, técnicos y expertos de la región en materia de comercio e inversión.

Actividades para promover y fomentar las relaciones comerciales

La DDCREE reconoce que el acceso a los mercados no es suficiente para reforzar el comercio al interior de la región, sino que es necesario crear una cultura empresarial complementaria. Para ello ha impulsado las siguientes actividades de encuentro, intercambio y cooperación.

FORO EMPRESARIAL DEL GRAN CARIBE > Evento bianual para promover el comercio, la inversión y el intercambio de experiencias entre empresarios de la región. Organiza e impulsa seminarios, reuniones de negocios y actividades para facilitar los contactos empresariales. La primera edición de Foro se realizó en octubre de 2000 en la isla de

Margarita, de Venezuela, y contó con la participación de 380 personas. A la fecha se han realizado en total 10 ediciones del Foro Empresarial.

FORO DE LAS ORGANIZACIONES PROMOTORAS DEL COMERCIO

> Su objetivo es facilitar la cooperación y la acción conjunta entre las distintas organizaciones promotoras de comercio, así como estimular las discusiones sobre temas relevantes que figuran en la agenda comercial de la región. En total se han celebrado diez sesiones de este Foro.

FORO TEXTIL Y DE LA MODA EN EL GRAN

CARIBE > Es un proyecto dirigido a fortalecer los lazos comerciales y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los compradores y los diseñadores del Gran Caribe. La primera edición se realizó en colaboración con la Cámara de Comercio de Barranquilla, en marzo de 2010, con una segunda edición en marzo de 2011; las dos en Barranquilla, Colombia. Estos eventos generaron ventas por 1.86 y 3.45 millones de dólares, respectivamente.

PROMOCIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

> Las pymes representan un sector importante en el crecimiento de las economías de los países dentro de la AEC. Por medio de cursos y seminarios se busca identificar los obstáculos y limitaciones que estas empresas enfrentan, además de fortalecer sus capacidades y mejorar sus estrategias de negocios.

Reunión de Expertos sobre la Carga de la Deuda en la Región del Caribe, febrero 24 de 2014.





II Foro Textil y de la Moda en el Gran Caribe,
Barranquilla, Colombia,
marzo 26 de 2010.

Actividades para fomentar la consulta, cooperación y acción concertada

DIÁLOGO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES EXISTENTES ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE > En el marco de la XXVII Reunión del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas se realizó este evento en el que participaron representantes de organizaciones regionales e internacionales, como el SELA, CARICOM, OECO, UNCTAD, la Unión Europea y el Centro de Comercio Internacional (CCI) con el fin de identificar áreas de cooperación e iniciativas viables que promuevan el comercio y la inversión.

Consulta Técnica:
Desarrollo Social
Equitativo a través de la
Superación del Hambre
y la Desnutrición en los
Países de la AEC, Panamá,
mayo 19 de 2005.



Actividades para mejorar las fuentes de información

La DDCREE reconoce la importancia de contar con mecanismos de información comercial que sirvan a los distintos actores de la región. En sus tareas destacan la recolección e intercambio de estadísticas comerciales y la elaboración de un inventario de estudios realizados por otros organismos, entre los cuales podemos destacar los siguientes:

Las tendencias principales del comercio, política comercial e integración en el Gran Caribe. Libro editado en 2003, en colaboración con la CEPAL, que presenta un análisis de la situación del comercio exterior en los países del Gran Caribe.

Los flujos de comercio en la región de AEC y las oportunidades para aumentar el comercio y la inversión. La DDCREE en colaboración con la oficina regional de la CEPAL elaboró este texto para analizar los flujos reales y potenciales de comercio intrarregional en la AEC.

Actividades para facilitar y reducir los obstáculos al comercio y la inversión

La facilitación comercial y la eliminación gradual de los obstáculos al comercio son elementos fundamentales para promover la expansión del comercio dentro de la región del Gran Caribe. Para ello se establecieron dos grupos de trabajo: uno sobre visas de negocios y otro sobre facilitación aduanera.





I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación Aduanera, enero 23 de 2013.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE FACILITACIÓN

ADUANERA > Su objetivo es promover la simplificación y armonización de los procedimientos aduanales y de importación. Este grupo de trabajo se ha reunido en dos ocasiones y entre sus principales logros están la aprobación del Acuerdo para la Cooperación en el Área de Facilitación de Comercio durante la XIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de febrero de 2014.

GRUPO DE TRABAJO DE VISAS COMERCIALES >

Su objetivo es identificar opciones para la armonización de los requisitos de visas de negocios. En la segunda reunión se estableció el compromiso de elaborar un documento guía con recomendaciones de reformas a las políticas de inmigración de los Países Miembros para facilitar la movilidad entre los visitantes de negocios.

I Reunión del Grupo de Trabajo sobre visas comerciales, enero 25 de 2013.



Maxine Mc Clean, Ministra de Relaciones Exteriores de Barbados, VI Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros, abril 25 de 2013.

Actualmente la DDCREE se encuentra al inicio de un par de grandes proyectos, propuestos por el gobierno de México. Uno para analizar y superar los obstáculos que enfrentan los principales puertos receptores de mercancías en su intercambio e interacción con los puertos de menor movimiento de carga (Proyecto Interconectividad para la Mejora de la Facilitación Comercial) y otro para evaluar aquellas iniciativas tendientes a facilitar el enlace entre las autoridades aduaneras de los países (Proyecto Tránsito Internacional de Mercancías) para reducir los tiempos de tramitación y desaduanización de mercancías.



LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE



Faro en
Paradise Island,
Nassau, Bahamas.

Refinería El Palito,
Venezuela.

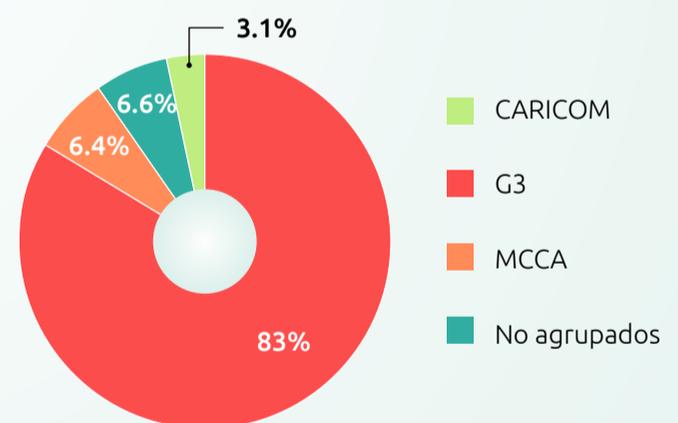


El espacio económico del Gran Caribe es una zona de importantes recursos naturales, humanos y productivos. En su conjunto integra 282 millones de personas, en un espacio de 5.1 millones de kilómetros cuadrados. En 2013 generaron un producto interno bruto (PIB) de 2,460,000 millones de dólares. Esta cifra representa 42% del PIB de América Latina y 3.4% del PIB mundial.

Al igual que sucede con otros aspectos, las economías de la AEC muestran un alto grado de heterogeneidad en tamaño, capacidad productiva, niveles de desarrollo y contribución de los distintos factores al PIB. Estas diferencias se reflejan en diversos niveles de disponibilidad de recursos, mercados internos, diversificación productiva, economías de escala y vulnerabilidad económica ante factores externos y riesgos naturales, lo que a su vez se traduce en enfoques varios frente a los principales retos y problemas económicos.

En un extremo de la escala se encuentran los tres países de mayor tamaño (Colombia,

PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE LA AEC, 2013



Fuente: Fondo Monetario Internacional, [World Economic Outlook Database](#), 2014.

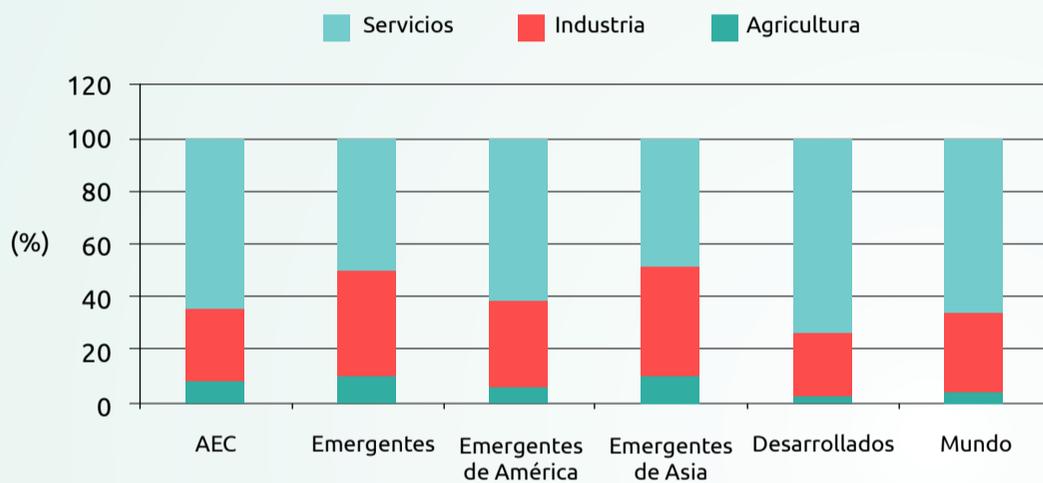
México y Venezuela) que se distinguen por la magnitud de sus territorios, población y PIB. En el otro extremo estarían Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía, todos ellos territorios insulares de tamaño relativamente pequeño en términos geográficos, de población y economía. Entre estos dos extremos, se encuentran el resto de los países que podríamos calificar como de tamaño intermedio.

LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE

Empacadora de plátanos para exportación,
Sainte Marie,
Martinica.



PIB POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011



Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, [UNCTADSTAT](#), 2014.

En cuanto a la contribución de las diversas actividades al PIB, el sector productivo más importante para la región es el de servicios con 65% del total seguido por la industria con 27.1%. En comparación con otras regiones del mundo el grado de industrialización es bajo. La contribución de la agricultura al PIB ha ido disminuyendo, sin embargo, sigue teniendo un peso importante en el empleo.

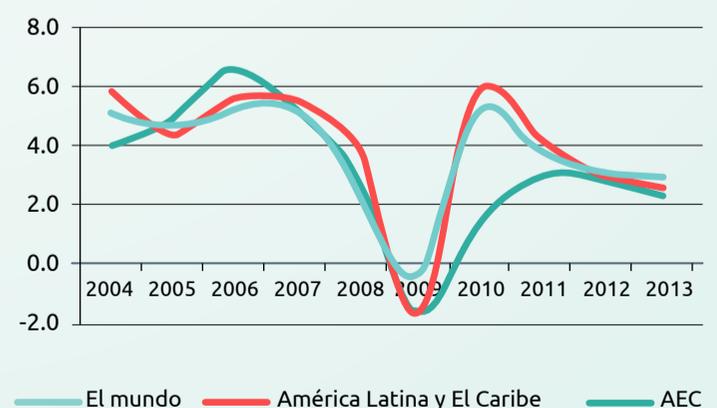
Cabe aclarar que las participaciones por sector varían entre los países; en Nicaragua la agricultura representa hasta 20.5% del PIB, en Trinidad y Tobago la industria alcanza 56% y en Barbados y Bahamas la aportación de los servicios supera 80%. Algunos países se han especializado en actividades particulares como la fabricación de componentes eléctricos, la petroquímica, los servicios financieros internacionales, los servicios telemáticos y el turismo.

En materia de desempeño económico, la tasa promedio anual de crecimiento mantuvo una

tendencia ascendente de 3.2% anual, ligeramente por debajo del promedio mundial y de América Latina. En este aspecto, hay una importante interrelación de la economía de la región con la del mundo. El efecto de la crisis económica de 2008-2009 impactó fuertemente a los países de la AEC, interrumpiendo el proceso de crecimiento del PIB y del comercio exterior.

Finalmente, los niveles de desarrollo también varían significativamente entre los Miembros en cuanto a ingreso per cápita (de 800 hasta 23 mil 500 dólares), aunque en términos generales, y de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, la región del Gran Caribe está considerada con un nivel de desarrollo medio y ocho de ellos ya están dentro del grupo de desarrollo humano alto.

VARIACIÓN ANUAL DEL PIB, 2004-2013 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [CEPALSTAT](#) (2014), para América Latina, el Caribe y AEC; y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, [UNCTADSTAT](#) (2014), para las cifras de crecimiento del PIB mundial.

LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE



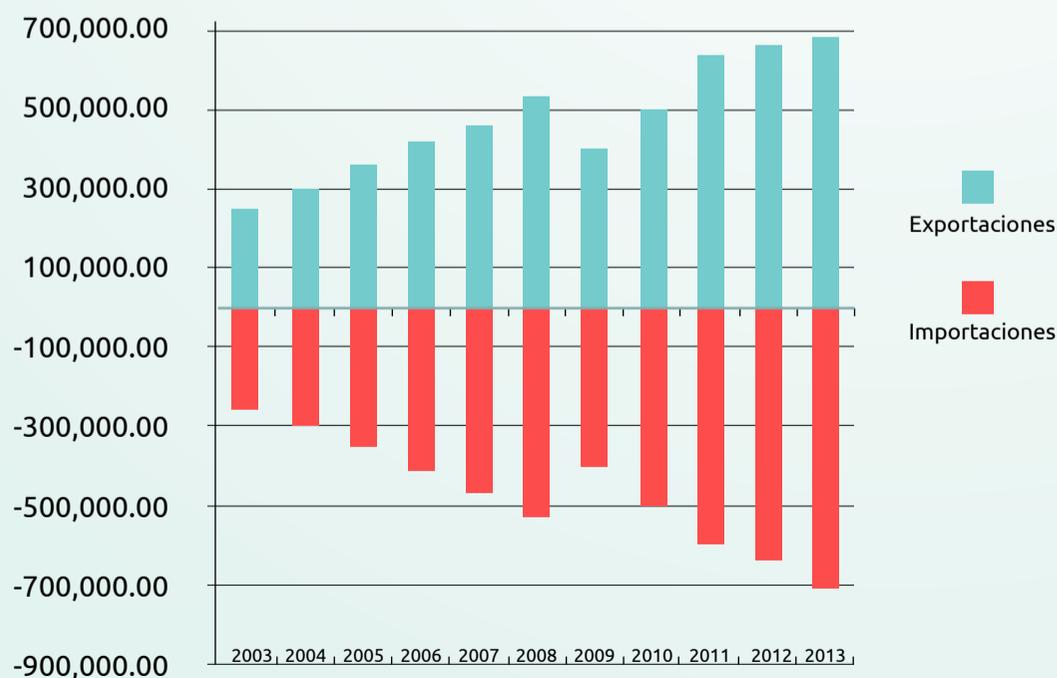
Barco carguero
en el Canal de Panamá.

Comercio exterior

En los países de la AEC a lo largo de las últimas dos décadas se ha presentado un movimiento generalizado hacia una mayor participación en los flujos globales de comercio tanto de mercancías como de servicios. El sector externo es crucial como motor de crecimiento económico, fuente de divisas, abastecimiento de bienes y servicios y para hacer frente a los retos que implican las limitaciones de los mercados internos y una estructura productiva poco diversificada.



COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS MIEMBROS DE LA AEC, 2003-2012 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [CEPALSTAT](#), 2014.

Para el conjunto de los países de la AEC, desde 2003 se inició un proceso de expansión del comercio exterior, el cual se vio interrumpido por la crisis de 2008-2009 que ocasionó una drástica caída en las exportaciones y las importaciones. Sin embargo a partir de 2010 los intercambios se han recuperado y han ido aumentando su participación en la economía de la región.

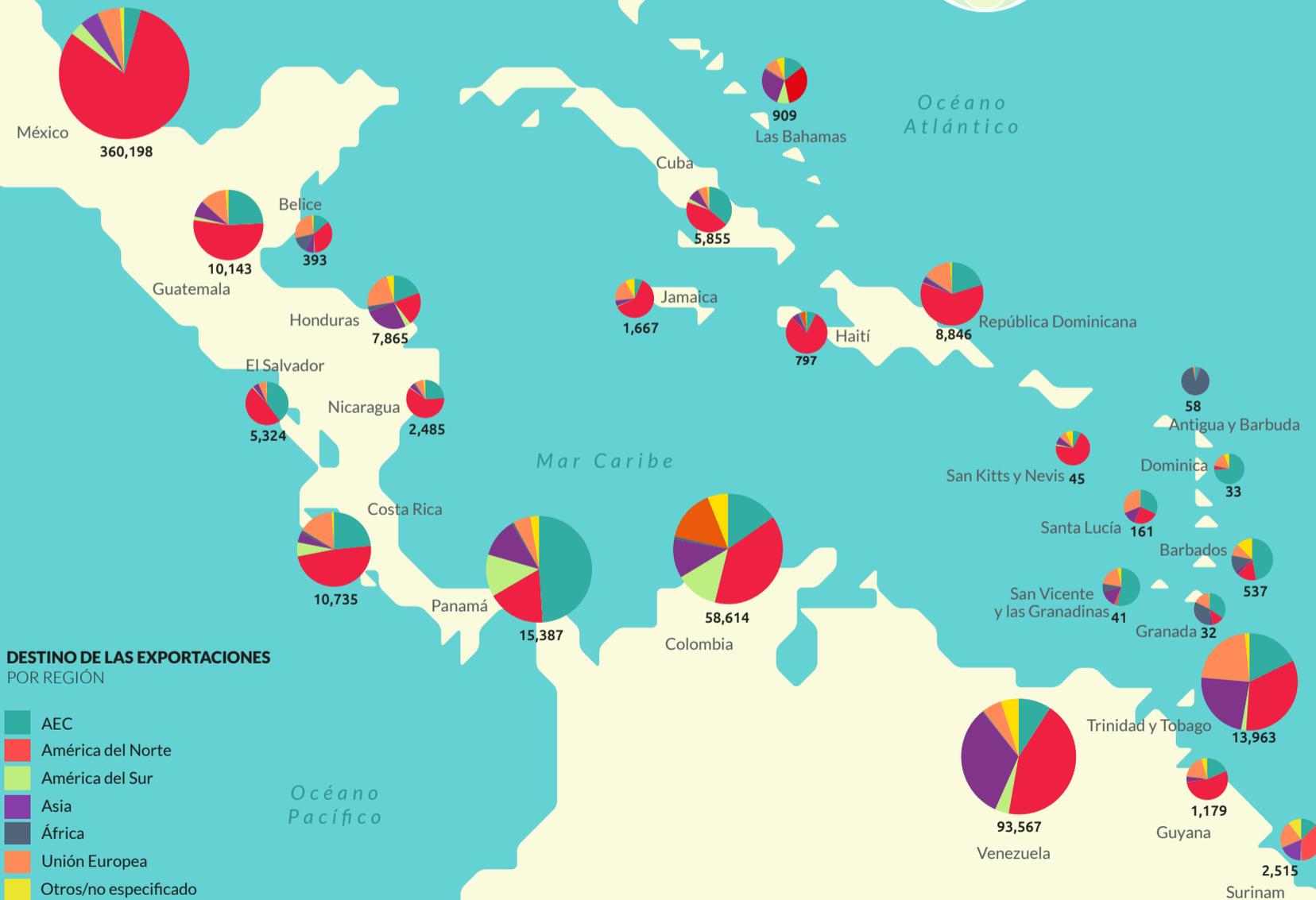
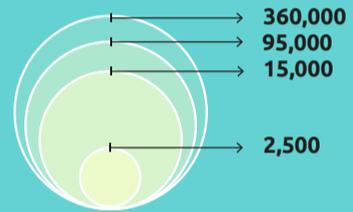
El coeficiente de comercio exterior (que expresa la suma de exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB) permite medir el nivel de apertura de un país hacia el exterior. Este indicador muestra que en la zona de la AEC la mayoría de las economías (18 de 25) están altamente orientadas hacia afuera con coeficientes superiores a 70%.

En términos de volumen, en 2013 las exportaciones alcanzaron 685 mil millones de dólares y las importaciones 706 mil millones de dólares, una participación de 5.7% en el comercio mundial. La mayoría de los países de la AEC acumulan un déficit en su balanza comercial. Para equilibrar sus cuentas externas recurren a la cooperación financiera del exterior: remesas, inversión extranjera directa y créditos (lo que a su vez se ha reflejado en un alto nivel en la deuda pública bruta con respecto al PIB).

LA ECONOMÍA
Y EL COMERCIO
EN EL GRAN CARIBE

DESTINO DE LAS
EXPORTACIONES
DE LOS MIEMBROS DE LA AEC, 2012

EXPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES



DESTINO DE LAS EXPORTACIONES
POR REGIÓN

- AEC
- América del Norte
- América del Sur
- Asia
- África
- Unión Europea
- Otros/no especificado

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2014) y Atlas del Caribe (2011).



LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE



Con respecto al destino de las exportaciones de bienes, el impulso inicial de los países se enfocó en obtener un acceso amplio y seguro a los grandes mercados mundiales. Durante 2011-2012, de las exportaciones de mercancías 90.4% fueron extrarregionales y 9.6% a Países Miembros de la AEC. Los Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones (64%) y es el principal socio comercial de 16 de 25 países de la región, aunque su participación ha disminuido desde 1999 cuando se le destinaba 76% de los bienes exportados. El segundo mercado de importancia es la Unión Europea con 7.7% de las exportaciones; para 10 países de la AEC es el segundo socio más importante.

En cuanto a las importaciones, el patrón es similar ya que la mayoría proviene de Estados Unidos (42%) y la Unión Europea juega un rol importante con 10.7%. Sin embargo, durante la última década destaca el sudeste asiático, particularmente por el crecimiento de las importaciones de China.

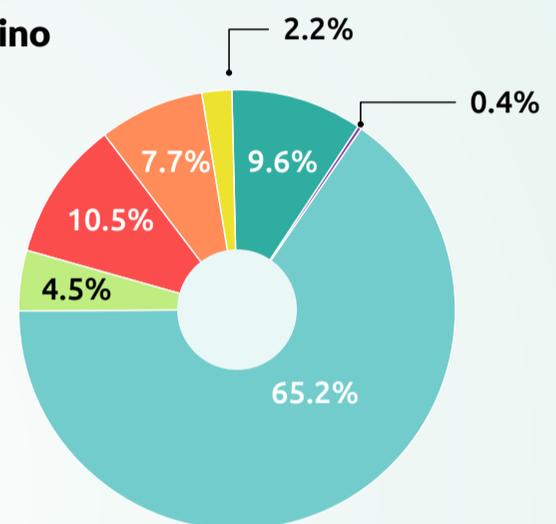
Existe también una clara diferenciación en los países de la AEC con respecto a la composición de sus bienes de exportación. Varios países exportan importantes volúmenes de productos agropecuarios; otros como México tienen cuotas altas de productos manufacturados, mientras que en países como Trinidad y Tobago y Venezuela siguen pesando rubros como el petróleo.

Es importante mencionar que si bien las exportaciones de bienes representan más de 95% del total, existen otros países que se han especializado en la exportación de servicios, entre los que destacan los del

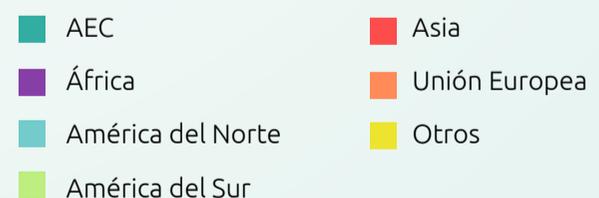
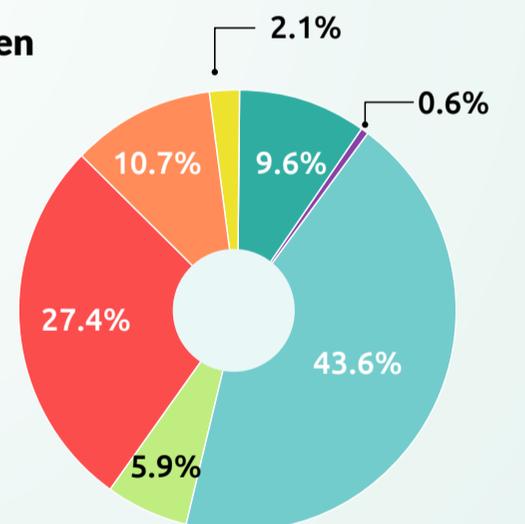
DESTINO DE LAS EXPORTACIONES Y ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

DE LA AEC, 2011-2012

Destino



Origen



Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, [UNCTADSTAT](#), 2014.

Caribe insular con una alta participación de actividades turísticas y de viajes, así como Panamá con una intensa actividad financiera, comercial y de logística derivada del Canal de Panamá.

LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE



Grupo de pescadores en la costa oeste de Martinica.

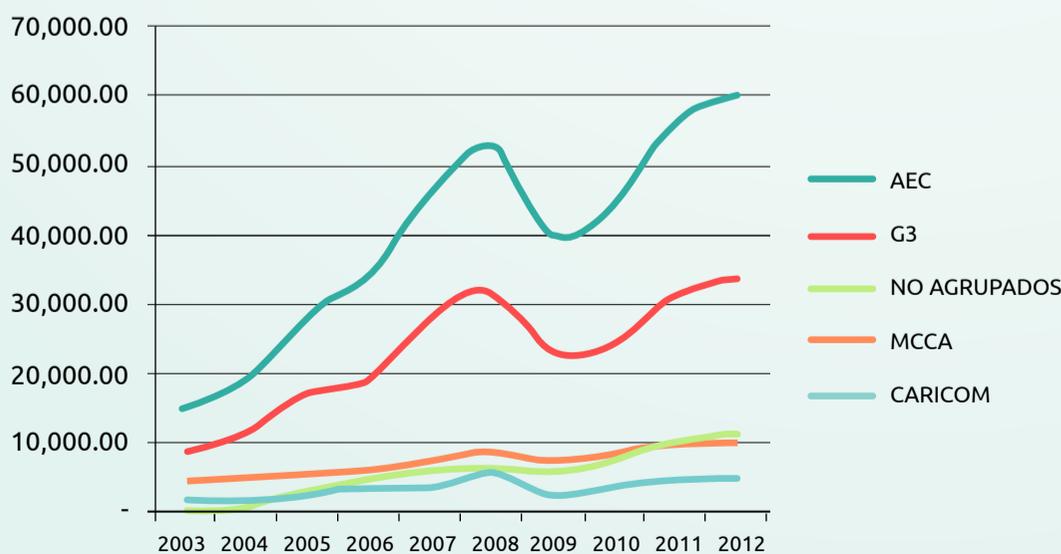
Comercio intrarregional

La Asociación de Estados del Caribe, desde su fundación, fijó entre sus metas aumentar la cantidad y la calidad del intercambio de bienes y servicios dentro de la región como un medio para acelerar el crecimiento, aumentar el empleo y fortalecer la integración.

Históricamente el comercio intrarregional de la AEC se ha caracterizado por tener un valor relativamente bajo en proporción al PIB regional y a su participación sobre el comercio total de los Miembros. Aunque este patrón del comercio se mantiene en lo general, en los últimos años las exportaciones intrarregionales han crecido tanto en volumen como en su participación sobre el comercio regional.



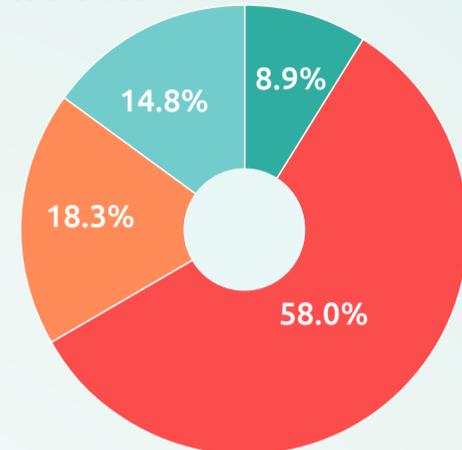
EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, 2003-2012 (MILLONES DE DÓLARES)



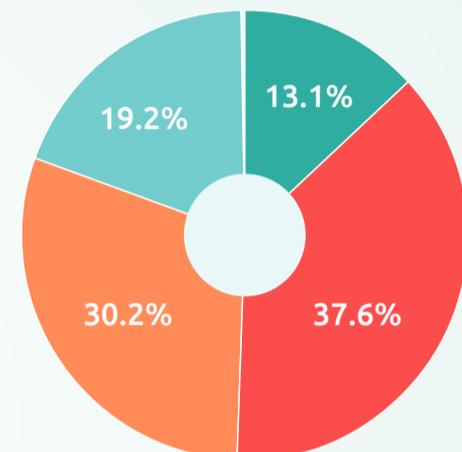
Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTADSTAT, 2014.

PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES INTRARREGIONALES, 2003-2012

Exportaciones



Importaciones



- CARICOM
- G3
- MCCA
- NO AGRUPADOS

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTADSTAT, 2014.

A pesar de la crisis económica mundial de 2008-2009 los intercambios comerciales intrarregionales crecieron con gran ritmo entre 2004 y 2013. Las exportaciones de bienes entre los Países Miembros de la AEC pasaron de 15 mil 368 millones de dólares corrientes en 2004 a 59 mil 742 millones para 2013. En este sentido, fueron los países no agrupados los que mostraron las tasas de crecimiento más elevadas.

La participación del comercio intrarregional sobre el comercio total aumentó de 6.2% en 2004 a 9.0% en 2012 como resultado de esta tendencia creciente. Sin embargo, este tipo de comercio sólo representa 2.6% del PIB regional, con una proporción de entre seis y siete por ciento para los países de CARICOM, el MCCA y los no agrupados y tan sólo 1.6% para el G3.



LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE

En cuanto a la participación de las subagrupaciones en las exportaciones, el tamaño de los países involucrados influye ya que entre 2003 y 2012 casi 60% fueron del G3, seguidas por la de los países agrupados en torno al mercado común centroamericano, los países no agrupados y finalmente CARICOM.

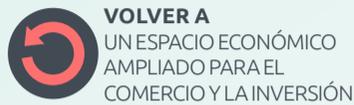
El mayor tamaño y dinamismo de las exportaciones intrarregionales de los países del G3, Panamá y Trinidad y Tobago les permitió alcanzar saldo comercial positivo en el comercio intrarregional, mientras que el resto de los países registraron saldo comercial intrarregional deficitario.

EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, 2003-2012 (MILLONES DE DÓLARES)

País exportador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Antigua y Barbuda	1	3	3	6	4	5	1	2	2	4
Bahamas	44	41	32	29	37	40	66	131	120	147
Barbados	129	171	161	179	271	188	139	148	178	329
Belice	38	31	27	44	63	19	22	63	50	60
Dominica	25	25	25	26	24	25	20	25	21	29
Granada	9	11	12	10	9	10	10	9	10	12
Guyana	81	97	104	109	135	148	137	160	199	243
Haití	2	4	37	62	59	50	63	63	83	36
Jamaica	73	77	63	78	79	96	95	84	93	122
San Kitts y Nevis	1	1	1	2	2	3	3	2	3	3
San Vicente y las Granadinas	8	4	6	5	11	8	7	11	18	27
Santa Lucía	20	26	13	14	28	55	52	69	52	51
Surinam	66	53	94	125	98	238	131	236	332	325
Trinidad y Tobago	1,186	1,307	2,303	2,960	3,068	4,726	1,979	2,607	3,532	3,054
CARICOM	1,683	1,852	2,881	3,649	3,887	5,611	2,726	3,609	4,693	4,441
Colombia	2,212	3,526	4,521	5,088	7,711	9,371	6,628	5,273	8,530	9,404
México	3,655	3,968	6,656	8,396	10,790	11,829	8,709	11,298	14,677	15,436
Venezuela, RB	2,953	4,278	5,695	5,968	9,923	10,467	7,650	7,602	8,108	9,209
G3	8,820	11,772	16,871	19,453	28,424	31,667	22,987	24,173	31,315	34,049
Costa Rica	1,051	1,185	1,416	1,425	1,713	2,000	1,644	1,677	1,996	1,843
El Salvador	1,002	1,094	1,187	1,287	1,540	1,884	1,584	1,829	2,053	2,195
Guatemala	1,415	1,701	1,740	2,138	2,661	3,102	2,744	3,255	3,659	3,667
Honduras	535	675	787	860	1,215	1,185	1,006	1,240	1,583	1,613
Nicaragua	184	210	259	248	353	440	455	536	549	680
MCCA	4,188	4,865	5,388	5,957	7,481	8,610	7,433	8,537	9,840	9,999
Cuba	259	287	321	353	318	471	591	777	1,073	1,179
Panamá	238	300	2,638	4,288	5,141	5,046	4,814	5,101	7,215	7,865
República Dominicana	181	201	370	558	900	1,088	1,071	1,651	2,081	2,210
NO AGRUPADOS	678	787	3,330	5,200	6,360	6,605	6,476	7,529	10,369	11,253
AEC	15,369	19,276	28,471	34,259	46,152	52,493	39,621	43,847	56,218	59,743
MUNDO	247,165	297,474	358,227	416,336	459,426	531,675	399,830	499,434	626,198	661,620

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, [UNCTADSTAT](#), 2014.

LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO EN EL GRAN CARIBE



Panorámica,
Ciudad de Panamá

IMPORTACIONES INTRARREGIONALES, 2003-2012 (MILLONES DE DÓLARES)

País importador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Antigua y Barbuda	56	44	58	79	61	61	50	40	56	44
Bahamas	63	70	69	117	396	451	357	260	63	70
Barbados	324	360	521	527	527	633	396	440	324	360
Belice	161	161	179	229	277	281	216	241	161	161
Dominica	46	50	60	62	77	87	79	81	46	50
Granada	69	73	108	87	136	151	110	126	69	73
Guyana	188	212	316	352	358	618	471	626	188	212
Haití	105	108	117	129	134	185	170	251	105	108
Jamaica	802	1,038	1,438	1,561	2,162	3,123	1,668	1,904	802	1,038
San Kitts y Nevis	40	39	45	52	54	66	47	39	40	39
San Vicente y las Granadinas	42	43	53	58	75	76	71	84	42	43
Santa Lucía	126	132	153	222	110	60	77	88	126	132
Surinam	185	174	251	284	289	374	381	445	185	174
Trinidad y Tobago	557	410	872	904	1,237	1,338	1,079	947	557	410
CARICOM	2,764	2,913	4,238	4,663	5,892	7,506	5,170	5,573	2,764	2,913
Colombia	1,788	2,109	3,702	4,701	4,999	4,939	3,306	4,918	1,788	2,109
México	2,053	3,168	3,404	3,789	4,168	4,886	3,286	4,843	2,053	3,168
Venezuela, RB	1,711	3,078	4,527	6,008	9,316	10,134	7,649	5,250	1,711	3,078
G3	5,552	8,355	11,634	14,498	18,483	19,959	14,242	15,010	5,552	8,355
Costa Rica	1,289	1,432	1,636	1,957	2,648	3,141	2,195	2,759	1,289	1,432
El Salvador	1,743	1,973	2,155	2,265	2,817	3,315	2,630	3,022	1,743	1,973
Guatemala	2,125	2,438	2,273	2,080	3,362	3,856	2,677	4,038	2,125	2,438
Honduras	1,217	1,421	1,904	1,930	2,541	2,934	2,516	2,631	1,217	1,421
Nicaragua	811	987	1,021	985	1,443	1,745	1,695	2,007	811	987
MCCA	7,185	8,250	8,988	9,216	12,811	14,991	11,713	14,456	7,185	8,250
Cuba	754	1,640	2,505	2,564	3,643	5,547	3,625	4,636	754	1,640
Panamá	254	185	721	793	922	1,044	903	1,112	254	185
República Dominicana	1,361	1,660	2,407	2,972	3,244	4,056	2,907	3,743	1,361	1,660
NO AGRUPADOS	2,369	3,485	5,633	6,328	7,809	10,646	7,435	9,490	2,369	3,485
AEC	17,870	23,004	30,493	34,706	44,995	53,101	38,559	44,529	17,870	23,004
MUNDO	253,517	296,639	348,397	409,302	468,159	529,049	406,296	498,878	253,517	296,639

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, [UNCTADSTAT](#), 2014.



X Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
Puerto España,
Trinidad y Tobago,
diciembre 15 de 2004.

Reduciendo los riesgos de desastres

La Convención que funda la Asociación de Estados del Caribe, desde sus inicios, reconoció que los Estados Miembros eran particularmente vulnerables a los desastres naturales por lo que la gestión del riesgo ha sido considerada como un área focal de trabajo de la organización.

Durante los 20 años de vida de la AEC se ha puesto particular énfasis en: 1) la importancia de la cooperación regional en el área de los desastres naturales; 2) brindar apoyo a organizaciones nacionales, regionales e internacionales dedicadas a la reducción del riesgo de desastres, en particular a la Agencia Caribeña de Gestión de Emergencias por Desastres (CDEMA) y al Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y 3) fortalecer la capacidad de respuesta de los Miembros con formación y entrenamiento.

La Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres, área operativa de la Secretaría

General de la Asociación, se encarga de ejecutar proyectos y programas dirigidos a fortalecer la cooperación entre las organizaciones responsables de la planificación y de la ayuda ante los desastres en el Gran Caribe para ofrecer información sobre prevención, mitigación, educación y planificación.

Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres

El centro para la atención de los desastres naturales en la AEC es el Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres creado en 1999 durante la V Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros en la Ciudad de Panamá (llamado inicialmente Comité Especial de Desastres Naturales). El Comité se reúne dos veces al año y procura la cooperación entre los países y los órganos especializados en el tema, así como el desarrollo de estrategias regionales para establecer una respuesta oportuna y adecuada ante catástrofes naturales. A la fecha se han realizado 21 reuniones.



I Reunión de expertos en Comercio, Transporte y Reducción del Riesgo de Desastres, abril 3 de 2014.

Mandatos

En reconocimiento a la importancia y urgencia del tema, y en el contexto de la creación del Comité Especial de Desastres Naturales en 1999, los Países Miembros aprobaron el **Acuerdo para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales** para su ratificación por un mínimo de 17 Miembros. Posteriormente, se han establecido los criterios políticos para abordar regionalmente el tema de desastres. Finalmente, la Declaración de Panamá (que emanó de la IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno realizada en la Ciudad de Panamá en julio de 2005) delineó los principios rectores y los mandatos para la Asociación en materia de desastres naturales.

XXI Reunión del Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres, octubre 2 de 2013.



Para cumplir con estos mandatos se convocó, en noviembre de 2007, a una Conferencia de Alto Nivel sobre la Reducción de Desastres en la ciudad de Saint-Marc, Haití, donde se adoptó el Plan de Acción de Saint-Marc, documento que identificaba 27 objetivos que guiarían el trabajo de la Asociación en materia de reducción de riesgos de desastres para el periodo 2007-2012.

La Conferencia fortaleció de manera notable las relaciones institucionales de la región y contó con la presencia de importantes organizaciones como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la CEPAL, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CDEMA, el CEPREDENAC, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC), además de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Este evento marcó un cambio fundamental en la estrategia ante los desastres naturales. En 1999 el Comité Especial de Desastres Naturales cambió su nombre a Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres, que refleja el cambio en el enfoque global hacia la gestión de los riesgos, previo a que ocurra el desastre, en oposición a un enfoque centrado en la respuesta tras la ocurrencia del suceso.





Taller Internacional sobre la Gestión Integral de Desastres Asociados a Fenómenos Naturales, Ciudad de México, noviembre 25 de 2013.

Si bien el Plan de Acción de Saint-Marc constituye los cimientos sobre los que se edifica el trabajo de la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres, éste ha sido reforzado y mejorado por la Declaración de Pétienville y su Plan de Acción aprobados durante la V Cumbre en Pétienville, Haití, 2013.

Proyectos

La Asociación de Estados del Caribe, como resultado de varios acuerdos de entendimiento con diferentes organizaciones (que se mencionan al final de este apartado), está desarrollando el proyecto denominado Fortalecimiento de Operaciones y Servicios Hidrometeorológicos en los SIDS del Caribe (SHOCS) con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), proyecto valuado en

1.2 millones de dólares, el más grande que haya emprendido la Asociación.

Por otra parte, la AEC y la Federación Internacional de la Cruz Roja colaboran para fortalecer el marco legal en el área de desastres y están poniendo en práctica dos proyectos: Riesgo urbano y Respuesta verde. Asimismo han trabajado de manera conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y con la Unión Interparlamentaria (UIP) para apoyar en el desarrollo de un “proyecto de ley para la facilitación y reglamentación nacionales de socorro en casos de desastre y asistencia para la recuperación inicial”, siguiendo el Programa Internacional de Leyes, Normas y Principios para la Respuesta a Desastres (IDRL).



Acuerdo para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales.



Taller Final de SHOCS, noviembre 21 de 2012.



Alfonso Múnera,
Reunión del
Fortalecimiento de la
Preparación Jurídica para
la Asistencia Internacional
a los Desastres de los
Países de la AEC,
abril 22 de 2013.



El Comité Especial de Reducción de Riesgos de Desastres de la AEC continúa siendo el principal foro dentro del Gran Caribe para el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas. Hasta la fecha ha servido como guía, facilitando a los gobiernos de los Países Miembros la tarea

de fortalecer sus marcos legales nacionales. Un importante avance en esta dirección es la entrada en vigor el 31 de marzo de 2014 del Acuerdo para la Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales tras el depósito de dos ratificaciones más por parte de Granada y Dominica.

Tadateru Konoé,
Presidente de
la Federación
Internacional de
Sociedades de
la Cruz Roja y de la
Media Luna Roja
durante una
visita a la AEC.



**Firma del
Memorándum de
Entendimiento**
con el Instituto
Meteorológico
de Finlandia,
marzo 4 de 2011.



ACUERDOS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

La AEC colabora de manera conjunta con otras agencias regionales e internacionales para cumplir con los mandatos en materia de desastres que emanan de los planes de acción de Saint-Marc y Pétionville. Entre los memoranda de entendimiento se encuentran los establecidos con:

- La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina en Guatemala (2002)
- La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna (2004)
- La Agencia Caribeña de Respuesta a Emergencias por Desastres (CDERA), hoy CDEMA (2004)
- La Secretaría de la Estrategia Internacional de Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (2004)
- El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (2005)
- La Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (2005)
- La Comisión Cascos Blancos de la República de Argentina (2007)
- El Fondo Monetario Internacional (2011)
- El Instituto Meteorológico de Finlandia (2011)



DESASTRES EN EL CARIBE

Imagen
de satélite
del huracán
Mitch, 1998.

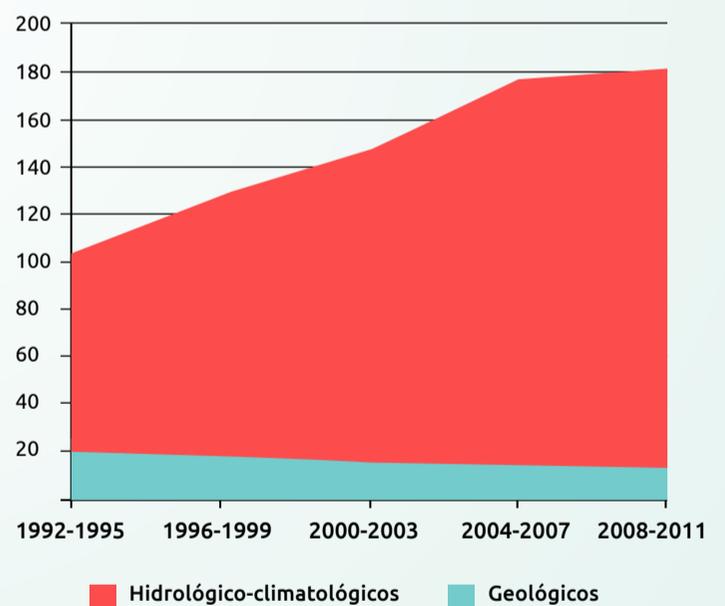
La región del Gran Caribe es altamente vulnerable a los desastres naturales en virtud de su situación geográfica (ubicación, geología, marco tectónico y topografía), distribución de la población, infraestructura y recursos disponibles.

Un alto número de Países Miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) están expuestos a fenómenos hidrológico-meteorológicos (huracanes, inundaciones y deslaves); otros, a eventos geológicos (sismos y actividad volcánica), y algunos más concentran todo tipo de riesgos por lo que son considerados países con vulnerabilidad crítica o extrema.

En los últimos treinta años los desastres naturales en la región siguen un implacable ciclo anual que muestra una tendencia creciente, tanto en el número de eventos como en el de personas afectadas.

Entre 1990 y 2013 ocurrieron 817 desastres naturales en los países de la AEC los cuales provocaron 297 mil muertes y causaron afectaciones a 68.2 millones de personas. Las tormentas e inundaciones fueron los eventos más frecuentes (73%) y con más damnifica-

DESASTRES GEOLÓGICOS E HIDROLÓGICO-CLIMATOLÓGICOS EN EL GRAN CARIBE, 1992-2011*



* Los geológicos comprenden terremotos, volcanes y desplazamientos de tierra seca, mientras que los hidrológico-climatológicos incluyen huracanes, inundaciones, deslaves de tierra húmeda, altas temperaturas, sequías e incendios.

Fuente: CEPAL, [Bases de datos y publicaciones estadísticas](#), 2014.

dos, mientras que los sismos fueron los más letales, como el terremoto que sacudió a Haití en 2010. Los desastres afectaron gravemente a países chicos y grandes de la región. El número de eventos varía dependiendo de la localización, tamaño, topografía y de otras características naturales.

DESASTRES EN EL CARIBE

IMPACTO DE LOS DESASTRES NATURALES EN PAÍSES DE LA AEC, 1990-2013

País	Geológicos*			Hidrológico-meteorológicos			Climatológicos		
	E	PH	PA	E	PH	PA	E	PH	PA
Antigua y Barbuda	–	–	–	7	6	42,484	–	–	–
Bahamas	–	–	–	14	20	32,200	–	–	–
Barbados	1	–	1	4	1	5,380	1	–	–
Belice	–	–	–	12	64	213,170	1	–	–
Colombia	24	1,654	1,334,810	74	2,773	9,513,410	4	–	100,200
Costa Rica	12	94	155,663	31	182	1,396,410	3	–	1,200
Cuba	1	–	5,869	40	142	11,671,658	5	–	820,000
Dominica	1	–	100	6	7	13,661	–	–	–
El Salvador	5	1,162	1,609,771	25	1,010	585,843	5	1	400,000
Granada	–	–	–	4	40	62,860	1	–	–
Guatemala	14	128	1,368,435	35	2,599	1,911,023	8	47	2,884,574
Guyana	–	–	–	5	44	447,774	2	–	607,200
Haití	1	222,570	3,700,000	62	8,241	3,103,109	3	–	1,035,000
Honduras	2	7	52,019	34	15,601	3,507,094	9	–	585,625
Jamaica	–	–	–	20	99	1,204,278	1	–	–
México	21	166	593,457	114	2,941	11,194,865	20	1,125	2,701,000
Nicaragua	8	187	331,664	32	3,874	1,835,961	7	–	569,000
Panamá	4	32	21,511	29	116	169,062	2	–	1,436
República Dominicana	1	3	2,015	39	1,382	1,482,164	1	–	–
San Kitts y Nevis	–	–	–	4	5	12,980	–	–	–
San Vicente y las Granadinas	–	–	–	7	7	8,209	–	–	–
Santa Lucía	1	–	–	7	15	4,125	1	–	–
Surinam	–	–	–	2	5	31,548	–	–	–
Trinidad y Tobago	2	–	217	7	8	2,970	1	–	–
Venezuela, RB	1	80	4,183	28	30,383	865,081	1	–	–
AEC	99	226,083	9,179,715	642	69,565	49,317,319	76	1,173	9,705,235
América Latina y el Caribe	142	227,931	13,967,272	793	77,571	66,256,472	141	2,933	32,907,867

E: eventos / PH: pérdidas humanas / PA: personas afectadas.

* Los geológicos comprenden terremotos, volcanes y desplazamientos de tierra seca, mientras que los hidrológico-meteorológicos incluyen huracanes, inundaciones y deslaves de tierra húmeda; los climatológicos corresponden a altas temperaturas, sequías e incendios.

Fuente: CEPAL, [Bases de datos y publicaciones estadísticas](#), 2014.

DESASTRES EN EL CARIBE



**Devastación
después del
huracán Mitch,
América Central, 1998.**



Los desastres causan graves impactos en la economía e infraestructura de los países de la AEC. En los últimos 30 años las pérdidas se calculan en 16% del PIB regional. Los sectores agrícolas y turísticos, de los cuales dependen varios países, están expuestos a un alto riesgo ante los desastres ambientales, mientras que los habitantes en situación de pobreza son los que enfrentan las mayores consecuencias y costos.



Tormentas, inundaciones y deslaves

Los huracanes son un peligro constante en la región durante los meses de junio a noviembre con un máximo grado de actividad de agosto a octubre. De un año a otro, hay grandes variaciones en el número de eventos, aunque se hace evidente la tendencia creciente con el paso de los años. La temporada 2005 fue la más activa en la historia con 28 tormentas tropicales y 15 huracanes. En 1998 el huracán Mitch golpeó a varios países de América Central; éste ha sido uno de los más devastadores al provocar la muerte de casi 19 mil personas, además de los daños ocasionados calculados en casi 4 mil millones de dólares.

DESASTRES EN EL CARIBE



PRINCIPALES HURACANES EN EL GRAN CARIBE, 1995-2013

AÑO	HURACÁN	PAÍSES AFECTADOS	DECESOS	COSTO*
1995	Allison (TT)	Cuba y Honduras	18	800
1995	Opal	Guatemala y México	59	–
1996	Cesar y Douglas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua	107	200
1997	Pauline (TT)	México	230	448
1998	Mitch	Honduras, Nicaragua, México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá	18,820	3794
1999	Lenny	San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Granada y Anguila	17	41
2000	Keith	Belice, México, Nicaragua y El Salvador	39	319
2001	Michelle	Costa Rica, Haití, Honduras, Nicaragua, Cuba, Jamaica y Bahamas	37	2,000
2002	Isidore	Cuba, Jamaica, Guatemala, México, El Salvador y Nicaragua	18	641
2003	Marty	México	2	100
2004	Iván	Barbados, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Venezuela, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Jamaica, Cuba y Haití	52	3,000
2005	Wilma	Bahamas, Cuba, Haití, Jamaica, México, Belice y Honduras	11	5,000
2007	Dean	Santa Lucía, Haití, Cuba, Jamaica, Belice, Dominica y República Dominicana	9	615
2008	Gustav	Bahamas, República Dominicana, Haití, Jamaica y Cuba	112	4,300
2009	Ida	Nicaragua, El Salvador y México	281	939
2010	Tomas	Barbados, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Haití	–	741
2011	Irene	Bahamas, República Dominicana y Haití	47	830
2012	Sandy	Cuba, Bahamas, República Dominicana, Haití y Jamaica	54	254
2013	Manuel	México	102	4,200

TT: tormenta tropical * Millones de dólares.

Fuente: AEC con información de [EM-DAT: The International Disaster Database](#), 2014.

Otro fenómeno climatológico derivado de los ciclones y periodos prolongados de lluvia son las inundaciones, consideradas como una amenaza frecuente que requiere atención prioritaria, pues representan la segunda causa de muerte entre los desastres naturales y la segunda en número de personas que afectan, además de provocar graves daños

al desarrollo socioeconómico y al equilibrio ecológico. El clima y la presencia de montañas cercanas a las costas contribuyen a los deslaves. La presión demográfica y la deforestación dejan el suelo al desnudo y acentúan el escurrimiento superficial de las aguas de lluvia y, en consecuencia, los deslizamientos de terrenos.

DESASTRES
EN EL CARIBE

CICLONES TROPICALES

TRAYECTORIA DE LOS HURACANES DE CATEGORÍAS 4 Y 5 (1995-2013)



Fuente: National Hurricane Center, NOAA, 2011.



DESASTRES EN EL CARIBE



Terremoto en Haití,
enero de 2010.



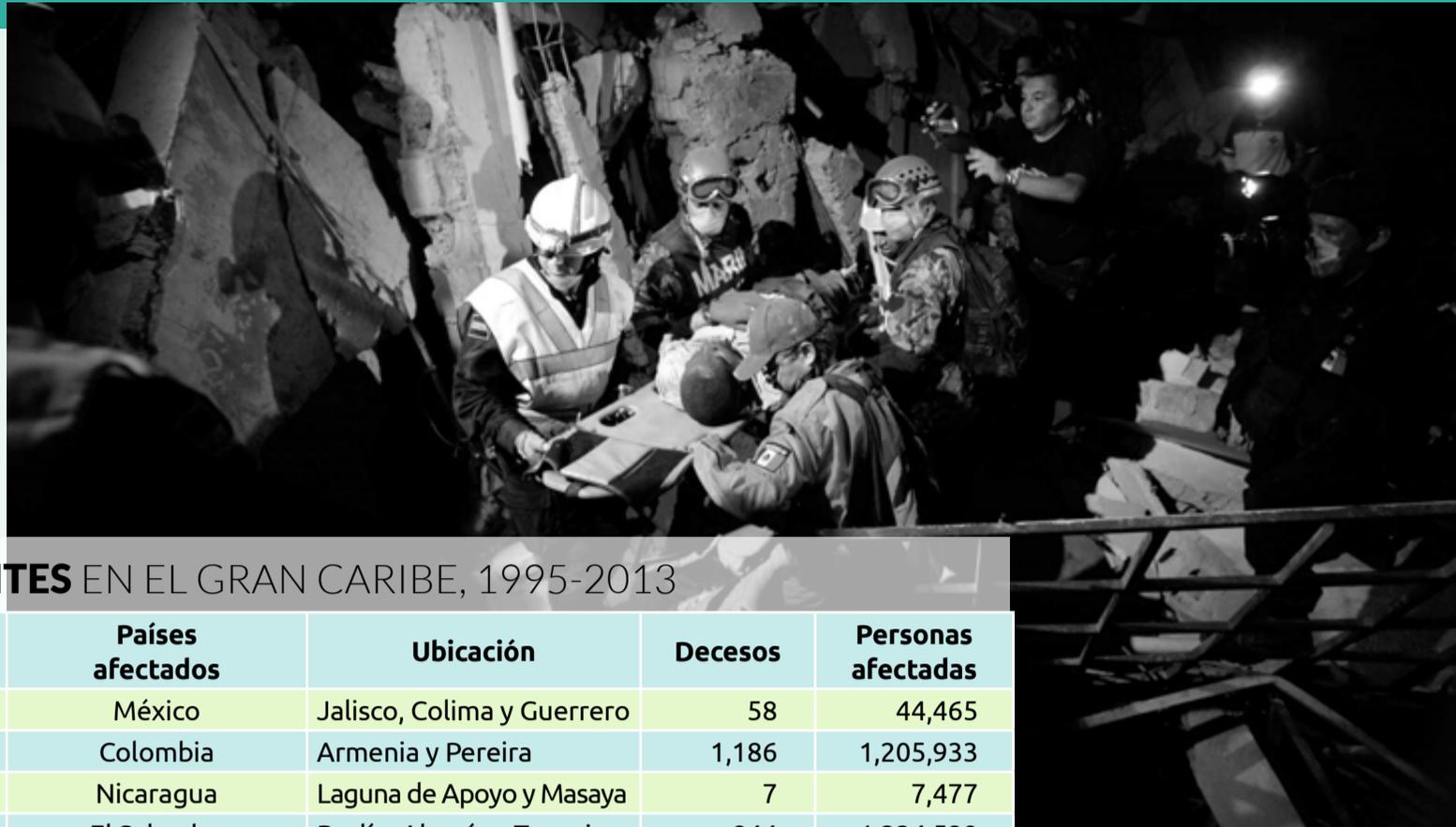
Terremotos y erupciones

Entre los diversos peligros naturales que amenazan la zona del Gran Caribe los terremotos destacan por su violencia destructiva. Los choques entre las placas tectónicas de Norteamérica y de Cocos con la placa del Caribe son el origen de intensos sismos que han devastado varias de las principales ciudades de la región. En los últimos 30 años esta zona ha registrado cerca de 25 sismos de magnitud alta. El más letal ocurrió en Haití en 2010 con la pérdida de más de 220 mil personas y daños por más de 2 mil 300 millones de dólares.



Volcán Pacaya
en Guatemala.

DESASTRES EN EL CARIBE



SISMOS RELEVANTES EN EL GRAN CARIBE, 1995-2013

Año	Magnitud (Richter)	Países afectados	Ubicación	Decesos	Personas afectadas
1995	8.0	México	Jalisco, Colima y Guerrero	58	44,465
1999	6.1	Colombia	Armenia y Pereira	1,186	1,205,933
2000	5.4	Nicaragua	Laguna de Apoyo y Masaya	7	7,477
2001	7.7	El Salvador	Berlín, Alegría y Tecapín	844	1,334,529
2003	6.3	República Dominicana	Puerto Plata	3	2,015
2004	7.2	Colombia	Litoral de San Juan y Bajo	–	8,036
2005	5.0	El Salvador	Apaneca y Juayúa	1	751
2006	5.7	El Salvador	San Lorenzo y Atiquizaya	–	16,470
2008	5.7	Colombia	Meta y Quetame	11	1,754
2009	7.3	Honduras	Roatan y Guanaja	7	50,136
2009	6.1	Costa Rica	Barva y Santa Bárbara	31	128,618
2010	7.0	Haití	Puerto Príncipe	222,570	370,000
2011	5.8	Guatemala	Santa Rosa	3	400
2012	7.4	Guatemala	San Marcos y Quetzaltenango	44	1,321,742
2013	6.9	Colombia	Nariño, Cauca y Risaralda	–	12,015

Cuerpos de Rescate
en Haití, 2010.

Fuente: AEC con información de [EM-DAT: The International Disaster Database](#), 2014.

SISMOS MÁS LETALES EN EL GRAN CARIBE, 1970-2013

Fecha	País	Principales daños	Magnitud (Richter)	Decesos
23/12/1972	Nicaragua	Managua	6.2	10,000
04/02/1976	Guatemala	Cd. de Guatemala	7.5	23,000
19/09/1985	México	Cd. de México	8.1	10,000
10/10/1986	El Salvador	San Salvador	7.5	1,500
25/01/1999	Colombia	Armenia y Pereira	6.4	1,185
12/01/2010	Haití	Puerto Príncipe	7.0	222,570

Fuente: AEC con información de [EM-DAT: The International Disaster Database](#), 2014.



Terremoto en la Ciudad de México,
septiembre de 1985.

DESASTRES EN EL CARIBE



Volcán
en Montserrat.

El Gran Caribe es además una zona con importante actividad volcánica, localizada fundamentalmente en algunas islas, en el eje volcánico del centro y occidente de México y, sobre todo, en la zona geográfica que va de

Guatemala a Nicaragua. Si bien las erupciones pueden provocar daños muy severos, se presentan otros riesgos no menos importantes como las avalanchas de lodo, la emisión de ceniza y materiales incandescentes, entre otros.

EVENTOS VOLCÁNICOS RELEVANTES EN EL GRAN CARIBE, 1995-2013

Año	País	Ubicación	Nombre	Decesos	Personas afectadas
1995	Nicaragua	León	Cerro Negro	–	12,000
1996	Guatemala	Cerca de Ciudad de Guatemala	Pacaya	–	743
1997	Montserrat	Plymouth	Soufrière	32	4,000
1997	Trinidad y Tobago	Piparo	Adatará	–	200
1998	Guatemala	Cerca de Ciudad de Guatemala	Pacaya	–	600
1999	Nicaragua	La Bosla y La Mora	San Cristóbal	–	3,500
2000	Guatemala	El Caracol y El Patrocinio	Pacaya	–	800
2005	El Salvador	Sonsonate y La Libertad	Santa Ana	2	2,000
2006	Colombia	Pasto, Nariño y La Florida	Galeras	–	8,500
2007	Colombia	Huila y Cauca	Nevado del Huila	–	3,000
2008	Colombia	Miranda, Toribio y Páez	Nevado del Huila	–	14,201
2010	Guatemala	Escuintla y Guatemala	Pacaya	–	1,800
2012	Guatemala	Sacatepéquez	Volcán de Fuego	–	10,000

Fuente: AEC con información de [EM-DAT: The International Disaster Database](#), 2014.

DESASTRES EN EL CARIBE

SISMOS Y ACTIVIDAD VOLCÁNICA

EVENTOS MÁS LETALES O RELEVANTES EN EL GRAN CARIBE (1970-2013)

SIMBOLOGÍA PARA SISMOS:

- Fecha
- País**
- Principales daños
- Magnitud (Richter)**
- Decesos**

ERUPCIONES VOLCÁNICAS
Personas afectadas (1994-2013)



- COLOMBIA**
 - ① ▲ Galeras 2006: **8,500**
 - ② ▲ Nevado Del Huila 2007: **3,000**
2008: **14,201**
- EL SALVADOR**
 - ③ ▲ Santa Ana 2005: **2,000**
- GUATEMALA**
 - ④ ▲ Pacaya 1996: **743**
1998: **600**
2000: **800**
2010: **1,800**
 - ⑤ ▲ Volcán De Fuego 2012: **10,000**
- MONTSERRAT**
 - ⑥ ▲ Soufrière 1997: **4,000**
- NICARAGUA**
 - ⑦ ▲ Cerro Negro 1995: **12,000**
 - ⑧ ▲ San Cristóbal 1999: **3,500**
- TRINIDAD Y TOBAGO**
 - ⑨ ▲ Adatará 1997: **200**

19/09/1985
MÉXICO
Cd. de México
8.1
10,000

04/02/1976
GUATEMALA
Cd. de Guatemala
7.5
23,000

10/10/1986
EL SALVADOR
San Salvador
7.5
1,500

23/12/1972
NICARAGUA
Managua
6.2
10,000

25/01/1999
COLOMBIA
Armenia y Pereira
6.4
1,185

12/01/2010
HAÍTÍ
Puerto Príncipe
7.0
222,570



DESASTRES EN EL CARIBE



Zona inundada en
San Juan La Laguna,
Guatemala, 2013.

Cambio climático

En la zona del Gran Caribe el incremento en la frecuencia de tormentas, inundaciones, temperaturas extremas y sequías ha sido vinculado con el calentamiento global y el cambio climático asociado. Las consecuencias de estos fenómenos pueden ser sustanciales.

Es posible que en los próximos 40 años se presente en el Caribe un aumento de temperaturas que iría de entre 0.5 y 1.9 °C así como grandes variaciones en los niveles de precipitación de lluvias, dependiendo de la región. Estas variables, junto con la presión atmosférica y los vientos, son los factores más relevantes en la formación e intensidad de los huracanes. Aunado a esto, es posible que se registre un incremento en la frecuencia de tormentas y en la intensidad de las lluvias.

Al mismo tiempo, se esperan mayores sequías, que al combinarse con el crecimiento de los asentamientos humanos, la deforestación y la erosión, aumentarían el riesgo de inundaciones y devastadores deslizamientos de tierra durante las temporadas de lluvias.



Como una consecuencia del cambio climático, el ecosistema del Mar Caribe se encontraría también en riesgo debido a que el aumento en la temperatura del agua, junto con la contaminación, provoca la muerte de arrecifes de coral y de pastos nutritivos para numerosas especies marinas. Adicionalmente, la elevación del nivel de las aguas del mar (por el deshielo polar y glacial) contribuiría también a la destrucción de bancos de coral y pondría en riesgo las construcciones, zonas portuarias e infraestructura turística edificada junto a las costas.

Cabe señalar que si bien el panorama puede no parecer bueno, la cooperación entre los Países Miembros de la AEC puede mitigar las grandes afectaciones a la población y a la economía mediante programas de prevención y monitoreo de las condiciones climatológicas en la zona.



De izquierda a derecha:
Julio Orozco, Director de Turismo Sostenible de la AEC, **Guisela Godinez Sazo**, Embajadora de Guatemala en Trinidad y Tobago y **Luis Fernando Carrera**, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, agosto 13 de 2013.

La primera Zona de Turismo Sostenible en el mundo

La Asociación de Estados del Caribe estableció como otra de sus áreas prioritarias de trabajo la de **Turismo Sostenible** con base en la importancia e impacto que en todos los países de la región tiene como actividad económica y herramienta para el fortalecimiento y la valoración de las culturas que allí florecen, con el sincretismo y participación étnica que las enriquecen, sin menospreciar el patrimonio natural que hace de ésta una de las regiones con mayor biodiversidad del mundo.

Se consideró trabajar en el tema de Turismo Sostenible siguiendo la tendencia mundial, que ha determinado que es la mejor manera de desarrollar esta actividad para lograr a mediano y largo plazo la conservación de los recursos naturales y culturales, así como la participación de las comunidades receptoras como principales actores y beneficiarios del turismo y a la vez involucrar en su desarrollo al sector público y privado como generadores de

empleo, innovación, inversión y bienestar de la población.

Desde que la AEC, a través de la Dirección de Turismo Sostenible, emprendió sus acciones en el sector turístico sobre la base de la sostenibilidad, se han realizado un conjunto de acciones que han impactado de manera positiva a la región. A continuación se mencionan las más importantes.

Comité Especial de Turismo Sostenible

Desde hace más de 10 años la AEC facilita la cooperación entre los países de la región a través de la creación del Comité Especial de Turismo Sostenible, el cual ha celebrado 25 reuniones a las que han asistido altos funcionarios del sector turístico así como a expertos y técnicos de la región con el objeto de tener incidencia en el desarrollo sostenible del turismo por medio de la recomendación-elaboración de proyectos y acciones específicas plasmadas en los planes anuales de trabajo aprobados de manera consensuada.



Alfonso Múnera,
con Stephen Cadiz,
Ministro de Turismo de
Trinidad y Tobago
y otros funcionarios de
la AEC, julio 18 de 2013.

Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe

En 2001 la AEC presentó a los Estados Miembros y Asociados la iniciativa para la creación de una Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe, mediante la firma y ratificación de un Convenio y un Protocolo, como herramientas que permitan a los países iniciar una gestión a favor del desarrollo de un turismo responsable. Se trata de maximizar los recursos por medio de prácticas sostenibles con base en indicadores (económicos, sociales y de medio ambiente) que fueron presentados como parte integral de estos documentos.

**XXIII Reunión
del Comité Especial
de Turismo Sostenible,**
junio 28 de 2012.



El 6 de noviembre de 2013 entró en vigor el Convenio que establece la Zona de Turismo Sostenible del Caribe, lo que coloca a la región del Gran Caribe como la primera Zona de Turismo Sostenible a nivel mundial. Con este logro, los Países Miembros de la AEC tendrán la oportunidad de seleccionar los destinos en los cuales se aplicarán los indicadores antes mencionados y con ello se generará una oferta de productos turísticos sostenibles, con un gran potencial de comercialización debido a las exigencias del mercado internacional.

En apoyo a esta área programática de trabajo se han realizado además los siguientes proyectos y actividades:

MECANISMO REGIONAL DE COOPERACIÓN DE LA ZONA DE TURISMO SOSTENIBLE

> Con el apoyo del Consejo Regional de Martinica, en junio de 2013, se aprobó la implementación de este mecanismo que permitirá, a través de una consultoría de dos años, apoyar a los Países Miembros en la selección de los destinos turísticos y el desarrollo de diferentes herramientas para aplicar los Indicadores de Turismo Sostenible creados por la AEC. Dicho proyecto se inició en marzo de 2014.



Reunión de Agencias
Regionales de
Turismo Sostenible,
febrero 18 de 2013.



Protocolo
al Establecimiento
de la Zona de Turismo
Sustentable del Caribe.

**MANUALES PARA CAPACITACIÓN
DE TÉCNICOS Y CAPACITADORES EN
SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE DESTINOS
TURÍSTICOS SOSTENIBLES**

> Se crearon estas herramientas para permitir a los países realizar los procesos de selección y evaluación de destinos, de manera que puedan implementar los Indicadores de Turismo Sostenible.

**Grupo de trabajo de Agencias Regionales
de Turismo Sostenible**

En 2013 este grupo celebró su primera reunión de trabajo en Nicaragua. En este evento se acordaron tópicos prioritarios para la región en materia de turismo, así como temas de cooperación, dando como resultado una Agenda Regional Conjunta para el Turismo Sostenible. En la reunión participaron las principales agencias inter-

nacionales y de la región del Gran Caribe, entre ellas: la Organización de Turismo del Caribe (OTC), CARIBSAVE (organización de desarrollo sostenible), la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas (OMT) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

**Alianzas estratégicas con organismos
internacionales**

Como parte de las acciones para fortalecer las redes de cooperación se firmó, en febrero de 2014, un nuevo Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre la OMT y la AEC. Se está gestionando además la firma de otro con la organización alemana Fair Travel (que promueve en el ámbito internacional los destinos sostenibles) el cual ya fue presentado a los Miembros durante la última reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible en junio de 2013.

Por otra parte, se planea la firma de un MOU con la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería y Turismo cuyo Vicepresidente participará en la próxima reunión del Comité Especial en mayo de 2014 en la ciudad de La Antigua Guatemala. Con esta alianza se estará incorporando al sector académico para fortalecer los

Alfonso Múnera,
Secretario General de la
AEC, XXIV Reunión del
Comité Especial de
Turismo Sostenible,
julio 16 de 2013.





Firma del Memorandum de Entendimiento entre la OMT y la AEC, febrero 19 de 2013.

De izquierda a derecha: Taleb Rifai, Secretario General de la OMT; Julio Orozco, Director de Turismo Sustentable de la AEC y Hugh Riley, Secretario General de la OTC.

lazos entre el sector turístico y los centros de formación y capacitación de recursos humanos de la región.

Estudio sobre la formación técnica y vocacional en turismo en la región

Como una iniciativa de la AEC, y con el apoyo de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), desde marzo de 2014 se está realizando un diagnóstico del estado que guarda la formación técnica y vocacional en turismo en la región del Gran Caribe con el fin de identificar deficiencias y proponer soluciones que permitan elevar el nivel de desempeño de los recursos humanos en los países.

Boletín informativo "En la Zona"

La Dirección de Turismo Sostenible publica el boletín electrónico "En la zona" como un medio para comunicar información relevante de acciones, resultados e iniciativas que la AEC está llevando a cabo en el campo del Turismo Sostenible. La publicación permite también a los Países Miembros y Asociados tener un canal para informar sobre sus logros y acciones a favor del sector. A la fecha, se han editado siete ejemplares del boletín.



Boletín informativo "En la Zona".



"El Gran Caribe", exposición artística, 2007.



I Encuentro de Carnavales del Caribe, Agosto 1 de 2013.

OTROS LOGROS Y ACTIVIDADES

La AEC ha promovido otros acuerdos de cooperación en materia de Turismo Sostenible, entre los que se pueden mencionar:

- MOU con la Asociación de Comisarios de Policía del Caribe (2007)
- MOU con el Gobierno de Panamá para establecer el Centro para la Promoción de los Idiomas y las Culturas del Gran Caribe (2008)
- MOU con el Centro de Idiomas de la Universidad de las Indias Occidentales (2010)
- Formalización del Plan de Acción y Marco de Colaboración con la OTC y la SITCA (2012)

También ha organizado los siguientes eventos:

- Simposio Regional sobre Protección y Seguridad del Turista (2003)
- Reunión de Ministros de Turismo del Gran Caribe (2006 y 2009)
- Feria de Turismo Multidestino en el Gran Caribe (2008)
- Reunión de Ejecutivos de Turismo y Transporte de la Región del Caribe y América Latina (2013)



EL GRAN CARIBE COMO DESTINO TURÍSTICO

Chichén-Itzá
en la península de
Yucatán, México.



El Gran Caribe, lugar de fusión de varias culturas, con recursos naturales sorprendentes, es único entre las regiones del mundo por la diversidad de atractivos que ofrece: naturales, artísticos e históricos.

En primer lugar están el sol, el mar y las playas. Desde la península de Yucatán hasta Trinidad y Tobago, a lo largo de todo el litoral del Caribe, se encuentran decenas de playas de arenas blancas y doradas (y hasta rosadas y morenas) rodeadas de serenas aguas azul turquesa. Además, la complejidad geológica heredada del proceso de nacimiento de la cuenca ofrece una variedad de espacios naturales (selvas tropicales, ríos, cadenas montañosas y volcanes) con una extraordinaria riqueza de flora y fauna, particularmente en el Caribe insular y en América Central.

Otros atractivos son la riqueza arquitectónica de varios países. Belice, Guatemala, Honduras y México cuentan con zonas arqueológicas mayas. Las ciudades de Antigua, Cartagena, La Habana, Santo Domingo y San Juan, entre otras, son tesoros de arquitectura colonial española. Hay además una rica oferta cultural que se refleja en ritmos musicales, danzas y



carnavales, que se han convertido en uno de los activos culturales más preciados entre los caribeños.

La inscripción en el Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO de más de 50 sitios, ubicados en la región insular y ribereña del Mar Caribe, es testimonio claro del valor excepcional y atractivo de la zona. Muchos de ellos (parques nacionales, reservas naturales, reservas de la biósfera, áreas de conservación) son espacios naturales privilegiados, mientras que el resto son obras de antiguas civilizaciones y sociedades coloniales.

Si consideramos todo este rico y variado inventario no es de extrañar que la región sea uno de los principales destinos turísticos del mundo.



EL GRAN CARIBE COMO DESTINO TURÍSTICO

SITIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN EL GRAN CARIBE, 2014



CATEGORÍA DE SITIOS

-  **Sitios naturales**
-  **Sitios prehistóricos**
-  **Sitios precoloniales**
-  **Sitios coloniales**
-  **Sitios postcoloniales**

BARBADOS

1. Centro histórico de Bridgetown y su guarnición militar

BELICE

2. Red de reservas del arrecife de barrera de Belice

COLOMBIA

3. Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena
4. Parque nacional de los Katíos
5. Centro histórico de Santa Cruz de Mompox
6. Parque arqueológico de San Agustín
7. Parque arqueológico nacional de Tierradentro
8. Santuario de fauna y flora de Malpelo
9. Paisaje cultural del café de Colombia

COSTA RICA

10. Reserva de la Cordillera de Talamanca-La Amistad / Parque nacional de la Amistad (compartido con Panamá)

CUBA

11. Parque nacional de la Isla del Coco
12. Zona de conservación de Guanacaste
13. Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones
14. Trinidad y Valle de los Ingenios
15. Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba
16. Parque nacional del Desembarco del Granma
17. Valle de Viñales
18. Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba
19. Parque nacional Alejandro de Humboldt
20. Centro histórico urbano de Cienfuegos
21. Centro histórico de Camagüey

CURAZAO

22. Zona histórica y puerto de Willemstad

DOMINICA

23. Parque Nacional de Morne Trois Pitons

EL SALVADOR

24. Sitio arqueológico de Joya de Cerén

GUATEMALA

25. Ciudad de Antigua
26. Parque nacional de Tikal
27. Parque arqueológico y ruinas de Quiriguá

HAITÍ

28. Parque histórico nacional: Ciudadela, Sans Souci y Ramiers

HONDURAS

29. Sitio maya de Copán
30. Reserva de la biosfera de Río Plátano

MÉXICO*

31. Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque
32. Sian Ka'an
33. Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá
34. Ciudad prehispánica de Uxmal

NICARAGUA

35. Ciudad histórica fortificada de Campeche
36. Antigua ciudad maya de Calakmul (Campeche)

PANAMÁ

37. Ruinas de León Viejo
38. Catedral de León
39. Fortificaciones de la costa caribeña de Panamá: Portobelo y San Lorenzo
40. Parque nacional del Darién
41. Reserva de la Cordillera de Talamanca-La Amistad / Parque nacional de la Amistad (compartido con Costa Rica)
42. Sitio arqueológico de Panamá Viejo y distrito histórico de Panamá
43. Parque nacional de Coiba y su zona especial de protección marina

PUERTO RICO

44. Fortaleza y el sitio histórico nacional de San Juan

REPÚBLICA DOMINICANA

45. Ciudad colonial de Santo Domingo

SAN KITTS Y NEVIS

46. Parque nacional de la Fortaleza de Brimstone Hill

SANTA LUCÍA

47. Zona de gestión de los Pitones

SURINAM

48. Reserva natural de Surinam Central

49. Centro histórico de Paramaribo

VENEZUELA

50. Coro y su puerto
51. Parque nacional de Canaima
52. Ciudad universitaria de Caracas

Fuente: UNESCO y Atlas Caribe, 2014.

* México tiene en total 31 sitios inscritos en la lista del Patrimonio de la Humanidad. En este mapa aparecen sólo los ubicados en la península de Yucatán.

EL GRAN CARIBE COMO
**DESTINO
TURÍSTICO**



**Las cristalinas
aguas del Caribe**
y sus playas atraen a
millones de turistas
de todo el mundo.

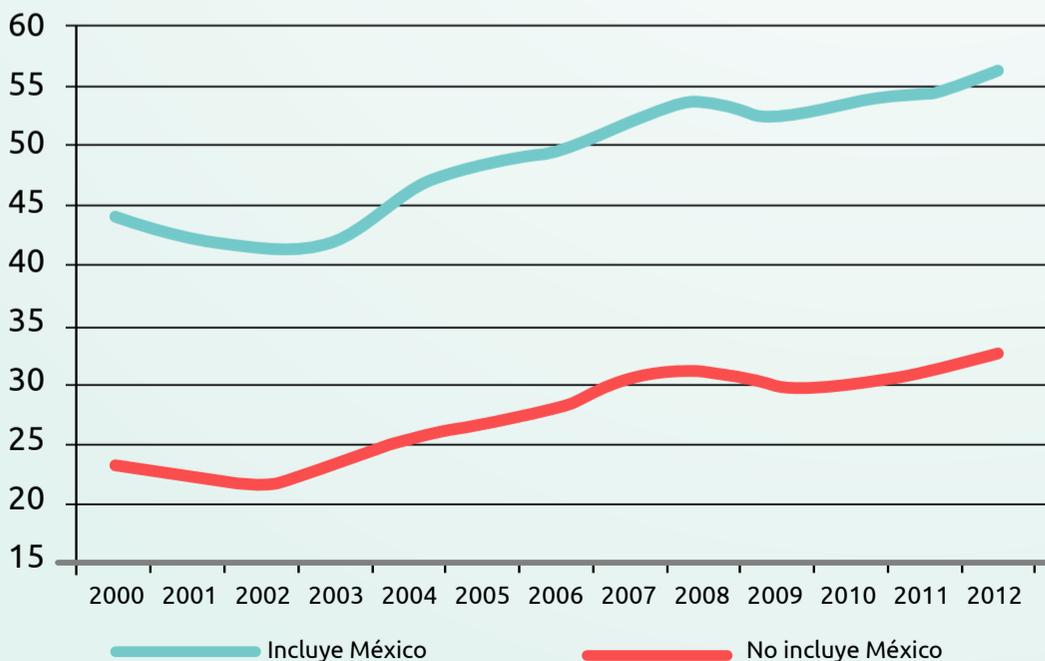
Visitantes al Caribe

El reporte más reciente de la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas señala que en 2012 se alcanzó la cifra récord mundial de mil 35 millones de turistas internacionales (es decir, que pernoctan

en el país visitado a diferencia del excursionista que es un visitante de un solo día), de los cuales 163 millones fueron captados por el continente americano. De ellos, 21 millones visitaron el Caribe insular, 9 millones América Central, 3.2 millones los países de América del Sur del litoral caribeño, y 23.4 millones México.



LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES A LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE, 2000-2012 (MILLONES)



Fuente: [Organización Mundial de Turismo](#), 2014.

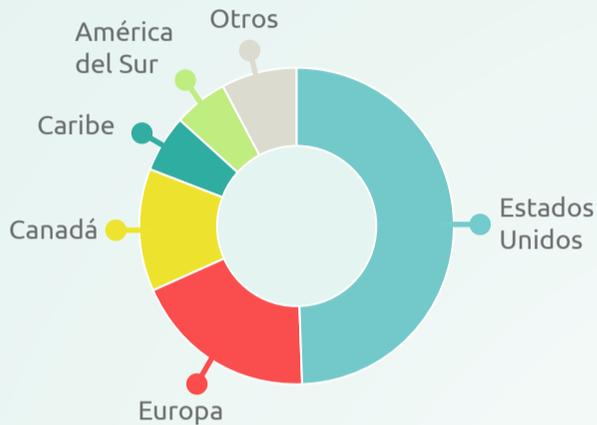
El crecimiento en el número de turistas internacionales en los últimos 15 años ha sido considerable, aunque se ha moderado en los últimos cinco años. Por región, América Central tuvo una tasa de aumento de 7.3% (la más alta del continente) mientras que la región insular del Caribe lo hizo en 3.7%. Este avance se ha visto interrumpido en dos ocasiones: tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y por la crisis económica de 2008-2009, que además de provocar una disminución en el número de visitantes, tuvieron efectos importantes en la reducción de los ingresos y en el empleo de varios países.



EL GRAN CARIBE COMO
**DESTINO
TURÍSTICO**

ORIGEN DE LOS VISITANTES

INTERNACIONALES AL CARIBE, 2012*



* Incluye los estados y territorios de la región insular del Caribe además de la costa Caribe de México.
Fuente: [Organización de Turismo del Caribe](#), 2014.



Rana de ojos rojos
(*Agalychnis callidryas*),
Costa Rica.

En 2012 los cuatro primeros destinos del Gran Caribe fueron la República Dominicana, Puerto Rico, Cuba y Costa Rica y el mes de marzo fue el de mayor afluencia. De los turistas que viajaron al Caribe, 76% lo hizo por motivos de esparcimiento y recreación, 14% para visitar a familiares y 10% por negocios. En el caso de América Central las cifras fueron de 58% por placer, 19% por motivos familiares y 19% por negocios. La ocupación hotelera fue de 66.5% para el Caribe y 57.4% para América Central, con una tarifa diaria promedio por habitación de \$176 y \$114 dólares, respectivamente. El mayor número de visitantes proviene de los Estados Unidos (50% en promedio para los últimos cinco años) y un número menor de Europa.



Sitio arqueológico de Copán, Honduras.



Catedral de La Habana, Cuba.



Arrecife coralino en el Mar Caribe.



El Carnaval de Trinidad y Tobago es uno de los más representativos de la identidad caribeña.

EL GRAN CARIBE COMO
**DESTINO
TURÍSTICO**

INDICADORES DE TURISMO EN EL GRAN CARIBE, 2012

País	Turistas internacionales*		Ingresos turismo (millones de \$US)	Participación del turismo en el PIB		Participación del turismo en el empleo**			
	Llegadas (miles)	Variación anual (%)		Directo (%)	Directo e indirecto (%)	Empleos directos	%	Empleos directos e indirectos	%
Antigua y Barbuda	247	2.3	319	18.5	77.4	5,000	18.8	20,000	71.5
Antillas Holandesas	1,324	5.1	1,947	10.7	32.4	7,500	12.4	21,000	35.2
Bahamas	1,422	5.6	2,393	22.0	48.4	52,000	30.6	97,000	57.4
Barbados	536	-5.5	916	11.9	39.4	15,000	12.1	49,000	38.8
Belice	277	10.7	299	12.5	34.2	15,500	11.3	42,500	31.0
Colombia	2,175	6.4	2,354	1.7	5.3	436,000	2.2	1,110,500	5.5
Costa Rica	2,343	6.9	2,299	4.8	12.3	92,000	4.5	234,500	11.4
Cuba	2,815	4.7	2,326	2.7	11.0	125,500	2.5	500,500	10.1
Dominica	78	3.4	110	9.5	30.0	3,000	8.8	9,500	27.7
El Salvador	1,255	5.9	544	3.0	8.0	68,000	2.7	181,000	7.1
Granada	112	-5.1	110	6.4	21.8	2,500	5.9	9,500	20.2
Guadalupe**	418	6.5	583	2.2	14.9	4,000	2.9	20,000	15.3
Guatemala	1,305	6.5	1,419	3.2	8.4	157,500	2.8	419,000	7.5
Guyana	177	12.6	64	4.1	10.1	10,500	3.6	25,500	9.0
Haití**	349	36.9	170	1.9	5.7	56,500	1.6	177,000	4.9
Honduras	895	2.7	661	5.9	15.3	153,000	5.1	406,500	13.5
Jamaica	1,986	1.8	2,070	8.4	27.4	89,500	7.8	292,000	25.4
México	23,403	0.0	12,739	5.8	12.5	3,196,000	6.6	6,713,000	13.9
Nicaragua	1,180	11.3	422	4.8	10.7	95,000	4.1	216,000	9.3
Panamá	1,606	9.1	2,262	5.2	13.1	80,500	5.0	197,500	12.4
República Dominicana	4,563	5.9	4,736	4.7	15.2	174,500	4.4	562,000	14.1
San Kitts y Nevis	104	2.5	94	7.5	25.9	2,000	7.3	6,000	24.6
San Vicente y las Granadinas	74	0.7	93	6.0	21.8	2,500	5.5	8,500	19.9
Santa Lucía	307	-1.8	335	13.3	39.0	13,500	18.6	31,000	42.3
Surinam	240	8.9	71	1.2	3.1	2,000	1.1	5,000	2.8
Trinidad y Tobago**	402	3.7	472	4.4	8.4	38,000	6.2	68,000	11.2
Venezuela, RB	710	19.3	844	3.1	8.6	340,500	2.7	914,500	7.4

* Turistas que pernoctan en el país. Excluye a los visitantes de día.

** Cifras de 2011.

Fuente: Organización Mundial de Turismo, [El turismo en las Américas](#), 2013; y [World Travel and Tourism Council](#), 2014.

EL GRAN CARIBE COMO
**DESTINO
TURÍSTICO**



Bon Bini significa "bienvenido" en idioma papiamentu en Aruba, Curazao y Bonaire.

La economía y el turismo

Desde la fundación de la AEC el turismo ha sido considerado como un factor de desarrollo de vital importancia. El turismo es la nueva industria del Gran Caribe y de él depende el crecimiento de muchas de las economías, particularmente en la región insular anglófona.

En 2012 los ingresos por concepto de turismo en la Cuenca del Caribe ascendieron a 40 mil 650 millones de dólares, lo que representa 4.7% de los ingresos totales mundiales y 19.1% de los ingresos del continente americano. De 2011 a 2012 la tasa de crecimiento para estos ingresos fue de 4.8% anual.

En términos de participación del PIB, para varios países el turismo es la primera actividad económica. En Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Santa Lucía, Belice y Dominica el turismo equivale de manera directa o indirecta a más de 30% de todas las actividades económicas. En 11 de los Países Miembros las divisas que se obtienen de este sector re-



Ecoturismo en la selva de Costa Rica.

presentan más de 25% del total de la cuenta corriente y más de 30% del valor de las exportaciones totales de bienes y servicios.

La fuerte actividad turística plantea serias amenazas al medio ambiente. Por otra parte, la gran participación que tiene el turismo en las economías la vuelve una actividad vulnerable a los desastres naturales y humanos, así como a las fragilidades económicas y sociales. De ahí la importancia del desarrollo del turismo sostenible a nivel regional para dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, y para asegurar actividades económicas viables a largo plazo que reporten a todas las partes beneficios socioeconómicos bien distribuidos.

EL GRAN CARIBE COMO
**DESTINO
TURÍSTICO**



VOLVER A
LA PRIMERA ZONA DE
TURISMO SOSTENIBLE
EN EL MUNDO



**Crucero
en Philipsburg,
Sint Maarten.**

EXCURSIONISTAS EN CRUCERO POR DESTINO, 2011-2013

Destino	2011	2012	2013
Antigua y Barbuda	606,485	383,625	379,291
Aruba	599,893	582,309	688,568
Bahamas	4,161,269	4,434,161	4,709,236
Barbados	619,054	517,436	570,263
Belice	724,544	640,734	677,350
Bermuda	415,958	378,260	320,090
Bonaire	–	108,468	96,818
Curazao	400,918	431,555	610,186
Dominica	341,503	266,178	230,587
Granada	309,574	170,393	133,165
Haití	596,562	609,930	643,634
Islas Caimán	1,401,495	1,507,370	1,375,872
Islas Turcas y Caicos	–	676,647	778,920
Islas Vírgenes Británicas	484,715	390,579	367,362
Islas Vírgenes de EUA	2,008,991	1,904,468	1,998,579
Jamaica	1,125,481	1,320,083	1,288,184
Martinica	41,142	93,515	103,770
México*	2,871,097	2,739,709	2,751,178
Puerto Rico	1,124,441	1,051,719	1,176,343
República Dominicana	347,914	338,170	423,910
Sint Maarten	1,656,159	1,753,215	1,779,384
San Vicente y las Granadinas	88,925	76,996	82,974
Santa Lucía	630,304	571,894	594,118
Trinidad y Tobago	60,277	49,109	–
Total	20,618,712	20,998,535	21,781,795

* Cifras correspondientes al Puerto de Cozumel.
Fuente: [Organización de Turismo del Caribe](#), 2014.

El principal destino de cruceros en el mundo

El turismo de crucero es otra actividad que ha mostrado vitalidad en los últimos veinte años. La cuenca caribeña favorece este tipo de turismo al contar con distancias relativamente cortas entre las islas, lo que permite combinar la navegación nocturna con excursiones diurnas en diferentes islas. La temporada alta corresponde a los meses de diciembre a marzo, temporada invernal para los visitantes de América del Norte y Europa, y alejada de la temporada de huracanes.

De acuerdo con la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros, en 2013, el Caribe fue el principal destino de cruceros en el mundo con 45.3% de los viajes de embarcaciones. Los turistas de crucero (considerados una categoría especial de los excursionistas o visitantes de un solo día) alcanzaron 21.8 millones para la región en 2013. Los principales destinos fueron (en orden de número de visitantes) las Bahamas, Cozumel (México), las Islas Vírgenes de Estados Unidos, Sint Maarten y las Islas Caimán. Sin embargo, las fluctuaciones en el número de visitantes pueden ser amplias en un destino individual de un año a otro.



Norman Girvan
(al centro), Secretario
General de la AEC durante
el periodo 2000-2004.

Uniando al Caribe por aire y mar

La Asociación de Estados del Caribe, consciente de los retos que enfrenta la región en materia de conectividad, decidió en 1999 poner en marcha el programa Uniando al Caribe por Aire y Mar. Este programa tiene como objetivo asegurar el establecimiento de un sistema de transporte aéreo y marítimo que sea coherente, integrador, eficaz y seguro. El sector transporte constituye un elemento indispensable para el desarrollo del Gran Caribe, no sólo en el área de comercio, sino también para facilitar el movimiento de personas y en consecuencia impulsar la cooperación regional.

La Dirección de Transporte es el área operativa de la Secretaría General de la AEC encargada de poner en práctica los proyectos que aborden los principales desafíos enfrentados por el transporte marítimo y aéreo dentro del marco de trabajo del programa “Uniando al Caribe por Aire y por Mar.” A continuación se describen las principales actividades realizadas por esta instancia.

Comité Especial de Transporte

Es un órgano técnico intergubernamental, creado en 1997, que reúne a los representantes de los Estados Miembros y a los distintos organismos regionales especializados en transporte para discutir temas y proyectos relacionados con el desarrollo del sector en el Gran Caribe. El Comité se reúne una vez al año y desde su formación ha realizado 22 reuniones. En sus juntas se definen los objetivos estratégicos en materia de transporte y se elabora el plan de trabajo para su aprobación por el Consejo de Ministros.

Transporte aéreo

La fragmentación del transporte aéreo interregional y la falta de conectividad ha sido motivo de preocupación desde los primeros años de vida de la Asociación. De ahí la necesidad de crear una política general de aviación para el Gran Caribe, estableciendo un marco jurídico y de cooperación que ofrezca más opciones en el terreno de los servicios aéreos.



**XIV Reunión Ordinaria
del Consejo de Ministros,**
Puerto Príncipe, Haití,
enero 30 de 2009.

En febrero de 2004 se firmó el Acuerdo sobre Transporte Aéreo¹ que contempla los siguientes objetivos:

- Crear el marco necesario para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable en la región del Caribe.
- Permitir a las líneas aéreas ofrecer una variedad de opciones para el servicio aéreo al público viajero y al comercio de carga.
- Garantizar el mayor grado de seguridad operacional y de seguridad de la aviación civil internacional.

El Acuerdo sobre Transporte Aéreo entró en vigor el 19 de septiembre de 2008. Uno de sus efectos fue que facilitó la entrada del Grupo Copa Airlines a los mercados regionales a los que antes no tenía acceso.

**XXI Reunión del
Comité Especial
de Transporte,**
septiembre 20 de 2012.

¹ México no firmó este acuerdo porque la política mexicana en la materia no contempla la suscripción de acuerdos multilaterales, mientras que el Gobierno de Francia, a título de la Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica, declaró que no le es posible ser parte del acuerdo dadas sus obligaciones internacionales existentes.



No obstante la ratificación del Acuerdo sobre Transporte Aéreo, la AEC ha continuado trabajando para encarar el añejo problema de la conectividad en la región, promoviendo asociaciones y alianzas de cooperación comercial entre las líneas aéreas de los países y la Asociación.

Estas iniciativas buscan estimular la creación, desarrollo y promoción de políticas dirigidas a facilitar la instauración de acuerdos de operación para aumentar las redes de rutas y conexiones al interior del Gran Caribe.

Foro de líneas aéreas y ejecutivos de turismo para la promoción del turismo multidestino del Gran Caribe

La Dirección de Turismo Sostenible ha impulsado desde 2005 la realización de este foro con el objeto de reunir a altos ejecutivos de las líneas aéreas y directivos del sector turismo de la región para estimular el diálogo y la promoción del concepto multidestino entre el sector turismo y el de transporte.

Se ha realizado además, en colaboración con la Asociación Latinoamericana del Transporte Aéreo (ALTA) y la Caribbean Tourism Organization (CTO), dos actividades anuales denominadas “Día de la Aviación del Caribe” que tienen como finalidad abordar el tema de la conectividad, sus problemas y posibles acciones que mejoren la situación.





**XXII Reunión del
Comité Especial
de Transporte,**
octubre 25 de 2013.

Transporte marítimo

Este sector es de importancia vital en la región puesto que 90% de los bienes que se transportan en el Gran Caribe utilizan barcos. En este sentido, las políticas dirigidas a mejorar la eficiencia del sector marítimo pueden mostrar resultados concretos en un menor plazo. Con este propósito la AEC ha puesto en marcha los siguientes proyectos.

MAPA DE RUTAS MARÍTIMAS DEL GRAN CARIBE >

Es una base de datos para facilitar y promover el comercio en el Gran Caribe al poner en contacto a transportistas, exportadores e importadores con actores clave del sector marítimo en la región y brindar información sobre los servicios que existen, su frecuencia, rutas y la localización de los diferentes agentes de las líneas

navieras. El mapa interactivo se actualiza periódicamente y cuenta con una [página web](#). El proyecto es ejecutado en colaboración con la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), el Ministerio de Transporte de Cuba (MITRANS) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

ESTRATEGIA MARÍTIMA Y PORTUARIA DEL GRAN CARIBE >

Los puertos del Caribe tienen la capacidad y los operadores suficientes para satisfacer las necesidades portuarias actuales. Sin embargo, los elevados costos del sector marítimo en el Gran Caribe están estrechamente ligados con la eficiencia portuaria y con el hecho de que una porción considerable del transporte entre islas se realiza a través de un sector informal, cuyos servicios son desconocidos para muchos usuarios potenciales.



Luis Fernando Andrade Falla, Secretario General, acompañado de funcionarios de la AEC, en la inauguración del vuelo de Copa Airlines, marzo 10 de 2008.





Sitio web
"Mapa de Rutas
Marítimas
del Gran Caribe".

En este contexto se pone en marcha el proyecto de Estrategia Marítima y Portuaria del Gran Caribe a fin de lograr un sector marítimo competitivo y capaz de satisfacer las necesidades del comercio exterior. Este proyecto busca informar a los Países Miembros y Asociados sobre políticas

para aumentar la eficiencia y desarrollar la infraestructura portuaria capaz de responder al aumento del tráfico que se prevé con la ampliación del Canal de Panamá en 2015.



Boletín informativo
"En la Ruta".



Alfonso Múnera, Secretario General de AEC; **César Dargam**, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana; y **José Antonio Meade**, Secretario de Relaciones Exteriores de México, XVI Reunión Intersesional del Consejo de Ministros, noviembre 26 de 2013.



Edwin Carrington, Embajador de Trinidad y Tobago para CARICOM, y **Alfonso Múnera Cavadía**, Secretario General de AEC, durante una visita de cortesía, abril 16 de 2013.

ACUERDOS PARA EL TRANSPORTE

La Asociación de Estados del Caribe ha promovido acuerdos de cooperación y entendimiento con organizaciones especializadas en los temas de transporte que han facilitado el desarrollo y puesta en práctica de los proyectos. Entre ellos, podemos mencionar los siguientes:

- Acuerdo de cooperación con la Caribbean Shipping Association (2001)
- Acuerdo de cooperación con el Instituto Marítimo del Caribe (2002)
- Acuerdo de cooperación con la Organización Marítima Internacional (2004)
- Acuerdo marco de cooperación (2004) y Carta de entendimiento con la COCATRAM (2007)
- Memorándum de entendimiento con La Azienda Nazionale Autonoma delle Strade (2005)
- Memorándum de entendimiento con la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (2008)



TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE



Canal de Panamá.

Faro California
en Aruba.



El sector del transporte desempeña un papel clave como eje de desarrollo y fortalecimiento de los lazos regionales, especialmente en los terrenos del comercio y el turismo, áreas focales de trabajo para la Asociación de Estados del Caribe.

Desde el punto de vista geográfico, la región del Gran Caribe se encuentra en una posición privilegiada (en el centro del Continente americano donde se ubica el Canal de Panamá), cerca de la cuenca de América del Norte (una de las zonas comerciales más importantes del mundo) y a una distancia de los centros emisores de turismo de Europa Occidental que, aunque lejana, se puede recorrer sin escalas por transporte aéreo y en un tiempo aceptable para el transporte marítimo. Esta ventaja geográfica favorece la llegada de pasajeros y mercancías internacionales a la región y le da una oportunidad frente a otros países del mundo que han tenido que



crear, de la nada, sus conexiones de transporte, sobre todo aéreo, por encontrarse apartados tanto de los países emisores como de las rutas internacionales de mercancías.

Esta situación geográfica, sin embargo, ha tenido su costo ya que, al igual que otros países en desarrollo, la evolución del transporte (sobre todo el aéreo) ha sido la de enlazar a los países de la región, por separado, con los centros económicos y financieros de los países de América del Norte (en especial Estados Unidos) y Europa, mientras que el transporte intrarregional se encuentra fragmentado, carente de conectividad y no ha desarrollado todo su potencial según las necesidades de los países de la zona.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE



Barcos portacontenedores
en Las Bahamas.

Transporte marítimo

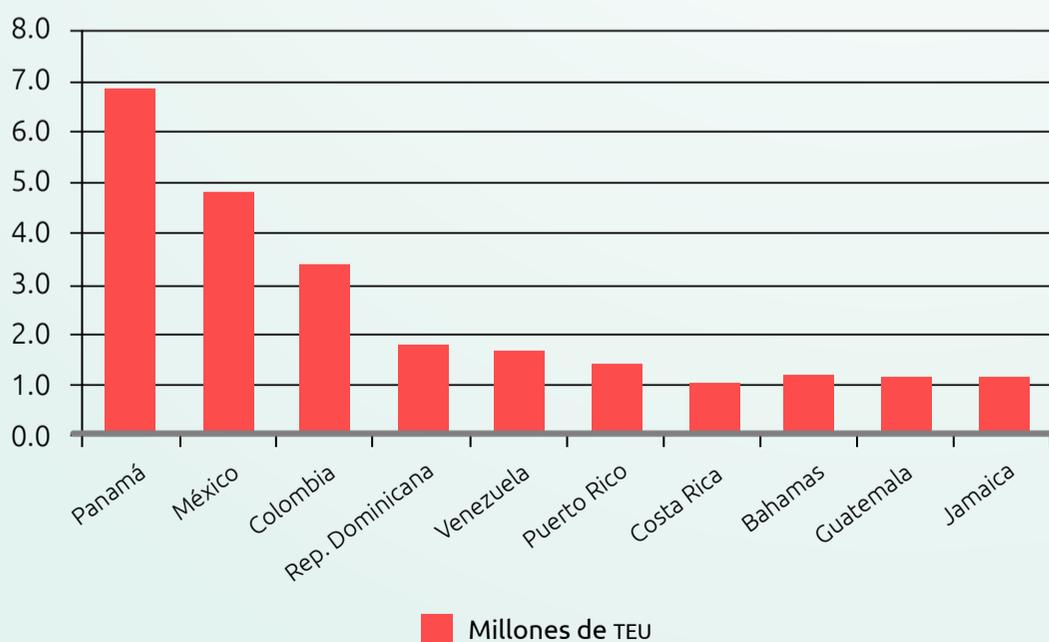
El Gran Caribe, por su estratégica posición geográfica, ha sido un núcleo de servicios portuarios de mercancías desde los tiempos de la colonia. Esta herencia histórica y el espacio común del Mar Caribe explican la importancia que la región otorga al transporte marítimo para el comercio.

En 2012, de acuerdo con cifras de la CEPAL para 80 puertos de América Latina, se movilizaron un total de 41.3 millones de unidades

equivalentes a un contenedor de 20 pies (*Twenty-foot Equivalent Units, TEU*) lo que representa alrededor de 8% del total movilizadas en el mundo. Los 45 puertos pertenecientes a Países Miembros de la AEC alcanzaron un total de 25.6 millones de TEU (62% del total latinoamericano) principalmente por la actividad de transferencia de carga de un barco a otro (trasbordo). En la región del Gran Caribe, Panamá tuvo el liderazgo en transporte de contenedores con 26.6% de las TEU movilizadas, el segundo lugar lo tuvo México con 18.7% y el tercero Colombia con 13.1%.



MOVIMIENTOS PORTUARIOS EN EL GRAN CARIBE, 2012



Los principales puertos de importancia en la región del Gran Caribe fueron los ubicados en la desembocadura del Canal de Panamá (Colón y Balboa) que garantizan la vinculación entre el Atlántico y el Pacífico, y en los que se han instalado zonas francas que aseguran acceso a productos y servicios diversos. En importancia sigue el Puerto de Cartagena en Colombia, mientras que los siguientes puertos distribuidores de mercancías se sitúan en la entrada de la región y con proximidad a las grandes rutas marítimas oceánicas: el Puerto de San Juan (Puerto Rico), el Puerto de Freeport (Bahamas), el Puerto Caucedo (República Dominicana) y el Puerto de Kingston (Jamaica).

PRINCIPALES PUERTOS EN PAÍSES DEL GRAN CARIBE, 2010

Puerto	País	2010 (TEU)	2011 (TEU)	2012 (TEU)	Var. % 2012/11
Colón	Panamá	2,810,657	3,371,714	3,518,672	4.4
Balboa	Panamá	2,758,506	3,232,265	3,304,599	2.2
Cartagena	Colombia	1,581,401	1,853,342	2,205,948	19.0
Manzanillo	México	1,511,378	1,762,508	1,930,893	9.6
Lázaro Cárdenas	México	796,023	953,497	1,242,777	30.3
Freeport	Bahamas	1,125,000	1,116,272	1,202,000	7.7
Caucedo	República Dominicana	1,004,901	993,561	1,153,787	16.1
Kingston	Jamaica	1,891,770	1,756,832	1,139,418	-35.1
Limón-Moin	Costa Rica	858,176	901,330	1,045,215	16.0
Buenaventura	Colombia	662,821	748,305	850,385	13.6
Puerto Cabello	Venezuela	629,895	721,500	845,917	17.2
Veracruz	México	662,537	729,622	799,389	9.6
Altamira	México	488,013	547,612	578,685	5.7
Puerto Cortés	Honduras	538,853	576,752	573,322	-0.6
La Guaira	Venezuela	328,447	467,300	542,710	16.1
Santo Tomás de Castilla	Guatemala	431,002	494,908	468,734	-5.3
Puerto España	Trinidad y Tobago	388,960	379,837	-	-
Haina	República Dominicana	288,417	352,340	379,632	7.7
Puerto Barrios	Guatemala	326,833	317,804	365,242	14.9
Puerto Quetzal	Guatemala	251,034	363,684	324,506	-10.8
La Habana	Cuba	228,346	246,773	240,000	-2.7
Puerto Plata	República Dominicana	44,147	211,452	228,231	7.9
Jarry	Guadalupe	150,534	165,093	211,412	28.1
Caldera	Costa Rica	155,307	168,039	184,315	9.7
Barranquilla	Colombia	103,869	148,093	179,652	21.3
Point Lisas	Trinidad y Tobago	184,257	170,581	-	-
Oranjestad	Aruba	49,558	169,719	167,948	-1.0
Acajutla	El Salvador	145,774	160,069	159,879	-0.1
Ensenada	México	135,606	132,727	140,468	5.8
Santa Marta	Colombia	91,161	87,320	117,772	34.9
Santo Domingo	República Dominicana	21,654	34,382	117,355	241.3
Nieuwe Haven	Surinam	59,583	97,000	-	-
Puerto Castilla	Honduras	81,014	85,892	90,586	5.5
Willemstad	Curazao	93,603	-	-	-
Corinto	Nicaragua	64,816	80,075	89,537	11.8
Philipsburg	Sint Maarten	70,862	76,701	-	-
Maracaibo	Venezuela	41,974	58,300	75,728	29.9
Bridgetown	Barbados	80,430	77,051	72,163	-6.3
Guanta	Venezuela	42,039	58,500	70,794	21.0
Georgetown	Guyana	59,850	-	66,000	-
Progreso	México	56,434	61,925	64,229	3.7
Vieux Fort	Santa Lucía	21,830	33,047	51,408	55.6
George Town	Islas Caimán	45,649	44,766	45,400	1.4
Mazatlán	México	25,795	22,744	39,263	72.6
Castries	Santa Lucía	30,625	29,550	37,672	27.5

Fuente: CEPAL, [Unidad de Servicios de Infraestructura](#), 2014.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE



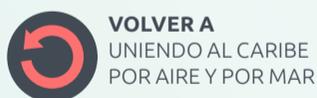
Buque de carga
en el Puerto de
Manzanillo, México.

A pesar de que el sector marítimo y portuario ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, es preciso reconocer que la carga marítima transportada es significativamente menor a la de otras regiones del mundo y está orientada hacia el comercio extrarregional (los puertos en Florida, Estados Unidos, son de los principales de trasbordo para el Gran Caribe) lo que disminuye el aprovechamiento de los puertos dentro del Caribe y aumenta el costo promedio del transporte intrarregional.

El sector enfrenta además otro tipo de obstáculos que impiden satisfacer la demanda creciente de servicios portuarios en el Caribe. El sector portuario es muy competido a nivel internacional. Los puertos deben tener

la característica de ser seguros, con canales adecuados para recibir grandes buques con tonelajes y calados cada vez más grandes, y con terminales con servicios e infraestructura que garanticen la máxima eficacia en el trasbordo.

El transporte marítimo en la región muestra retrasos en los indicadores de eficiencia en comparación con otras áreas del mundo. En varios países de la AEC los precios de fletes son altos. Por ejemplo, el costo de transporte en proporción al costo de las importaciones y las exportaciones a Estados Unidos llega a ser, en algunos países, hasta el doble del costo en comparación a los de los países del sudeste asiático, China y Europa (a pesar de tener la ventaja de la cercanía geográfica).



VOLVER A
UNIENDO AL CARIBE
POR AIRE Y POR MAR

GASTO DE FLETE CON RELACIÓN A LAS EXPORTACIONES HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, 2010



Fuente: CEPAL, *Cómo reducir las brechas de integración. Escenarios y recomendaciones de políticas para promover la infraestructura física y reducir los costes del comercio intrarregional*, 2011.

LA AMPLIACIÓN DEL **CANAL DE PANAMÁ**

El Canal de Panamá tiene una posición geográfica estratégica en el hemisferio occidental y en el mundo. Es una de las grandes vías del tráfico marítimo mundial por la que circula más de 5% del comercio internacional. Debido a la saturación de los equipamientos y al aumento del tamaño de los buques, las autoridades panameñas han iniciado obras de ampliación del Canal que concluirán en abril de 2015.

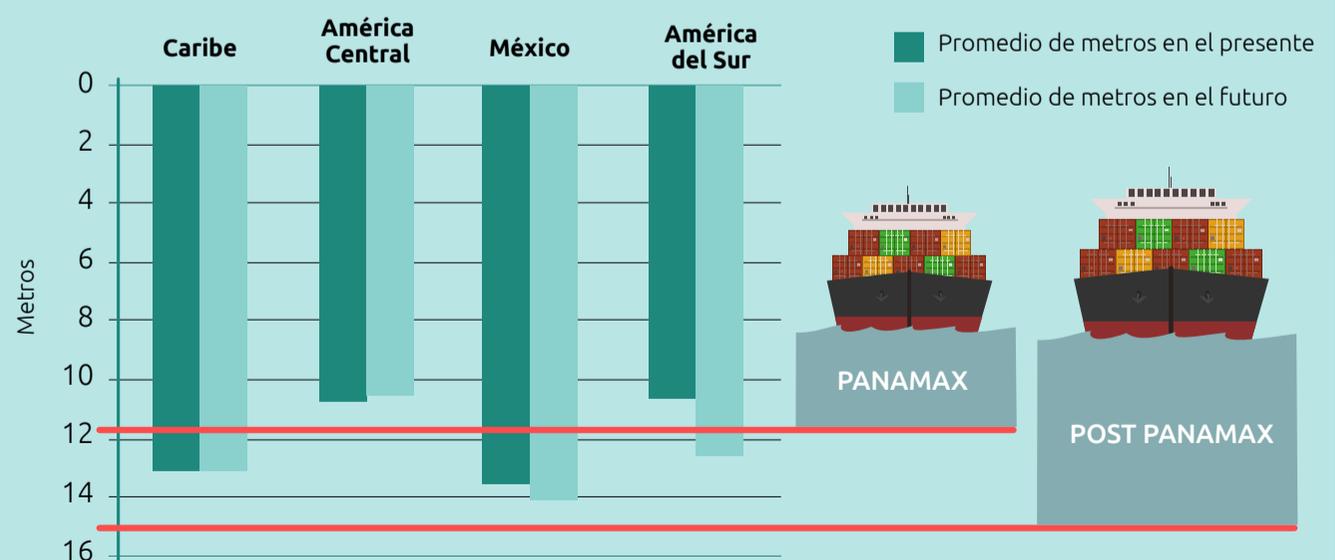
La ampliación del Canal es un asunto de gran interés en el Gran Caribe por las implicaciones e impacto sobre el comercio y el desarrollo de la región. Se espera que el comercio exterior crezca vigorosamente impulsado por la nueva capacidad de carga de los mega-buques de hasta 18 mil contenedores (el doble de la capacidad de los buques actuales que surcan la ruta). Se calcu-

la que el comercio Pacífico-Atlántico aumentará 50% en los siguientes 10 años con la apertura de las nuevas esclusas, lo que a su vez beneficiará a los puertos del Caribe con una mayor cantidad de mercancías, reducción de costos y disminución de tiempos de cruce.

Para aprovechar la oportunidad que ofrece la expansión del Canal, los países de la AEC deberán poner en práctica nuevas estrategias en varias áreas de importancia: mejorar el acceso marítimo a los puertos para recibir a los grandes buques (que ahora resulta insuficiente), invertir en nuevas terminales, grúas e instalaciones de almacenamiento, así como establecer requisitos de gestión ambiental para mitigar el impacto de las crecientes actividades marítimas y portuarias.

PROFUNDIDAD DE LAS TERMINALES PORTUARIAS

ACTUALES Y PLANIFICADAS EN AMÉRICA LATINA, 2010



* Los barcos Panamax fueron diseñados para ajustarse a las dimensiones máximas permitidas para el tránsito por el Canal de Panamá antes de su ampliación.

Fuente: CEPAL, *Cómo reducir las brechas de integración. Escenarios y recomendaciones de políticas para promover la infraestructura física y reducir los costes del comercio intrarregional*, 2011.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE



**Vuelo sobre
la playa Maho,
Sint Maarten.**

Transporte aéreo

El transporte aéreo encontró en el Caribe un espacio adecuado para su desarrollo por la presencia de numerosas islas dispersas que comparten un pasado común y la característica de una población y territorio pequeños, pero que se encuentran separadas por el mar. El avión se convirtió en un medio de transporte privilegiado (a veces único) de conexión entre las islas, así como de contacto con el resto del mundo.

Actualmente las operaciones aéreas son un factor esencial de desarrollo económico. En estos últimos años, el auge del turismo internacional (uno de los principales motores económicos de la región), el progreso en el nivel de vida, así como los lazos históricos y comerciales con los Estados Unidos y Europa, permitieron un crecimiento considerable de servicios aéreos en el Caribe.

En los países de la AEC hay más de 150 aeropuertos internacionales y nacionales de diversas dimensiones, que van desde los ae-

ropuertos nodo (*hub*), que operan en algunos puntos de la región, hasta los pequeños aeropuertos con presencia en prácticamente la totalidad de las islas. Con relación a su población, la cuenca caribeña forma parte de los espacios aéreos más frecuentados del planeta.

Se calcula que anualmente se movilizan más de 170 millones de personas en los aeropuertos de la región, ya sea en vuelos comerciales o privados, y en diferentes tipos de aeronaves, desde aviones grandes hasta avionetas y helicópteros. De ellas, cerca de 80 millones fueron transportadas por aerolíneas comerciales que se encuentran registradas en los países de la AEC. Las operaciones aéreas de las aerolíneas de estos países sumaron cerca de 1.1 millones de despegues, además de 1,470 millones de toneladas por kilómetro de carga transportada. El aeropuerto con mayor tráfico entre los Miembros de la Asociación es el de la Ciudad de México, seguido por el de Bogotá, Colombia, y después el de Cancún, México.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE

OPERACIONES AÉREAS EN EL GRAN CARIBE, 2012

	Pasajeros transportados*		Despegues	Carga**
	Atendidos en aeropuertos (2010)	Aviación civil del país	Operaciones	Millones de ton-km
Antigua y Barbuda	919,748	1,310,276	33,606	0.6
Bahamas	3,081,420	1,048,391	30,640	0.1
Barbados	1,939,059	–	–	–
Belice	–	448,016	59,089	0.1
Bermuda	805,802	–	–	–
Colombia	29,643,285	20,944,967	245,793	1,042.4
Costa Rica	3,001,182	1,904,674	26,877	18.3
Cuba	6,632,862	654,256	8,303	–
El Salvador	1,494,383	2,523,296	26,622	17.1
Granada	358,355	–	–	–
Guatemala	–	288,014	8,091	3.7
Guyana	438,532	247,780	8,625	0.9
Honduras	1,503,981	420,937	16,680	2.0
Islas Caimán	991,375	–	–	–
Jamaica	4,689,083	–	–	–
México	76,537,016	32,916,139	410,584	282.4
Nicaragua	1,108,933	–	–	..
Panamá	4,748,623	5,212,562	83,209	54.4
Puerto Rico	8,308,490	–	–	–
República Dominicana	9,202,834	28,442	2,303	–
Surinam	368,856	240,525	2,418	24.8
Trinidad y Tobago	3,261,149	2,625,056	36,648	17.6
Venezuela, RB	8,969,820	7,822,110	79,203	5.7
Total	168,004,788	78,635,441	1,078,691	1,470.2

* El concepto de pasajeros atendidos en aeropuertos comprende a todas las personas movilizadas en vuelos comerciales o privados (incluye viajes en helicóptero) en sus puntos de origen, destino e intermedios, mientras que el de aviación civil son las personas que se trasladan en los vuelos realizados por empresas aéreas comerciales registradas en el país a destinos nacionales o extranjeros.

** Carga transportada por empresas aéreas registradas en el país.

Fuente: World Bank, [Data Bank](#), 2014 y Airports Council International, [ACI Airports Statistics](#), 2014.

Boeing 767-300
de Avianca.



TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE



**Aeropuerto
El Dorado,**
Bogotá, Colombia.

PRINCIPALES AEROPUERTOS INTERNACIONALES EN PAÍSES DE LA AEC, 2012

Aeropuerto	Ciudad	País	Pasajeros*
Benito Juárez	Ciudad de México	México	29,491,553
El Dorado	Bogotá	Colombia	22,525,873
Cancún	Cancún	México	14,463,435
Simón Bolívar	Maiquetía	Venezuela	10,430,243
Luis Muñoz Marín	San Juan	Puerto Rico	8,448,172
Miguel Hidalgo y Costilla	Guadalajara	México	7,436,400
Tocumen	Ciudad de Panamá	Panamá	6,962,608
Mariano Escobedo	Monterrey	México	6,105,910
Punta Cana	Punta Cana	República Dominicana	5,194,172
José Martí	La Habana	Cuba	4,067,980
Juan Santamaría	San José	Costa Rica	3,872,467

* El concepto de pasajeros transportados comprende personas movilizadas y registradas en los aeropuertos en sus puntos de origen, destino e intermedios.

Fuente: Airports Council International, [ACI Airports Statistics](#), 2014 y [Wikipedia](#), 2014.

Aún con estas cifras positivas, y con la tendencia creciente en el tráfico aéreo, el sector no ha alcanzado una situación verdaderamente estable y se caracteriza por las divergencias. El desarrollo aéreo no se hizo en función a la integración regional.

El Caribe es también conocido por ser una región especialmente extravertida, con flujos

hacia fuera de las regiones muy superiores a los movimientos que se dan dentro de ella. De hecho, una parte importante de su tráfico regular proviene de Miami, Estados Unidos, seguido por San Juan, Puerto Rico, que actúan como los grandes centros de trasbordo del Gran Caribe y tienden a tratar a la red caribeña como una prolongación de la red interior de Estados Unidos.

TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD EN EL GRAN CARIBE

Un Boeing 747
se aproxima al
Aeropuerto
Princess Juliana,
Sint Maarten.



**Avioneta en el
aeropuerto de
San Bartolomé.**



La gran mayoría de las conexiones intrarregionales son cubiertas por compañías pequeñas, públicas o privadas, que operan en redes limitadas y poseen aviones de baja capacidad. No hay ninguna compañía que atienda a la región en forma integral. De allí que los usuarios se vean obligados a recurrir a varias compañías sucesivas para efectuar trayectos con largas horas de espera y altos costos entre países y territorios que geográficamente se encuentran próximos.

Es importante mencionar que en la zona del litoral del Gran Caribe, predominantemente hispanohablante, que va de México a los países del norte de América del Sur, pasando por América Central, se han logrado ciertos avances de conexión regional por medio del establecimiento de una red de vuelos de bajo

costo al interior y entre los países de la zona, pero todavía con pocas conexiones hacia el este del Gran Caribe.

A lo anterior habría que sumar la normatividad nacional e internacional, además de los intereses divergentes entre los varios actores del sector aeronáutico, que adoptan diferentes estrategias con respecto a los servicios aéreos.

Por una parte, la naturaleza del mercado ha llevado a la creación de alianzas entre aerolíneas latinoamericanas que buscan beneficiarse de las economías de escala y disminuir el costo por dar acceso a nuevos destinos. Ejemplo de ello son la formación del Grupo Avianca-Taca, el Grupo Copa Airlines y el Grupo Lan.

Y por la otra, considerando la situación geográfica y la estructura de sus economías, otros países han optado por conservar líneas aéreas estatales para proteger, en apoyo del turismo, los puentes aéreos a sus territorios.

El resultado ha sido que las aerolíneas que atienden el mercado intrarregional y las que atienden el mercado insular se han mantenido como entidades separadas con poca cooperación entre ellas.



**XIII Reunión
de la Comisión
del Mar Caribe,**
noviembre 6 de 2013.

La evolución de la Comisión del Mar Caribe

La primera década: el Mar Caribe como un área especial en el contexto del desarrollo sostenible

La Convención que funda la AEC reconoce al Mar Caribe como “activo común de los pueblos” de la región. La necesidad de cooperar para desarrollar el potencial y aprovechar los recursos del Mar Caribe, y al mismo tiempo proteger y conservar este patrimonio, fue descrita de esta manera en el Preámbulo:

[Los Estados Contratantes estamos] convencidos de la vital importancia de preservar el medio ambiente de la región y, en particular, la responsabilidad compartida en la preservación de la integridad ecológica del Mar Caribe, mediante la movilización de las capacidades colectivas de los pueblos para desarrollar y explotar los recursos de manera sostenible y acorde con el medio ambiente, a fin de mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras de los pueblos del Caribe.

Con esta consideración en mente, tres años después, durante la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desa-

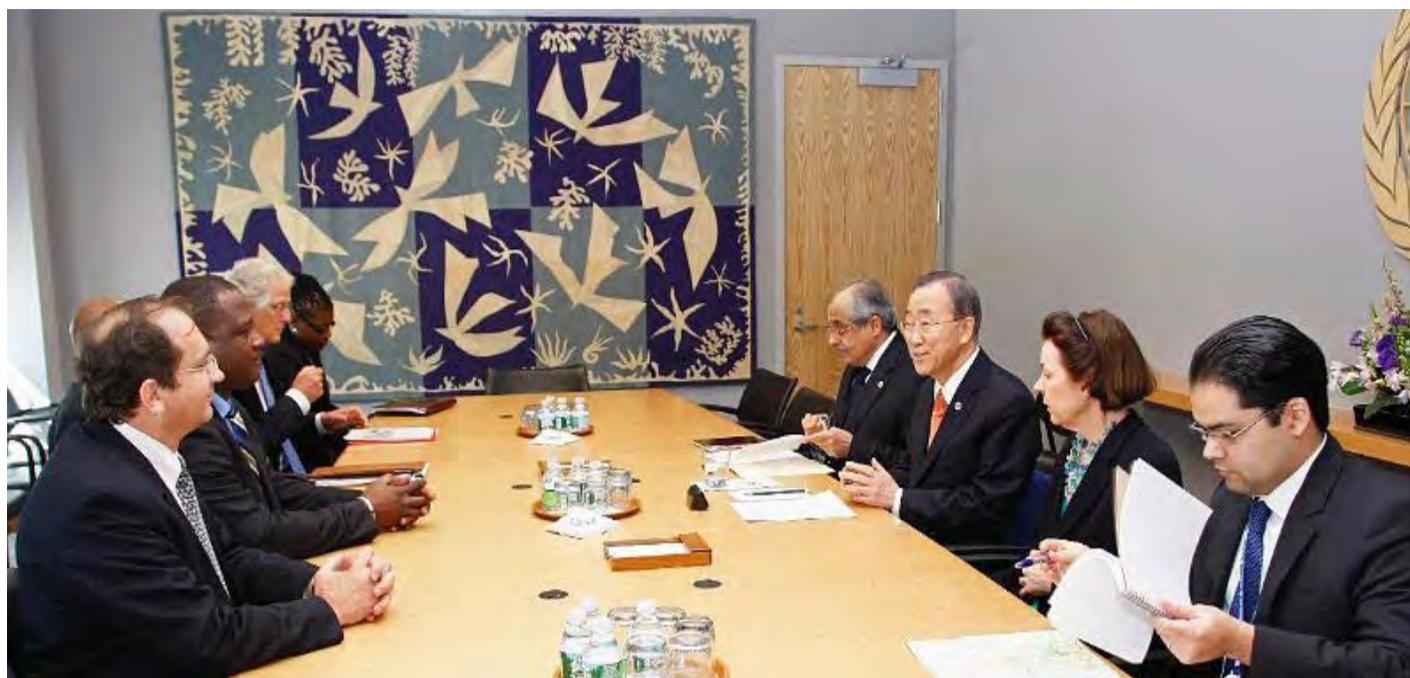
rollo (celebrada en Barbados en 1997), se planteó por primera vez la propuesta de que el Mar Caribe fuera reconocido internacionalmente como un “**área especial en el contexto del desarrollo sostenible**”. Para ello se solicitó a la CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe que iniciaran actividades (con el apoyo de los gobiernos interesados, agencias regionales e internacionales relevantes y organismos no gubernamentales) con miras a lograr este objetivo.

En 1998 el Consejo de Ministros de la Asociación incluyó como objetivo primario de la estrategia ambiental la propuesta de que el Mar Caribe fuera internacionalmente reconocido como un “área especial en el contexto del desarrollo sostenible”. Al año siguiente, durante la II Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de AEC en Santo Domingo, República Dominicana, los líderes de los Países Miembros refrendaron el compromiso.

Un primer resultado en el ámbito internacional se obtuvo en diciembre de 1999 cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó



Luis Fernando Andrade Falla,
Secretario General
de la AEC, con
Ban Ki-moon,
Secretario General de
las Naciones Unidas,
marzo 8 de 2011.



la resolución **A/RES/54/225** bajo el título “*Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible*” en la que se reconoce la importancia del tema y se exhorta a los países del Caribe y del mundo a desarrollar un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe.

Entre diciembre de 2000 y diciembre de 2004 se aprobaron otras tres resoluciones bajo el mismo nombre (ver cuadro) que profundizaron en la problemática del Mar Caribe, ampliaron el alcance de la primera resolución, al tiempo que reconocieron el trabajo que la AEC y otras organizaciones estaban realizando para conservar los recursos naturales de la región.

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU SOBRE EL MAR CARIBE, 1999-2012

Resolución	Nombre	Fecha
A/RES/54/225	Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible	22/12/1999
A/RES/55/203	Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible	20/12/2000
A/RES/57/261	Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible	20/12/2002
A/RES/59/230	Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible	22/12/2004
A/RES/61/197	Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras	19/12/2008
A/RES/63/214	Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras	20/12/2010
A/RES/65/155	Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras	07/06/2011
A/RES/67/205	Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras	21/12/2012

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, [Resoluciones aprobadas por la Asamblea General](#), 2014.



La segunda década: comienzan las actividades de la Comisión del Mar Caribe

En 2005, durante la IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de AEC en Ciudad de Panamá, Panamá, se instruyó al Consejo de Ministros que el tema del Mar Caribe sea “incluido de manera permanente en su agenda”.

Para cumplir con este mandato se concluyó que era necesario contar con un mecanismo estructurado dentro de AEC para impulsar el objetivo de que el Mar Caribe sea reconocido internacionalmente como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible. Fue así como en 2006 se creó por medio del Acuerdo Ministerial 6/06 la Comisión de Seguimiento a la Iniciativa del Mar Caribe.

La Comisión de Seguimiento celebró en abril su I Reunión y una segunda en septiembre de 2006. En esta última se eligieron los miembros del primer Buró y se acordó que a partir de esa fecha la Comisión llevaría el nombre de Comisión del Mar Caribe (CMC).

Los primeros pasos se enfocaron en la definición de su estructura de gobierno (buró directivo, subcomisiones y comités), organización y mecánicas de funcionamiento.

Natasha George,
Asesora Legal de la
AEC, durante el Taller
sobre el papel del
Tribunal Internacional
del Derecho del Mar en
la Ciudad de México,
México, junio 7 de 2013.



XII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros,
Guatemala, enero 26 de 2007.

Para ello en 2007 entraron en vigor los Estatutos Operativos y Reglas de Procedimiento de la Comisión del Mar Caribe. Dos años después, en la X Reunión de la Comisión del Mar Caribe (octubre, 2009), se acordó la institucionalización de subcomisiones para la atención de asuntos de carácter legal, científico-técnico, de gobierno y comunicación pública.

Al año siguiente, en julio, se realizó la Consulta de Expertos sobre la Operación de la Comisión del Mar Caribe en Cave Hill, Barbados, la cual tenía como objetivos: 1) intercambiar información sobre el plan de trabajo y situación operativa de la CMC; 2) obtener retroalimentación sobre la viabilidad de las propuestas y 3) construir consensos sobre la mejor manera de cooperar para conseguir el objetivo principal de establecer una gobernanza marítima efectiva en la región del Gran Caribe.

De manera paralela, en el ámbito internacional el 19 de diciembre de 2008, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución A/RES/61/197: “Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”, en la que, además de plantear la situación de vulnerabilidad de la región, se dio la bienvenida al plan de acción de la Comisión del Mar Caribe y se invitó a la comunidad



Luis Fernando Andrade Falla, y Nigel E. Harris, representante de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), durante la firma del Memorandum de Entendimiento entre las dos organizaciones, abril 13 de 2011.



internacional a apoyar las acciones que contribuyan a la conservación de la región. Tres resoluciones más fueron aprobadas por la Asamblea General bajo este mismo nombre de 2010 a 2011 (ver tabla).

En 2013 la CMC celebró su XII Reunión en la que eligió un nuevo Buró directivo. En abril de este mismo año el mandato de la Comisión del Mar Caribe fue discutido durante la VI Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno quienes reafirmaron la importancia del Mar Caribe como patrimonio común y “como recurso para el desarrollo económico y bienestar de nuestros pueblos”. Asimismo, manifestaron su intención de continuar apoyando los esfuerzos de la AEC para desarrollar e implementar las

iniciativas regionales para la protección y preservación de este patrimonio, así como obtener el reconocimiento del Mar Caribe como Área Especial en el contexto del desarrollo sostenible.

En ese sentido como parte del Plan de Acción de la Declaración de Pétionville se propusieron las siguientes actividades:

- Contratar a expertos para analizar las implicaciones jurídicas, económicas y financieras del concepto de Área Especial.
- Facilitar la labor de la CMC con mayor acceso a los recursos financieros, humanos y técnicos de la región, y en particular, a través de la colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) y otras instituciones de investigación y desarrollo en el Gran Caribe.
- Integrar un equipo de especialistas para elaborar el Informe de la CMC ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Promover una mayor participación en la labor de la CMC por parte de las instituciones regionales pertinentes, con la previa aprobación de los Miembros.

Estudiantes de la Universidad de Surinam visitan las oficinas de la AEC, junio 1 de 2009.





Alfonso Múnera Cavadía, con **Mario Arriola Woog**, Representante de México ante la AEC y Embajador de México en Trinidad y Tobago, abril 18 de 2012.

2014: próximas actividades de la Comisión del Mar Caribe

En febrero de 2014, durante la XIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros en Puerto España, Trinidad y Tobago, se elaboró el Acuerdo Ministerial 11/14 que aprueba las iniciativas de la Comisión del Mar Caribe para 2014, entre las que se encuentran las siguientes:

SIMPOSIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y EL PAPEL DE LA COMISIÓN DEL MAR CARIBE > Este evento será una continuación del trabajo de los consultores sobre las implicaciones de la designación de Área Especial. Tiene como propósito promover el compromiso y apoyo a la CMC por parte de los principales actores en el tema y sobre el rol preponderante que juega la Comisión en el objetivo de asegurar la sostenibilidad del Mar Caribe. Entre los participantes estarán representantes acreditados de la AEC, autoridades de organizaciones inter-

gubernamentales, agencias especializadas en asuntos del mar, sector pesquero, organizaciones, universidades y centros de investigación, entre otros.

INFORME A LA SEXAGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS > El Secretario General de la AEC, por mandato de la Sexagésima Séptima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, presentará en septiembre de 2014 un informe a la Sexagésima Novena Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el status de implementación de la Resolución A/RES/67/205 "Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras". La CMC será la encargada de preparar este informe.

BANCO DE DATOS > Se propone que la CMC opere un banco de datos que reúna información especializada, proyectos y datos de instituciones relacionadas con el Mar Caribe.





Referencias

- › Adamo, S. et al. (2012). “Áreas de alta vulnerabilidad ambiental en América Latina y el Caribe: una perspectiva regional a escala subnacional” en *Notas de población 94*, CEPAL, CELADE, Santiago de Chile.
- › Alzugaray Treto, C. (1999). *La Asociación de Estados del Caribe y la Unión Europea: los desafíos mutuos de una relación asimétrica*, IRELA, Madrid.
- › Asociación de Estados del Caribe (2000). *Encuesta sobre las fortalezas, debilidades y proyectos de gestión de desastres en los países de la AEC*, AEC, Trinidad y Tobago.
- › ——— (2012). *Establishment of the Association of Caribbean Cruise Ship Destinations*, AEC, Trinidad y Tobago.
- › ——— (2014). *Trade overview within ACS member countries*, AEC, Trinidad y Tobago.
- › Briceño Ruiz, J. (1999). *Escenarios de la integración regional en las Américas*, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- › Caribbean Community Secretariat (2013). *CARICOM’s selected economic indicators 2002, 2006-2010. A statistical profile of the CARICOM single market and economy*, CARICOM Secretariat, Guyana.
- › ——— (2013). *CARICOM’s trade: a quick reference to some summary data 2005-2010*, CARICOM Secretariat, Guyana.
- › ——— (2013). *National accounts digest: 2007-2012*, CARICOM Secretariat, Guyana.
- › ——— (2013). *Real GDP. Some quick stats*, CARICOM Secretariat, Guyana.
- › ——— (2013). *The CARICOM environment in figures 2009*, CARICOM, Guyana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1979). *Los desastres naturales en el área del Gran Caribe: un estudio general*, CEPAL/PNUMA, Caracas, Venezuela.
- › ——— (2001). *Transporte y turismo en Centroamérica y el Caribe*, CEPAL, México D.F.
- › ——— (2004). *Puertos y transporte marítimo en América Latina y el Caribe: un análisis de su desempeño reciente*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › ——— (2010). *Analysis of extreme events in the Caribbean 1990-2008*, CEPAL, Puerto España, Trinidad y Tobago.
- › ——— (2010). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › ——— (2011). *Aspectos destacados de la economía y el comercio entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › ——— (2012). *Macroeconomic report on Latin America and the Caribbean*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › ——— (2013). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2013*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › Cordero, M. (2013). *El comercio de bienes y servicios en Centroamérica: una nueva mirada en 2013*, CEPAL, México D.F.
- › Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2013). *Informe mundial sobre desastres 2013. Tecnologías y futuro de la acción humana*, IFRC, Ginebra, Suiza.
- › Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2007). *Dossier: the Association of Caribbean States (ACS)*, Flacso, Fundación Carolina, Costa Rica.
- › Girvan, N. (2006). *Cooperation in the Greater Caribbean. The role of the Association of Caribbean States*, Ian Randle Publishers, Kingston, Jamaica.
- › Greenberg, P. (Ed.) (2012). *The Caribbean ...like a local*, Michelin North America, Greenville, EUA.
- › Heirman, J. (2001). *Las tendencias principales del comercio, la política comercial y los acuerdos de integración de los países de la AEC*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › Isik, Gözde (2012). *Logistics connectivity in the Caribbean: current challenges and future Prospects*, World Bank, 2012.
- › Kambon, A. (2009). “Caribbean small States, vulnerability and development” en *Caribbean development report*, CEPAL, Santiago de Chile.



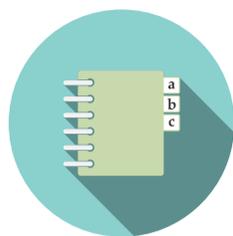
- › Kirton, M. (2013). *Caribbean regional disaster response and management mechanisms: prospects and challenges*, The Brookings-London School of Economics, Washington, D.C.
- › Martínez, R. (2005). *Hambre y desnutrición en los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › Mata, H. (2013). *Desempeño en el comercio exterior de Centroamérica y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › Organización Mundial de Turismo (2011). *Compendium of tourism statistics data 2005-2009*, UNWTO, Madrid, España.
- › ——— (2013). *Tourism highlights-2013 Edition*, UNWTO, Madrid, España.
- › ——— (2013). *Tourism in the Americas-2013 Edition*, UNWTO, Madrid, España.
- › Rodríguez Sarda, R. (2012). *Asociación de Estados del Caribe. Creación e Importancia*, Editorial Académica Española, Madrid.
- › Samaniego, J.L. (Coor.) (2009). *Climate change and development in Latin America and the Caribbean. Overview 2009*, CEPAL, Santiago de Chile.
- › Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2013). *Estado actual y avances en la arquitectura institucional de la integración de América Latina y el Caribe*, SELA, Caracas, Venezuela.
- › ——— (2013). *Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África*, SELA, Caracas, Venezuela.
- › ——— (2014). *Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe*, SELA, Caracas, Venezuela.
- › Sued-Badillo, J. (Ed.) et al. (2003). *General History of the Caribbean*, UNESCO, Oxford, Inglaterra.
- › Torres-Rivas, E. (1996). "Para entender el Caribe" en *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- › World Trade Organization (2013). *Trade profiles 2013. Trade flows and trade policy measures*, WTO, Ginebra, Suiza.
- › Zappino, V. (2005). *Caribbean tourism and development: an overview*, European Centre for Development Policy Management, Consenza, Italia.
- › Zedillo Ponce de León, E. (1995). *Primera reunión de la Asociación de Estados del Caribe*, Presidencia de la República, México.



Recursos en la red

- › Asociación de Estados del Caribe (sitio oficial): www.acs-aec.org
- › Atlas Caribe: atlas-caraibe.certic.unicaen.fr
- › Banco Mundial, Data Bank: databank.worldbank.org
- › Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Bases de datos y publicaciones estadísticas: estadisticas.cepal.org
- › Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTADSTAT: unctadstat.unctad.org
- › EM-DAT, The International Disaster Database: www.emdat.be
- › Encyclopaedia Britannica Online, Caribbean Sea: www.britannica.com
- › Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Database: www.imf.org





Siglas y abreviaturas

ACI	Airports Council International
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCI	Centro de Comercio Internacional
CDEMA	Agencia Caribeña de Gestión de Emergencias por Desastres
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CIO	Comisión de las Indias Occidentales
CMC	Comisión del Mar Caribe
COCATRAM	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
DDCREE	Dirección de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas
EUA	Estados Unidos de América
FDD	Fecha de depósito del instrumento de ratificación
FMI	Fondo Monetario Internacional
G3	Grupo de los Tres
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDRL	Programa Internacional de Leyes, Normas y Principios para la Respuesta a Desastres
IED	Inversión extranjera directa
IFRC	Federación Internacional de la Cruz Roja
MCCM	Mercado Común Centroamericano
MITRANS	Ministerio de Transporte de Cuba
MOU	Memorándum de Entendimiento
ND	No disponible
OCHA	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios



... Siglas y abreviaturas

OEA	Organización de los Estados Americanos
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMT	Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTC	Organización de Turismo del Caribe
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de poder adquisitivo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SHOCS	Fortalecimiento de Operaciones y Servicios Hidrometeorológicos
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIDS	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TEU	Unidades equivalentes a un contenedor de 20 pies
TIDM	Tribunal Internacional del Derecho del Mar
UE	Unión Europea
UIP	Unión Interparlamentaria
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNISDR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
UWI	Universidad de las Indias Occidentales
ZTSC	Zona de Turismo Sustentable del Caribe





La versión electrónica de
Asociación de Estados del Caribe.
20 años promoviendo la
cooperación en el Gran Caribe
se terminó de editar en el mes de
abril de 2014 en la Ciudad de México.



Créditos fotográficos y de ilustraciones

Shutterstock: Portada y preliminares: mw2st (colibrí); 4: Yuqun (colibrí); 5-17: Fotos proporcionadas por la AEC, la SRE y Presidencia de la República; 18: Tamara Kushch (tres niños), Chris Collins (paisaje y cascada), Vilainecrevette (arrecife coralino), Behindlens (palmeras), Subbotina Anna (hibiscus), Mstyslav Chernov (carnaval), Daniel Álvarez (niño pintado), Antonio Abrignani (mapa); 20: Oliver Hoffman (bahía); 21: Filip Fuxa (playa), Zastolskiy Victor (tormenta), Loskutnikov (mundo); 22: Vilainecrevette (arrecife coralino), Sigurcamp (flor), Svetiana Foote (mono), Cyo bo (flamingo), Morphart Creation / Trousset encyclopedia (fondo de manglar); 23: Alexvirid (máscara haitiana), Regien Paassen (niñas); 24: Chris Jenner (barco), Martchan (mujer con hojas de tabaco); 25: Salim October (niña en carnaval), Nvelichko (djembe), Neil Langan (platillo); 57: Ixpert (mundo); 68: Ruth Peterkin (faro), Avarand (refinería), T Photography (mujer etiquetando plátanos); 70: Niv Coren (Canal de Panamá); 72: Light Bulb Studio (dinero); 73: T Photography (pescadores); 75: Alfredo Maiquez (ciudad); 82: Holbox (casas destruidas); 85: Tom Wang (grieta), Rainer Albiez (volcán en erupción); 87: Adrian Reynolds (volcán); 89: Alain Lauga (laguna); 94: f9photos (Chichén-Itzá), Kamira (sombrosos), Taweesak Jarearnsin (guacamaya); 96: Idreamphoto (mar cristalino); 97: Dirk Ercken (rana), Kamira (La Habana), Marcin Krzyzak (músico), Vilainecrevette (arrecife coralino), Soft light (mujer fotografiando ruinas); 99: Paolo Gianti (letreros de bienvenida), Evocation Images (tirolesa); 100: Ruth Peterkin (crucero); 105: Chris Jenner (barco), Devy (faro), Chris Parypa Photography (avión), 106: John Wollwerth (barcos portacontenedores); 108: Jansen.ATF (barco); 109: Eric Baker (Canal de Panamá); 110: Pisaphotography (vuelo sobre playa Maho); 111: Ivan Cholakov (avión); 112: Jetphotos.net, Alejandro Rosa (aeropuerto); 113: Stephanie Rousseau (avión sobre playa); 114: Leonard Zhukovsky (avioneta lista para despegar). **Otras fuentes:** 21: hurricanescience.org (huracanes satélite); 23: Agostino Brunias, Google Art Project (Linen Market, Dominica); 25: East Indian Coolies in Trinidad, Project Gutenberg (Inmigrantes de la India); 26-34: Documentos proporcionados por la AEC; 35-47: Fotos proporcionadas por la AEC, la SRE y Presidencia de la República; 49-50: Fotos proporcionada por la AEC; 58-61: Fotos proporcionadas por la AEC; 62-67: Fotos proporcionadas por la AEC, la SRE y Presidencia de la República; 76-79: Fotos proporcionadas por la AEC, la SRE y Presidencia de la República; 80: Wikipedia (Huracán Mitch); 83: msc.navy.mil (puente roto en inundación); 86: REUTERS/Daniel Aguilar (terremoto de Haití), Archivo El Universal (sismo México, DF 1985); 90-93: Fotos proporcionadas por la AEC; 101-104: Fotos proporcionadas por la AEC, la SRE y Presidencia de la República; 115-118: Fotos proporcionadas por la AEC. **Infografías, mapas y gráficas:** María Yolanda Argüello, Alejandro Cabello, Oldemar González y Marcela Rivas.